



Coediciones

ÑANDE

YVERA

ÑANDE YVERA NUESTRO IBERÁ

Encrucijadas hacia un destino
de enajenación de los esteros

*Víctor Hugo Vallejos
Verónica Pohl Schnake
(coordinadores)*



ÑANDE YVERA
(Nuestro Iberá)

**ENCRUCIJADAS HACIA UN DESTINO
DE ENAJENACIÓN DE LOS ESTEROS**

Víctor Hugo Vallejos y Verónica Pohl Schnake
(Coordinadores)



2016

Corrección de estilo: Mariángeles Vallejos

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2016 Universidad Nacional de La Plata

ISBN: 978-950-34-1402-6

Colección Coediciones 3

Cita sugerida: Vallejos, V. H. y Pohl Schnake, V. (Coords.). (2016). Ñande Yvera = Nuestro Iberá : Encrucijadas hacia un destino de enajenación de los esteros. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; Corrientes : Moglia. (Coediciones ; 3).



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Prof. Laura Lenci

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Dedicatorias

*A mi padre y mi hermano, que desde La Tierra sin Mal, guían nuestro trabajo;
A mi madre y hermanos; a mis hijos que siguieron con paciencia
y entusiasmo cada avance de este logro.*

Victor Hugo

*A la memoria de mi padre José, a quien imagino contento y orgulloso mostrando este libro
al que sólo pudo ver en proyecto; a mi madre Patricia por su santa paciencia, a mi
hermana Elizabeth, sobrinas Jennifer y Antonella por su admiración, y a VOP por su cariño y
compañía en esto años.*

Verónica

*Dedicamos este libro especialmente a los pobladores del Iberá,
A los artistas populares del litoral que con sus versos y canciones expresan el dolor de los
estereños por la situación de enajenación.
A los maestros rurales, decisores políticos, a alumnos, jóvenes investigadores y docentes en
general.*

Los autores

Agradecimientos

A nuestros familiares por comprender y apoyar el esfuerzo y entusiasmo de cada uno de nosotros por hacer realidad esta obra.

A nuestros profesores y maestros a lo largo de nuestra carrera.

A nuestros colegas y alumnos de los distintos ámbitos de trabajo.

Al Centro de Investigaciones Geográficas (IdIHCS-UNLP-CONICET).

Al Departamento de Geografía de la FaHCE - UNLP

A la Junta de Geografía de Corrientes.

A Iberá Patrimonio de los Correntinos.

Al Centro de Residentes Correntinos del Gran La Plata.

A la Casa de Corrientes en Capital Federal.

A los Municipios de Santa Rosa, Colonia Carlos Pellegrini e Ituzaingó.

A aquellos integrantes del proyecto que aportaron su trabajo y que por distintas razones no llegaron a esta instancia.

Al Ing. Agr. José Antonio Vallejos, del INTA Capitán Solari, Chaco.

A Mariángeles Vallejos por la revisión de estilo de los escritos.

A los colegas que tuvieron la ingrata tarea de referato de estos escritos.

Al Prof. Guillermo Banzato y al equipo editorial de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, por sus aportes para llevar adelante esta realización.

A Leonardo Moglia por confiar en esta obra e incorporarlo en las publicaciones de su editorial.

INDICE

Prefacio.....	13
<i>Víctor Hugo Vallejos</i>	
Prólogo	19
<i>José María Cocco</i>	
¡Somos agua!.....	27
<i>Julián Zini</i>	
SECCIÓN 1: Acerca del paisaje e identidades	
Capítulo 1. Esteros del Iberá: transformaciones territoriales y conflictos ambientales	33
<i>Víctor Hugo Vallejos y Verónica Pohl Schnake</i>	
Capítulo 2. El Iberá, un mosaico de paisajes	45
<i>Cristina Zilio, Analía Zamponi y Martha Roggiero</i>	
Capítulo 3. Poblamiento y actividades tradicionales	81
<i>Abelina Acosta Felquer y Cristina Zilio</i>	
Capítulo 4. De chamamé y costumbres guaranícas.	99
<i>Analía Quaranta</i>	
SECCIÓN 2: Transformaciones territoriales	
Capítulo 5. El acondicionamiento normativo del territorio.....	121
<i>Verónica Pohl Schnake</i>	
Capítulo 6. De Corrientes al mundo: funcionarios, ecologistas, pobladores, propietarios e inversionistas en el Parque Iberá.....	147
<i>Daniel Piccinini</i>	
Capítulo 7. Extranjerización de tierras rurales en Argentina —el marco normativo de la ley 26.737/11—	197
<i>Sebastián Mantegna, Ayelén R. Bidegain, Giselle A. Sanabria y María Paz Salazar</i>	
Capítulo 8. Procesos de concentración y extranjerización de tierras en torno a los Esteros del Iberá	217
<i>Verónica Pohl Schnake y Víctor Hugo Vallejos</i>	
SECCIÓN 3: Nuevas modalidades productivas y conflictos ambientales	
Capítulo 9. El turismo en los Esteros del Iberá. Hacia la construcción de territorios turísticos posibles	239
<i>Fabrizio Gliemmo</i>	
Capítulo 10. Una alternativa entre potencialidades, restricciones y contradicciones socio-territoriales	275
<i>Nancy N. Bustos, Karina V. Gutiérrez, Verónica Pohl Schnake y Víctor H. Vallejos</i>	

Capítulo 11. Problemáticas socio-territoriales derivadas del avance de la actividad forestal en la región ibereña.....	305
<i>Matías Díaz y Marcela Pereira Sandoval</i>	
Capítulo 12. Colonia Santa Rosa: transformaciones territoriales en el contexto de la globalización en área de humedales	327
<i>Verónica Pohl Schnake, Víctor H. Vallejos, Matías Díaz y Marcela Pereira Sandoval</i>	
Capítulo 13. Transformaciones territoriales recientes en la producción arroceras de Corrientes	341
<i>María Inés Botana</i>	
Capítulo 14. Impactos ambientales.....	365
<i>Martha Roggiero, Analía Zamponi y Cristina Zilio</i>	
SECCIÓN 4: Actores sociales y conflictos ambientales	
Capítulo 15. Cambios demográficos recientes: tendencias rurales y crecimiento de algunas pequeñas localidades.....	391
<i>Verónica Pohl Schnake y Víctor Hugo Vallejos</i>	
Capítulo 16. Iberá patrimonio de los correntinos	433
<i>Ana Moulin</i>	
Capítulo 17. Redes de acuerdos y conflictos entre las organizaciones socioterritoriales vinculadas al Iberá.....	461
<i>Lorena Coppiarolo</i>	
Capítulo 18. Estrategias para un desarrollo territorial rural en Colonia Carlos Pellegrini	481
<i>Abelina Acosta Felquer</i>	
SECCION 5: Conclusiones	
Capítulo 19. Reflexiones finales.....	499
<i>Víctor Hugo Vallejos</i>	
Capítulo 20. Yo fui mariscador.....	505
<i>Víctor Hugo Vallejos</i>	
Capítulo 21. Nuestro Iberá.....	513
<i>Mario Hugo Trindales</i>	
POST SCRIPTUM	
Capítulo 22. Controversias y disputas territoriales en torno a la conformación del Parque Nacional Iberá.....	519
<i>Víctor H. Vallejos, Verónica Pohl Schnake, Sabrina Viña y Sebastián Mantegna</i>	
Autores	549

Prefacio

Victor Hugo Vallejos

Esta obra es el resultado de investigaciones realizadas en el marco de dos proyectos de investigación durante 2010 – 2015¹. Se trata de proyectos radicados en el Centro de Investigaciones Geográficas (CIG), de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El objetivo es reflexionar desde la universidad pública, acerca del manejo de los bienes comunes que conllevan transformaciones territoriales y conflictos ambientales en torno a los Esteros del Iberá, en la provincia de Corrientes.

Motivaron la elección de los Esteros del Iberá como recorte espacial de la investigación, el interés que suscitó en su momento entre los integrantes del equipo, el proceso de apropiación de tierras que se estaba llevando a cabo en el área. En lo personal, por ser nativo de Corrientes, las reiteradas visitas a la provincia, el contacto con la gente, fueron acentuando la percepción de la angustiante situación que padecían muchos pobladores locales, entre ellos algunos de mis parientes, que con gran desconcierto sufrían los efectos de esta nueva situación.

Conducen la singular forma de abordar la investigación, un equipo integrado principalmente por geógrafos de la Universidad Nacional de La Plata y dos de la Universidad del Nordeste; también participan y/o participaron en distintos momentos, profesionales de otras disciplinas, como Ecología, Antropología, Derecho y Agronomía. Asimismo cabe destacar la colaboración y aporte de estudiantes y egresados recientes, tanto de la carrera de Geografía,

¹“Transformaciones territoriales y problemas ambientales en la zona de los Esteros del Iberá. Aportes hacia una propuesta de ordenamiento ambiental del territorio” 2010 - 2011 (H576) y “Efectos de los cambios globales en los Esteros del Iberá y humedales adyacentes 2012-2015” (H614).

como de Sociología, Química y Tecnología Ambiental.

Los Esteros del Iberá han sido más ampliamente analizados desde una perspectiva prevalementemente natural; es por ello que en la búsqueda de hacer un aporte desde una aspecto con menos trayectoria de exploración académica e intentando superar la visión económica de las transformaciones territoriales separada de lo ambiental, la presente propuesta trata de vincular los aspectos del ecosistema con su apropiación y producción del territorio. Se profundiza en los conflictos ambientales y formas de gestionar el territorio desde el análisis de los actores sociales involucrados, según las lógicas predominantes de intervención: (económica, política, social, conocimiento científico, técnico, ideológico/político). Asimismo se reconocen tres dimensiones de análisis: ecológico-ambiental (pérdida de biodiversidad, fragmentación de hábitats, alteraciones en la dinámica hídrica, contaminación y deterioro de recursos); socioeconómico (conflictos sociales por el uso de recursos, disminución y pérdida de fuentes de trabajo y medios de subsistencia, reconversión de actividades, nuevas estrategias económicas, cambios tecnológicos) y jurídico-político-institucional (ajustes en las normativas asociadas a los recursos y su manejo, políticas de inversión, organismos involucrados, intervenciones judiciales).

Si bien es el resultado de investigaciones llevadas a cabo en el marco de la UNLP, y por ende pretende ser un aporte a la comunidad científica, la intención de la presente obra es llegar también a un público más amplio, con el propósito de contribuir al entendimiento de una realidad en la cual las transformaciones territoriales y los conflictos ambientales suscitados en el área preocupan a los correntinos de distinta manera. Sería nuestro deseo que esta obra sea un humilde aporte como material de consulta y de estudio de investigadores, docentes y estudiantes de todos los estamentos de la educación formal y no formal, de organizaciones sociales, políticas y culturales, decisores políticos y del público en general.

A propósito del Área de estudio, los esteros ocupan una porción importante de la provincia de Corrientes, que representa alrededor del 60% de su superficie. Por ello se han incorporado al recorte territorial a siete departamentos (Mercedes, San Roque, Concepción, San Miguel, Ituzaingó, Santo Tomé y San Martín), con sus respectivos municipios, aquellos que consideramos más relacionados con el Iberá. No obstante, como los humedales en su conjunto constituyen un área mayor, podrá observar el lector que en los distintos análisis pueden hacerse referencia a otros sitios geográficos de

alguna manera relacionados.

Merece una consideración especial el título de la obra: Ñande Yvera, que en la lengua madre originaria, el guaraní, significa “Nuestro Iberá”. No se trata de un error ortográfico la referencia al “mar interior” correntino. Pretende ser un homenaje, una reivindicación al pueblo guaraní que habitó el área, mucho más amplia por cierto, y que tuvo tanta influencia en la geografía, en la cultura, en la historia de la región. La cartografía oficial (IGM; IGN) ha adoptado la palabra Iberá, como toponimia y así se utilizará en toda la obra, seguramente para simplificar y/o castellanizar su eufonía, pero por la forma de pronunciación del guaraní, si bien era una lengua ágrafa, la escritura correcta es Yvera. Según convenciones de especialistas y estudiosos del guaraní, la “Y”, que significa agua, es una “i” gutural, más suave que la “latina, por eso se la usa en estos casos. La palabra se completa con “vera”, que significa brillante o que brilla. Además, en el abecedario guaraní, la letra “b” sola no existe sino combinada con la “m”, por ejemplo: mburucuyá. En cambio se aproxima más a la pronunciación guaraní, la “v” labial o la “uv”. Por último, también por convención, se ha establecido que, como la gran mayoría de las palabras guaraníes son de acentuación aguda, el acento no se escribe. Simplificando, lo correcto es Yvera.

También el subtítulo quiere adelantar el proceso que vive el humedal más importante de los argentinos y, al parecer, su destino de desapropiación ante el embate de tantos intereses apátridas, que solo priorizan las ventajas económicas que pueden obtener de la naturaleza todavía prístina de los esteros. Con escasa consideración hacia sus habitantes, sus costumbres, sus tradiciones, sus creencias, ese “ñande reco” (manera de ser) que es el sello más apreciado del correntino, que constituye un acervo cultural que en ocasiones es reinterpretado a su manera por intereses foráneos para ser utilizado con fines turísticos.

Esta obra se organiza en 5 secciones que en conjunto abarcan 20 capítulos. La primera sección, que hemos denominado “Acercas del paisaje e identidades”, en el primer capítulo se presenta el enfoque teórico que constituye el hilo conductor para abordar la realidad que vive el área en las últimas décadas, producto de las nuevas estrategias de dominación que los poderes globales imponen sobre territorios con algún atributo natural apto para sus intereses económicos y con lo cual se trata de entender y explicar el proceso de apropiación que nos ocupa. El segundo capítulo hace referencia a las

singulares condiciones naturales de los Esteros del Iberá, a la diversidad de paisajes que lo componen y sus aptitudes, con los consecuentes impactos que puede provocar por su fragilidad. En el tercero se analizan las actividades que tradicionalmente desarrolló la población local en el área, hoy desplazada por nuevas acciones. El siguiente capítulo se refiere a la identidad cultural, ritos, costumbres, creencias, lenguaje y manera de ser de los habitantes de los Esteros.

La segunda sección denominada: “Transformaciones territoriales”, comienza con el capítulo quinto donde se hace referencia a las adecuaciones normativas y el rol meta-regulador del Estado favorable a la actividad privada. El capítulo sexto delinea las estrategias de agentes que, como funcionarios, ecologistas, pobladores, propietarios e inversionistas, intervienen con sus juegos de intereses en el aprovechamiento del Iberá. Los capítulos 7 y 8 se refieren a la extranjerización de tierras rurales en Argentina y al mismo proceso de concentración y extranjerización de tierras en torno a los Esteros del Iberá.

La Sección 3, denominada “Nuevas modalidades productivas y conflictos ambientales”, en sus capítulos 9 y 10 tratan sobre el turismo en los Esteros del Iberá, hacia la construcción de territorios turísticos posibles, y el ecoturismo, como una alternativa entre potencialidades, restricciones y contradicciones socio-territoriales. En los capítulos 11, 12 y 13 se examinan las reconfiguraciones territoriales que se derivan de la expansión de los agronegocios, a gran escala, de los arroceros y la forestación. Finaliza la sección con el capítulo 14 que analiza los impactos socio-ambientales que se verifican en el área de estudio, centralizada en las actividades del cultivo del arroz, la forestación y el turismo.

La Sección 4, “Actores sociales y conflictos ambientales”, comprende al capítulo 15, que analiza los cambios demográficos más recientes, los cuales encuentran explicación en los actuales procesos de transformación vinculados a nuevas actividades económicas, señalando algunas tendencias de crecimiento de algunas pequeñas localidades y despoblamiento del ámbito rural.

El capítulo 16 es desarrollado por la Organización “Iberá Patrimonio de los Correntinos”, con la firme convicción que es una organización representativa de la defensa del Iberá y su uso productivo, surgida como un movimiento social ante el intento de imponer un Plan de Manejo de la Reserva del Iberá, sin la consulta previa ni participación de los lugareños.

En el capítulo 17 el análisis se centra en las organizaciones sociales que se han conformado en los últimos años ante el escenario de las numerosas

transformaciones territoriales y los intereses en pugna en torno a los esteros.

El capítulo 18 es un ensayo de propuesta de desarrollo territorial rural para Colonia Carlos Pellegrini y área de influencia, en el sentido de complementar las perspectivas del desarrollo sobre el ecoturismo.

Finalmente la Sección 5 está dedicada a las conclusiones, donde con el capítulo 19 se concluye delineando ejes de discusión en un debate abierto. Como capítulo 20 se agrega el testimonio recogido a través de una entrevista muy espontánea, los recuerdos y experiencias de un viejo mariscador. Finalmente, en línea con el espíritu de este libro, en el capítulo 21 se expresa en forma de poesía el sentir de muchos correntinos.

Es nuestro deseo que el lector se sienta atrapado con la obra que presentamos, que vivencie la sensación que se siente cuando uno penetra en el corazón de los esteros, al mundo indescriptible del silencio, de la soledad, del sí mismo, de la contemplación, del contacto con la exuberante naturaleza, sabiendo que en aras del crecimiento, parece una quimera que este paraíso terrenal mantenga aquella idealización de “la tierra sin mal” que tenían los guaraníes.

Prólogo

José María Cocco

Acepté con enorme gusto y placer la honrosa invitación del querido amigo Víctor Hugo Vallejos y el grupo de investigadores formados y en formación procedente de la Geografía y de otras disciplinas “sociales” y “naturales”, para prologar este libro consecuencia derivativa de años de investigación con un perfil de coherencia continúa y sustantiva en las temáticas abordadas.

Quiero hacer hincapié, en estos aspectos preliminares, en destacar el propósito del libro de ampliar, en todo lo posible, el alcance de los destinatarios. Aquí aparece una función fundacional de las universidades: la llamada extensión en sentido amplio. Siempre insistí que más que hablar de extensión en sentido amplio, esa variada gama o espectro de actividades: asistencias, servicios, consultorías, transferencia, capacitación, etc., deberían llamarse de intercambio, vinculación y/o articulación. Sería un intento para superar el matiz dominante que se expresa en esas acciones que parecen poner énfasis en que su significado queda definido por un simple derrame de un sector a otro. No es una actividad unidireccional. Y esto está cabalmente interpretado tanto en los proyectos de investigación como en este libro parido desde los mismos al punto que en su realización participan organizaciones y movimientos sociales con un sentido de pertenencia al territorio que enriquece y nutre la visión de la “realidad”. Creemos que la “extensión” debe nutrirse en la matriz universitaria desde el inicio de la producción del conocimiento. Por más abstracta que sea la especulación elaborada debe encerrar ineludiblemente una genuina vocación “extensional” indelegable, sino producimos una ciencia sin compromiso social. El conocimiento producido es en la “extensión”. Decíamos intercambio, articulación. No comunicar. Sí, comunicarse. En el comunicar el saber está vinculado al poder. En el comunicarse se plantea compartir, dialogar. Es un encuentro,

no un acuerdo, “donde los que se encuentran cargan con sus memorias, sus conflictos, sus diferencias. Por otro lado “comunicarse” no es sólo entablar relaciones dialógicas interpersonales, cara a cara, sino que implica la participación en el sentido de ser parte en una comunidad determinada por coordenadas geopolíticas e históricas”. (Huergo, 2001:2)¹. Luego volveremos sobre el tema.

Quiero expresarles que aquí no voy a adelantar consideraciones propias del contenido del libro, sino que por expreso pedido de Víctor Hugo reflexionaremos sobre algunas cuestiones teóricas que subyacen como basamento para encauzar el abordaje y el tratamiento de la problemática planteada en el recorte territorial contextualizado de la zona de los Esteros del Iberá.

Ah! Antes de empezar el prólogo quiero aclarar por qué puse comillas en “social” y “natural”. Porque es bueno preguntarnos: ¿qué de natural tiene lo social? Y ¿qué de social tiene lo natural? En los caso de “realidad”, porque desde nuestra perspectiva es una construcción y “extensión” por sus alcances conceptuales. Ahora sí, empezamos con el prólogo

Hola! Los invito a realizar un viaje muy especial. Un recorrido por las palabras claves que en todo proyecto de investigación se exige que se detallen a los efectos de desentrañar su representatividad en coherencia, pertinencia y operacionalidad para abordar la problemática planteada en este caso en el recorte territorial contextualizado de la zona de los Esteros del Iberá. Las ideas son grandes cuando son realizables, o sea, en cuanto aclaran una relación inherente a la situación. Y se expresan en palabras, palabras que encierran categorías de análisis y que al decir de María Laura Silveira-en sus clases y seminarios- cuando se llenan de historia se convierten en conceptos que refieren a lugares, procesos y actores: naturaleza, espacio, territorio, medio ambiente, “recursos naturales”, procesos de globalización, de modelos de acumulación por desposesión, uso corporativo del territorio, explotación irracional de los “recursos naturales”, apropiación y enajenación de territorios y recursos, transformaciones territoriales y conflictos ambientales, intereses contrapuestos en juego, conflictos de actividades tradicionales con las nuevas formas de producción y apropiación, construcción de escenarios, identidades, movimientos sociales, construcción de identidades, bienes co-

¹ Jorge Huergo (2001) “La popularización de la ciencia y la tecnología: interpelaciones desde la comunicación”. En Seminario Latinoamericano “Estrategias para la Formación en Ciencia y Tecnología”. Red-POP-cono Sur, La Plata, 14 al 17 de mayo.

munes, desarrollo sostenible son algunas de las paradas obligadas a lo largo del recorrido de esta obra.

Toda estructura conceptual tiene su origen en interpretaciones elaboradas en determinados momentos históricos para responder a problemáticas específicas; implica la existencia de una concepción predeterminada de la situación que se traduce en un diagnóstico de las causas del problema y establece preferencias en cuanto a prioridades de acción política, orientando prácticas de gestión (Sunkel-Paz, 1988)² Pero nos encontramos con categorías de análisis que son dominantes, que nos invitan a no pensar, porque contienen la explicación impuesta. En cierta medida son útiles si somos conscientes de la colonización de nuestras subjetividades a través de la construcción de un imaginario colectivo legitimado por un conjunto de creencias y supuestos que sostiene el pensamiento neoliberal. La implantación y expansión del modelo impuesto a sangre y fuego por las dictaduras cívico-militares y sostenido por “democracias” administradas por los grandes intereses económicos y políticos corporativos, desde el Consenso de Washington, durante las décadas de los 70, 80 y 90 del siglo XX hoy muestra tendencias visibles de restauración en el mundo y en nuestra región. Son fenómenos de carácter general porque el neoliberalismo es inseparable de la globalización. Y si bien es cierto que, en la historia reciente, los gobiernos progresistas de nuestra América Latina le pusieron, en mayor o menor medida algunos diques de contención para las desigualdades y la violencia multidimensional que genera el modelo, no rompieron con el neoliberalismo por distintas circunstancias, de convicción o de necesidad. En ese contexto, las decisiones producto del entretejido de alianzas de relaciones de poder local y global, prevalecieron y han construido una representación de la “realidad”, una “realidad virtual” y una forma de “mirar” y “oír” esa “realidad” que intencionalmente adormece nuestras facultades y potencialidades para “verla” y “escucharla” convirtiéndonos en tributarios de una forma de ver el mundo. Y quizás, inconscientemente en reproductores de un modelo no deseado y que sufrimos brutalmente desde nuestra dignidad. (Cocco, 2002)³.

² Osvaldo Sunkel-Pedro Paz, 1988. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. ILPES. Siglo XXI Editores, México

³ José María Cocco, 2002. “La voz del territorio: el desafío de escucharla”. En: Reflexiones Geográficas. Revista de la Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía, Río Cuarto, Córdoba, Argentina, pp 193-198.

En el recorrido por la obra el lector advertirá cómo pivotea la problemática en categorías de análisis y conceptos que orientan y sustentan la visibilidad del propósito de la investigación plateada. Aquí sólo nos detendremos, a modo de ejemplo de lo expresado con relación a imponer una forma de ver la “realidad”, en los conceptos de espacio geográfico, territorio y medio ambiente.

Está muy claro que el espacio geográfico es presentado como producto social y productor de la sociedad y el territorio como un estado de situación de ese proceso dialéctico de producción. Si la sociedad, parafraseando a Marx, es la unidad esencial entre el hombre y la naturaleza, el espacio producido es, sin duda, parte integral de la producción de la sociedad. De esta manera se legitima el planteo dialéctico del espacio como producto de la sociedad y productor de la sociedad. Entonces, ¿por qué no plantear?: el espacio geográfico como la unidad esencial de la sociedad y su proceso de producción; el territorio como la unidad esencial de la sociedad y un estado situacional de su proceso de producción y el medio ambiente como la valorización de esa unidad esencial procesual (espacio geográfico) y/o situacional (territorio). (Maldonado, 2008)⁴.

Estas son las nociones que subyacen en el planteo de la singular forma de abordar la investigación. Pero los autores van más allá. Es un enfoque necesario pero no suficiente. Las categorías de análisis, siempre supeditadas a su relatividad histórica, no se legitiman solamente en la solidez y consistencia académica en que son producidas: el territorio como producto social y productor de la sociedad, aparecen como categorías inobjetables en muchos discursos geográficos. Sin embargo legitimados por esas conceptualizaciones podemos visibilizar el espacio y el territorio, que queremos representar para intervenir-entre valoraciones extremas- como simples mercancías capturados, consciente o inconscientemente, por el dispositivo neoliberal o como patrimonio social común y reproductores de vida de vida que sustentan bienes comunes embebidos de la concepción de un espacio más humanizado De allí el desafío indelegable: porque teorizamos para representar y representamos para intervenir es necesario e ineludible que a las categorías de análisis que intentan expresar una aproximación teórico- conceptual- metodológica

⁴ Gabriela Inés Maldonado, 2008. Teorizamos para representar y representamos para intervenir. Ponencia expuesta en X Jornada. Cuyanas de Geografía. Instituto de Geografía. Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 28,29,30 y 31 de mayo, Mendoza, Argentina

al problema planteado, se les atraviese un plano multidimensional ideológico-político-ético para definir claramente ¿desde dónde?, ¿cómo?, ¿para qué?, ¿para quienes? y ¿con quiénes? (Coccoaro, Maldonado, 2009)⁵

El avance de la concepción del espacio y el territorio como mercancías legitimado por el “clima de ideas”, que ha “nutrido” la construcción de una jerarquía de valores, saberes y comportamientos funcionales a las diferentes etapas del capitalismo, y a la actual con la restauración conservadora y la profundización del neoliberalismo, “invisibiliza” en el plano concreto y “bloquea” en nuestras consciencias la posibilidad de verlos y comprenderlos como un bien social común. Esta colonización espacio-territorial y subjetiva es la preocupación central de los autores que tiene por escenario el recorte territorial contextualizado de los Esteros del Iberá que emerge como testimonio para entender las profundas transformaciones del territorio argentino, como resultado dialéctico de relaciones de estructuras de poder y decisión, vinculadas a la geografía histórica de la acumulación del capital.

Parafraseando a Enrique Leff⁶, el gran desafío en nuestro quehacer investigativo docente es desenmascarar el encubrimiento ideológico en que son generados los conceptos, desde el poder de la racionalidad social dominante, para aprehender la materialidad de lo “real”, y así, buscar un enfoque totalizador que permita una lectura e intervención inspirada en una distribución más equitativa de justicia socio-territorial. Como teorizamos para representar y representamos para intervenir, el desafío es promover, en el plano simbólico, una lucha teórica y política: nos imponen ideas en el contexto de globalización (expansión del neoliberalismo) que producen efectos simbólicos muy fuertes. Esa intencionalidad “educativa” ha permitido legitimar –en distintas etapas históricas– un modelo cultural que impide ver el territorio como una “producción de patrimonio social común”, con todo lo que ello implica. Pero sí, desde nuestra “situacionalidad” producimos conceptos que también ope-

⁵ José María Coccoaro-Gabriela Inés Maldonado, 2009. “Reflexiones críticas para repensar el territorio hoy. El pretexto de la soja en la Argentina. Vulnerabilidad social y ambiental”. Publicado en Noroio, revista Geográfica de las Universidades del Oeste. Número Especial Trimestral. La agricultura y los sectores agroalimentarios en Francia y la Argentina. Textos reunidos por F. Ardillier-Carras y Ricardo Agüero, N°210-2009. Enero-Febrero pp.43-68. Publicado también en “Reflexiones Geográficas”. Revista de la Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía, Río Cuarto, Córdoba, Argentina, 2009, pp 181-203.

⁶ Enrique Leff, 2001. “Ecología y Política. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable”. México, Siglo XXI Editores.

ran y tienen significados para la “gente”, comenzaremos a cambiar la forma de ver la “realidad” e intervenir en ella.

Por eso hay que estar alerta respecto de las tendencias de uso del territorio: cómo fue usado, cómo está siendo usado, como podría ser usado y como debería ser usado, desde una perspectiva de distribución de justicia socio-territorial. Subyace aquí el planteo ¿qué tipo de conocimiento geográfico se presupone para argumentar un camino alternativo de regulación del espacio-mercancía, inspirado en una ética desde esta perspectiva? Creemos que esta aspiración es legítima y el primer paso es ejercitar la capacidad de interpelación y cuestionamientos necesarios para evaluar la producción de conocimientos geográficos. Y una forma de comenzar a cambiar la forma de ver y abordar políticamente los problemas socio-territoriales es pensar el territorio como patrimonio social común. Nunca tan oportunas las reflexiones de Doreen Massey⁷, lamentablemente fallecida este año, cuando sostiene que el territorio es producto de interrelaciones, potencialidad de multiplicidades y un permanente “estar siendo” en un proceso de construcción de subjetividades políticas y de identidades. Así frente a la colonización espacio-territorial y subjetiva sostenida por categorías dominantes que construyen un rostro hegemónico del territorio, a través del avance de una lógica empresarial y financiera a gran escala (con proyectos, emprendimientos y obras), para acondicionar el territorio, emergen de manera situada, en la región de estudio, atisbos de resistencia en movimientos sociales de los habitantes más humildes de los esteros, ante el avance sobre sus hábitats. Ante la violenta alteración de las dinámicas natural y social lograron, con su reacción y presión, incorporar en la reforma constitucional de la provincia de Corrientes del año 2007, la declaración de los Esteros del Iberá como patrimonio estratégico y natural de la provincia a través de la reafirmación de un proceso de construcción de subjetividades e identidades. Pero la lucha es muy difícil y desigual...

Es muy importante destacar que este esfuerzo- proyectos de investigación y este libro- fueron realizados por investigadores de Universidades públicas, en su mayor parte geógrafos de la Universidad Nacional de La Plata y también de la Universidad del Noreste y con el aporte inestimable de profesionales y especialistas y la colaboración de estudiantes y graduados

⁷ Doreen Massey, 2005. “La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones” En. “Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias”. Leonor Arfuch (compiladora) pp.100-127

recientes de Geografía y otras disciplinas sociales y naturales. Al equipo de investigación se suma una organización representativa de la defensa del Iberá, surgida como movimiento social, desde una perspectiva de pensar el territorio como un instrumento reproductor de vida.

Así, el lector advertirá en el desarrollo de la obra, de manera inducida, la necesidad de producir una ruptura con continuidad, entre el conocimiento no científico y el científico, construyendo un modo de pensar y representar la “realidad” que legitime un conjunto de acciones en cuya orientación prevalezcan criterios contruidos basados en las necesidades locales. De allí la base común que tienen los proyectos de investigación⁸ que constituyen la matriz derivativa de esta obra que expresa la necesidad de reflexionar sobre las posibilidades concretas de construir conocimientos haciendo ciencia con los actores involucrados en las problemáticas ambientales y territoriales locales. No cabe duda que estamos en presencia de un trabajo que se convierte en una nueva instancia en la búsqueda y el desafío de encauzar articulaciones éticas y nuevos sentidos para intervenir en el territorio.

En la antesala de introducirse el lector en la problemática de las transformaciones territoriales y ambientales en la zona de los Esteros del Iberá, analizada desde la perspectiva de realizar aportes a la organización de un territorio pensado no como mercancía sino como instrumento reproductor de vida, con todo lo que ello implica, quiero hacer propias las palabras de David Harvey⁹: en definitiva desde esta perspectiva “después de todo, ninguno de nosotros puede considerarse a sí mismo meramente geógrafo, estudioso o incluso británico” agregó, argentino. “Somos seres humanos que luchamos, como todos los demás seres humanos, por controlar y mejorar las condiciones sociales de nuestra propia existencia”.

El título del libro “ÑANDE YVERA (Nuestro Iberá). Encrucijadas hacia un destino de enajenación de los Esteros” es un símbolo de lo que encontrará el lector y la lectora en su recorrido.

José María Cóccharo

La Plata, 6 de abril de 2016

⁸ Citados en el Prefacio

⁹ David Harvey, 2007. “Qué tipo de geografía para qué tipo de política pública? En: “Espacios del capital. Hacia una geografía crítica”. Ediciones Akal, Madrid, España, pp.39-50

¡Somos agua!

Julián Zini

Aquí estoy, en Corrientes,
en esta verde-azul Patria del Agua,
defendiendo nuestro “Mar de Aguas Brillantes”, “levantadas”,
que ojos indios llamaron “Yvera”...

Aquí estoy, de pie sobre el Acuífero Guaraní,
sufriendo en carne propia la posmoderna invasión imperial,
de ese “Monstruo que es grande y pisa fuerte”...
de ese que, impunemente, “en la subasta va comprando todo”
y, legal pero inmoralmente, “nos va robando hasta la Primavera”...

Oigan: las aguas matrices de nuestro viejo Yvera
en su verde silencio de siglos, están gimiendo y claman...
¡quién tenga oídos para oír que oiga!

A mí me enseñaron viejos cazadores,
como Don Pablo y Don Salvador Cabrera,
que la Laguna brilla de un modo especial
cada vez que está por cambiar el tiempo:
“la Laguna está arriba”, se dice;
“El agua se levanta” y “hay que salir...”
“¡Hay que buscar refugio, y encontrar un puerto seguro,
porque va a cambiar el tiempo, habrá viento y habrá oleaje..!”

Y algo por el estilo está sucediendo:
¡el Yberá está brillando! ¡La Laguna está arriba!
De lejos se ve el agua levantada,

¡Somos agua!

brilla en nuestro horizonte y, por fin, la vemos...

¡Nuestra bendita Agua Dulce
empieza a ser tema de conversación,
información, debate y discusión! Y, ojalá, pronto,
objeto de justa y clara legislación.

Miren: Lo que es un bien de todos,
quieren que sea un bien particular:
sean humedales, ríos, lagos y lagunas,
vertientes, cataratas y glaciares:
todo se privatiza y se comercializa,
se compra y se lo vende siempre al mejor postor;
y así, el agua, como la tierra y todo,
se concentra en muy pero muy pocas manos,
se acumula, y se vuelve arma estratégica
de dominación y control de pueblos y naciones...

Y, ojo, mucho ojo, porque se ha decretado que las Patrias
y las Naciones ya no existen..!

Señoras y señores,
mi corazón que está perplejo y escandalizado,
como el chajá, grita alertando:
“¡Cadaque! Cuidado con lo que se viene!
¡La amenaza es de muerte!
¡Ojo, que en esto se nos va la vida!
¡Hagamos algo ya!”

Aún estamos a tiempo
si nos juntamos y nos arremangamos;
si nos informamos debidamente
y cada cual ocupa su lugar:
cívicamente juntos y a favor de la Vida,
de la Justicia y de Nuestra Humanidad.

Ya es tiempo que aprendamos
que no hay vida sin Agua
y que el Agua es de todos;
que no tiene fronteras,
y todo ser viviente tiene derecho a ella.

Es urgente cambiar este modelo de vida
que sólo piensa en el Dinero
y todo lo transforma en mercancía.
Aún estamos a tiempo.

Hay una “Memoria de la Sangre” que aún tenemos,
donde la gente guarda de sus antepasados,
las Antiguas Normas recibidas de la Divinidad,
las leyes del Cuidado de la Vida: la Procreación responsable,
las leyes del Cultivo y de la Siembra, de la Recolectación de los Frutos
y del Yuyo-remedio, de la Caza y de la Pesca...

Corrientes cree en ese “Avío del Alma”
que aún nos dura;
cree en ese paquete de valores
que heredamos y nos identifica;
pero hay que usarlo ya, aquí y ahora,
antes que nos ganen la Corrupción,
el Clientelismo y la Catástrofe...
¡Dios nos libre de parecernos
cada vez más al Viejo Vizcacha!
Dios nos libre y nos guarde
de salir de las llamas y caer en las brasas;
es decir, de luchar e impedir la Invasión Imperial
de una Ecología fundamentalista e inhumana,
para caer en la Mega-Producción irresponsable y destructora
del falso “Dios-Mercado”.

¡Somos agua!

Hermanas y hermanos,
ciudadanos: sigamos informándonos
y empecemos a hacernos cargo
de lo que llamamos “Nuestro”.

¡”El Yvera está brillando!
¡La Laguna está arriba...
y va a cambiar el tiempo”
¡Ya está soplando el viento...
ya comenzó el oleaje..!

Aún estamos a tiempo:
¡quien tenga ojos para ver que vea!
¡quien tenga oídos para oír que oiga!

SECCIÓN 4

Actores sociales y conflictos ambientales

Capítulo 15. Cambios demográficos recientes: tendencias rurales y crecimiento de algunas pequeñas localidades

Verónica Pohl Schnake y Víctor Hugo Vallejos

Introducción

En este capítulo se analizan los cambios demográficos más recientes de la provincia de Corrientes, necesidades básicas insatisfechas (NBI) y tasa de desocupación, los cuales encuentran explicación en los actuales procesos de transformación vinculados principalmente a la actividad forestal y turística. En primer término se analizan estadísticas a nivel provincial, luego a nivel departamental, en último término a nivel Municipal y localidades con especial énfasis en los correspondientes al área del Iberá. Como principal fuente de información se utilizaron los datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1991, 2001 y 2010.

Tradicionalmente Corrientes fue una provincia expulsora de su población que lentamente parece ir revirtiéndose. En el año 1980 del total de población nacida en la provincia, solo el 56,2 % vivía en Corrientes, valores que en el 2010 asciende a 66,4 %.

Figura N° 1. Población de Corrientes según lugar de nacimiento en porcentajes

Lugar de nacimiento	1980	1991	2001	2010
Argentinos	98.7	98.9	99.2	99.2
Nacidos en Corrientes	88.7	88.4	86.2	88.7
Nacidos en el resto del país	10.0	10.5	13.0	10.6
Extranjeros	1.3	1.1	0.8	0.8

Fuente: Dirección de estadísticas de la Provincia de Corrientes

En lo referente a movimientos migratorios, la Provincia de Corrientes, presenta durante el transcurso del siglo XX una neta preponderancia de población de origen argentino (Figura N° 1).

Corrientes forma parte de un grupo de ocho provincias en cuya capital se concentra entre el 30 y 50% del total de la población: Corrientes Capital alberga cerca del 35%. A lo largo de las últimas décadas este valor de concentración en la Capital viene incrementándose levemente, tal como se puede observar en la figura N° 2.

Figura N° 2. Concentración de la población en Corrientes Capital

Corrientes Capital	1991	2001	2010
Total de habitantes	258.103	314.546	346.334
% sobre el total provincial	32,44	33,79	34,89

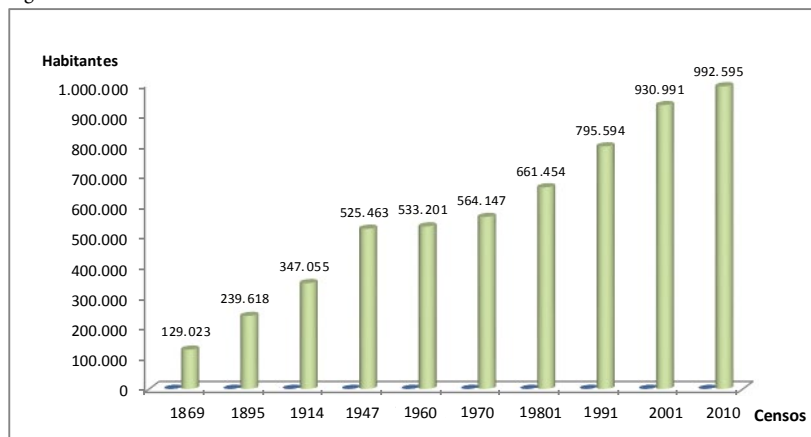
Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

Análisis estadístico a nivel provincia

Total de población

La provincia de Corrientes, según el último Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, contaba con 992.585 habitantes, aunque la proyección para el 2016 contempla una población de 1.080.655 - Estimaciones de Población por Departamento y Año Calendario 2010 – 2025; INDEC, N° 38, Serie Análisis Demográfico Buenos Aires, enero 2015– (Figura N° 3).

Figura N° 3 Población total de la Provincia de Corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV.

Densidad de población

La densidad total de la provincia es de 11,3 hab/km², levemente superior a la media nacional y ocupa la posición 15° considerando la totalidad de las provincias (Figura N° 4).

Corrientes representa apenas el 2,47 % del total de la población argentina, lo cual la ubica en la posición 10° en el contexto de las otras provincias. Téngase presente que son 14 las provincias que en el 2010 no superaban el millón de habitantes.

Figura N° 4. Densidad de población

	Superficie en km ²	2001		2010	
		Población total	Densidad hab/km ²	Población total	Densidad hab/km ²
Total del país	3.745.9971	36.260.130	9,7	40.117.096	10,71
Corrientes	88.199	930.991	10,6	992.595	11,3

Fuente: Dirección de estadísticas de la Provincia de Corrientes

1. La superficie total del país es de 3.761.274 km². A los fines del cálculo de densidad de población, se consideró la superficie correspondiente al Continente Americano: 2.780.400 km² (sin incluir las Islas Malvinas: 11.410 km²) y al Antártico: 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur). Tampoco se consideraron las islas australes (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²).

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área. Por consiguiente, no se consideró la superficie correspondiente a esas islas.

2. La densidad media es de 14,4 hab/km², excluyendo los departamentos de Antártida e Islas del Atlántico

Crecimiento de población

En cuanto al crecimiento demográfico, en una primera aproximación, se verifica que Corrientes en su conjunto no sigue un comportamiento similar al promedio del país. La provincia contaba en 1991 con 795.594, elevándose a 930.991 habitantes en el 2001, lo que implicó un incremento poblacional del 17%, muy por encima del 11,2 % que era la media nacional. En 2010, la población llegó a 992.595 habitantes, con un incremento mucho más leve que representó un 6,6% respecto al período inter-censal anterior, muy por debajo del 10,6 % que corresponde a la media del país.

Sin embargo, si se consideran los dos períodos inter-censales se verifica un

crecimiento a lo largo de 1991/2010 similar al nacional: Corrientes registra un 19,85 % y el total del país un 18,70 % (Figura N° 5).

Figura N° 5. Evolución de la población total

	1991	2001	2010	Variación Relativa 1991-2001	Variación Relativa 2001-2010	Variación Relativa 1991-2010
Argentina	32.615.528	36.260.130	40.117.096	11,2	10,6	18,70
Corrientes	795.594	930.991	992.595	17	6,6	19,85

Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

Población rural

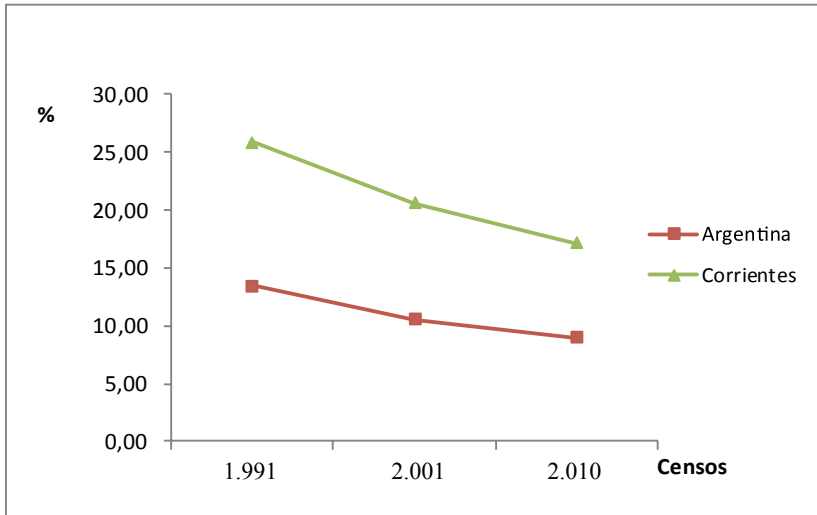
La población rural en Corrientes representa el 17,16% de su población total, valor que duplica el porcentaje nacional del 8,97%. Estos valores superiores a los nacionales se mantienen a lo largo de los tres últimos censos nacionales, no obstante evidencia una tendencia similar en su decrecimiento (Figura N° 6). Asimismo, el decrecimiento es marcado en la población rural dispersa, en tanto la población rural concentrada a nivel nacional registra un leve incremento desde 1991, a nivel provincial, este incremento se observa sólo en el último período inter-censal 2001-2010 (Figuras N° 7, 8 y 9).

Figura N° 6. Evolución de la población rural

	Argentina	Corrientes
Total Población Rural 1991	4.179.418	205.741
% Rural sobre el total de población 1991	13,43	25,86
Rural Agrupada 1991	1.133.849	31.441
Rural Dispersa 1991	3.045.569	174.300
Total Población Rural 2001	3.828.180	191.951
% Rural sobre el total de población 2001	10,56	20,62
Rural Agrupada 2001	1.223.533	31.258
Rural Dispersa 2001	2.604.647	160.693
Total Población Rural 2010	3.599.764	170.371
% Rural sobre el total de población 2010	8,97	17,16
Rural Agrupada 2010	1.307.701	35.770
Rural Dispersa 2010	2.292.063	134.601

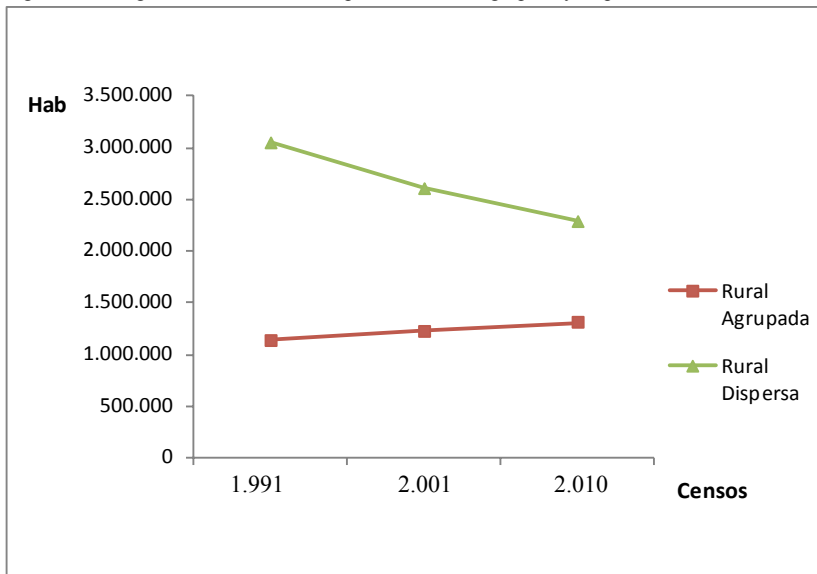
Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

Figura N°7. Evolución de la población rural 1991 - 2001



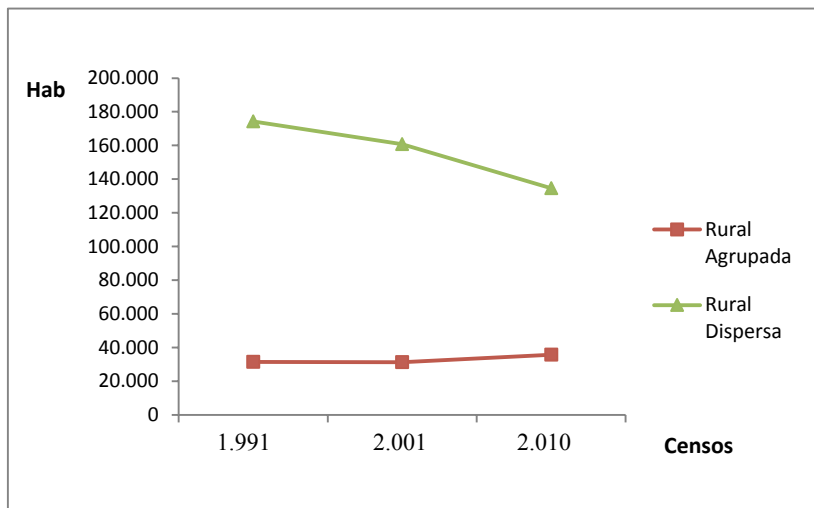
Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

Figura N° 8. Argentina: evolución de la población rural agrupada y dispersa.



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

Figura N° 9. Corrientes: evolución de la población rural agrupada y dispersa



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

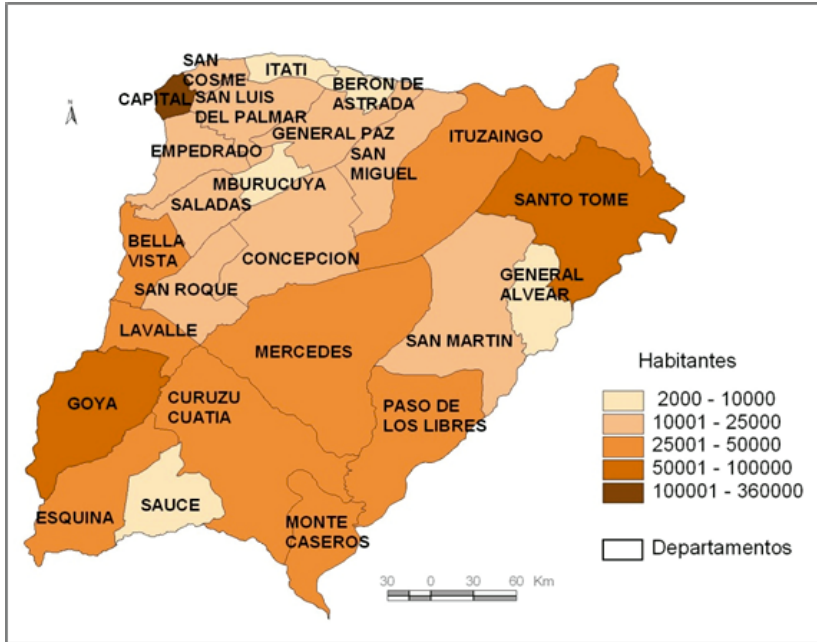
Análisis estadístico a nivel Departamentos

La provincia de Corrientes se divide política y administrativamente en 25 departamentos y cada cual tiene una localidad que oficia de cabecera del mismo.

Total de población

El Departamento Capital es el más poblado; a gran distancia le siguen Goya y Santo Tomé. En el extremo opuesto los que albergan menos población son Berón de Astrada, Alvear, Sauce, Itatí y Mburucuyá (Mapa N° 1).

Mapa N° 1. Población total: Departamentos 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Figura N° 10. Población total, densidad y variación inter-censal por Departamento

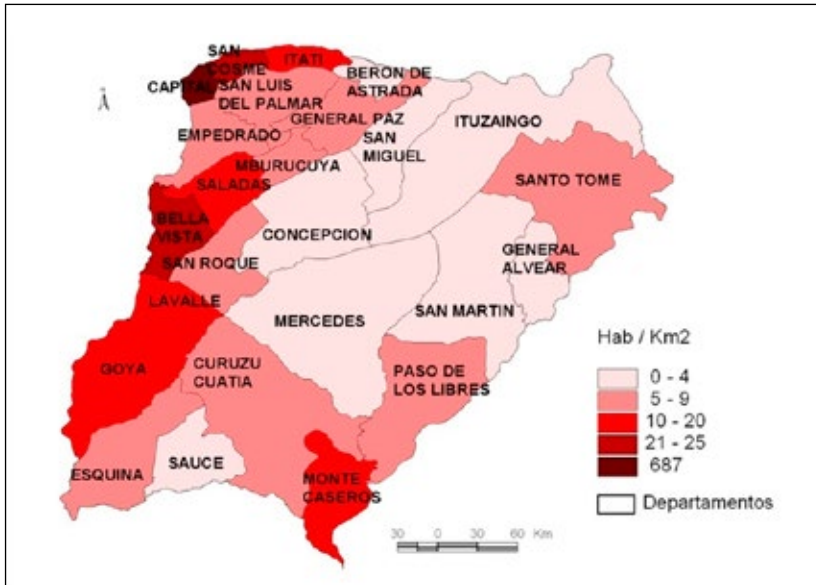
Departamentos	Población total 1991	Superficie 1991	Densidad 1991	Población total 2001	Superficie 2001	Densidad 2001	Población total 2010	Superficie 2010	Densidad 2010	Variación Absoluta 1991-2001	Variación Relativa 1991-2001	Variación Absoluta 2001-2010	Variación Relativa 2001-2010	Variación Absoluta 1991-2010	Variación Relativa 1991-2010
Bella Vista	30966	1695	18	35350	1695	21	37181	1751	21,2	4384	14,16	1.831	5,18	6215	20,07
Benón de Astrada	2280	810	3	2294	810	3	2.461	804	3,1	14	0,61	167	7,28	181	7,94
Capital	26080	500	556	328668	500	658	358.223	522	686,3	60788	22,68	29.355	8,93	9014.	33,63
Concepción	14856	5008	3	18411	5008	4	21.113	5124	4,1	3555	23,93	2.702	14,68	6257	42,12
Curuzú Cuatiá	39922	8911	5	42075	8911	5	44.384	8205	5,4	2153	5,39	2.309	5,49	4462	11,18
Empedrado	13188	1937	7	14721	1937	8	15.109	1958	7,7	1533	11,62	388	2,64	1921	14,57
Esquina	26157	3723	7	30372	3723	8	30.802	3928	7,8	4215	16,11	430	1,42	4645	17,76
General Alvear	7493	1954	4	8147	1954	4	7.926	1833	4,3	654	8,73	-221	-2,71	433	5,78
General Paz	13764	4995	3	14775	4995	3	14.836	2634	5,6	1011	7,35	61	0,41	1072	7,79
Goya	78894	4678	17	87349	4678	19	89.959	484	18,6	8455	10,72	2.610	2,99	11065	14,03
Itatí	7228	870	8	8774	870	10	9.171	890	10,3	1546	21,39	397	4,52	1943	26,88
Ituzango	28685	8613	3	30565	8613	4	31.150	9649	3,2	1880	6,55	585	1,91	2465	8,59
Lavalle	19457	1480	13	26250	1480	18	28.759	1500	19,2	6793	34,91	2.509	9,56	9302	47,81
Mburucuyá	8188	957	9	9012	957	9	9.252	961	9,6	824	10,06	240	2,66	1064	12,99
Mercedes	33948	9588	4	39206	9588	4	40.667	9920	4,1	5258	15,49	1.461	3,73	6719	19,79
Monte Caseros	29390	2287	13	33684	2287	15	36.338	2685	13,5	4294	14,61	2.654	7,88	6948	23,64
Paso de los Libres	41129	4700	9	46326	4700	10	48.642	4916	9,9	5197	12,64	2.316	5,00	7513	18,27
Saladas	19747	1907	10	21470	1907	11	22.244	1981	11,2	1723	8,73	774	3,61	2497	12,64
San Cosme	9598	591	16	13189	591	22	14.381	595	24,2	3591	37,41	1.192	9,04	4783	49,83
San Luis del Palmar	14336	2385	6	16513	2385	7	17.590	2551	6,9	2177	15,19	1.077	6,52	3254	22,70
San Martín	11017	6385	2	12236	6385	2	13.140	6634	2	1219	11,06	904	7,39	2123	19,27
San Miguel	9169	2863	3	10252	2863	4	10.572	3018	3,5	1083	11,81	320	3,12	1403	15,30
San Roque	16039	2243	7	17951	2243	8	18.366	2435	7,5	1912	11,92	415	2,31	2327	14,51
Santo Tomé	43360	7359	6	54050	7359	7	61.297	7094	8,6	10690	24,65	7.247	13,41	17937	41,37
Sauce	8703	1760	5	9151	1760	5	9.032	2.458	3,7	448	5,15	-119	-1,30	329	3,78

Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV.

Densidad de población

El Departamento Capital es el que presenta mayor densidad de población, con 686,3 hab/km², muy distante le siguen San Cosme y Bella Vista con 24,2 hab/km² y 21,2 hab/km² respectivamente. En el otro extremo, con menos de 5 hab/km², se encuentran: San Martín, Berón de Astrada, Ituzaingó, San Miguel, Sauce, Concepción, Mercedes y General Alvear (Figura N° 10). Como puede observarse en el mapa, quedan incluidos dentro de este rango la mayoría de los Departamentos que albergan los Esteros del Iberá, a excepción de San Roque y Santo Tomé que están en el rango siguiente con menos de 10 hab/km² (Mapa N° 2).

Mapa N° 2. Densidad de población. Departamentos 2010

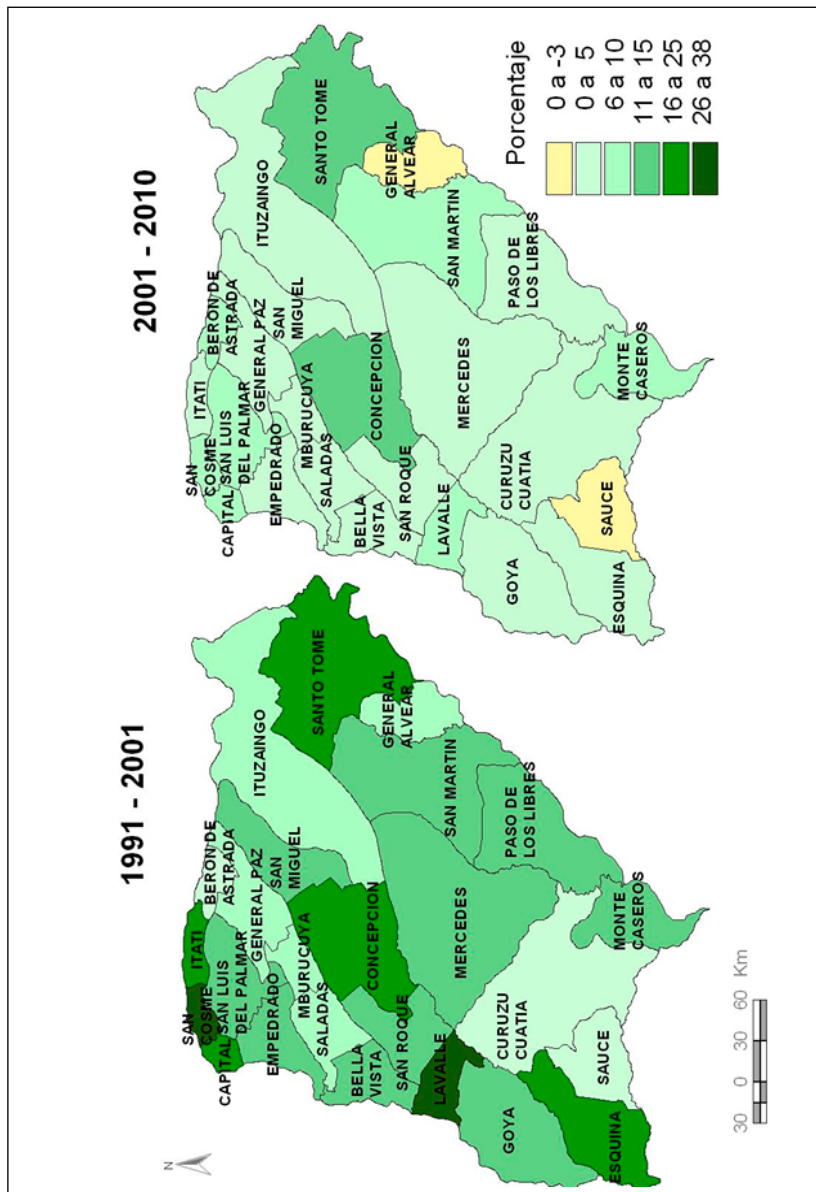


Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Crecimiento de la población

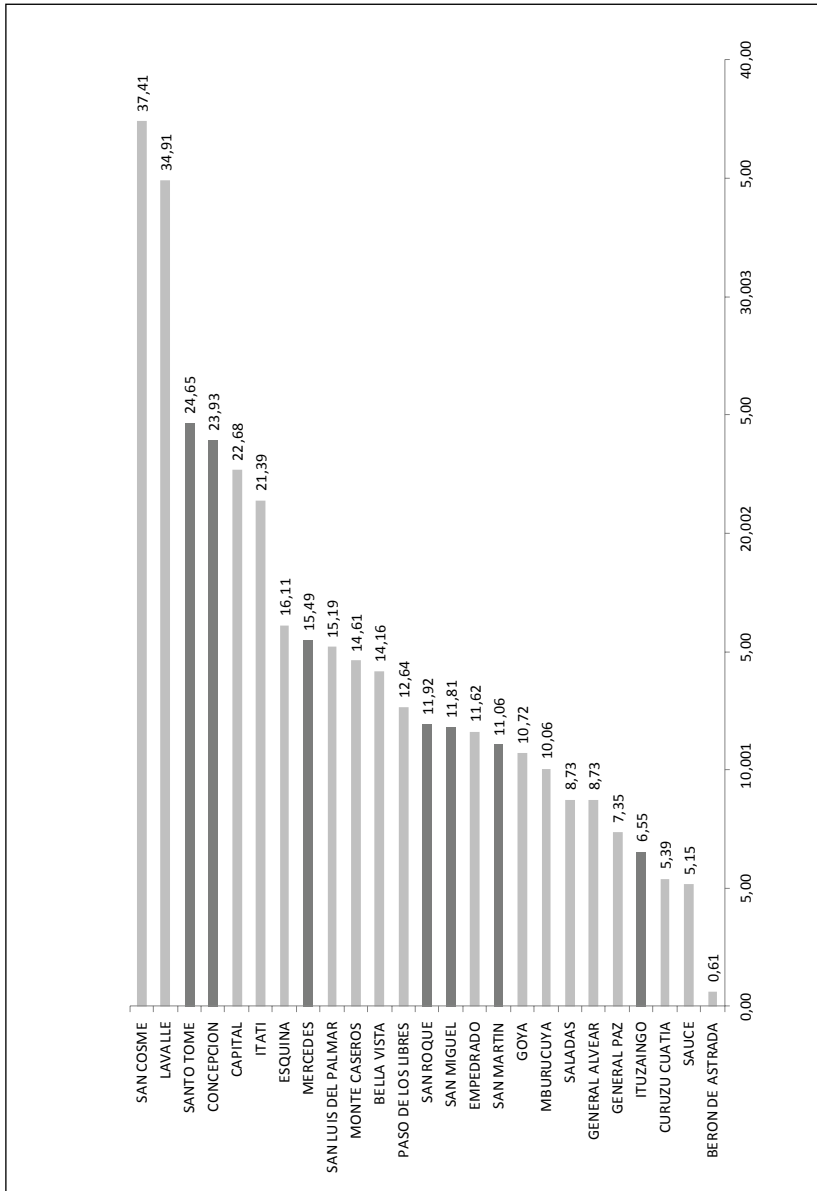
El elevado crecimiento provincial experimentado en el período 1991/2001 se concentra principalmente en los Departamentos de San Cosme y Lavalle, que superan el 30%. En el caso de San Cosme este crecimiento se explica por el derrame del Distrito Capital hacia las localidades de Santa Ana y Paso de la Patria, que a su vez es un centro turístico de importancia. En el caso de Lavalle se destaca el crecimiento de la actividad hortícola.

Mapa N° 3. Variación intercensal del total de población.



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPYV.

Figura N° 11. Departamentos: variación intercensal población total 1991-2001 en %.



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV.

En un segundo rango de crecimiento se encuentran los Departamentos de Santo Tomé, Concepción, Itatí, Esquina y el distrito Capital con un aumento superior al 16 %.

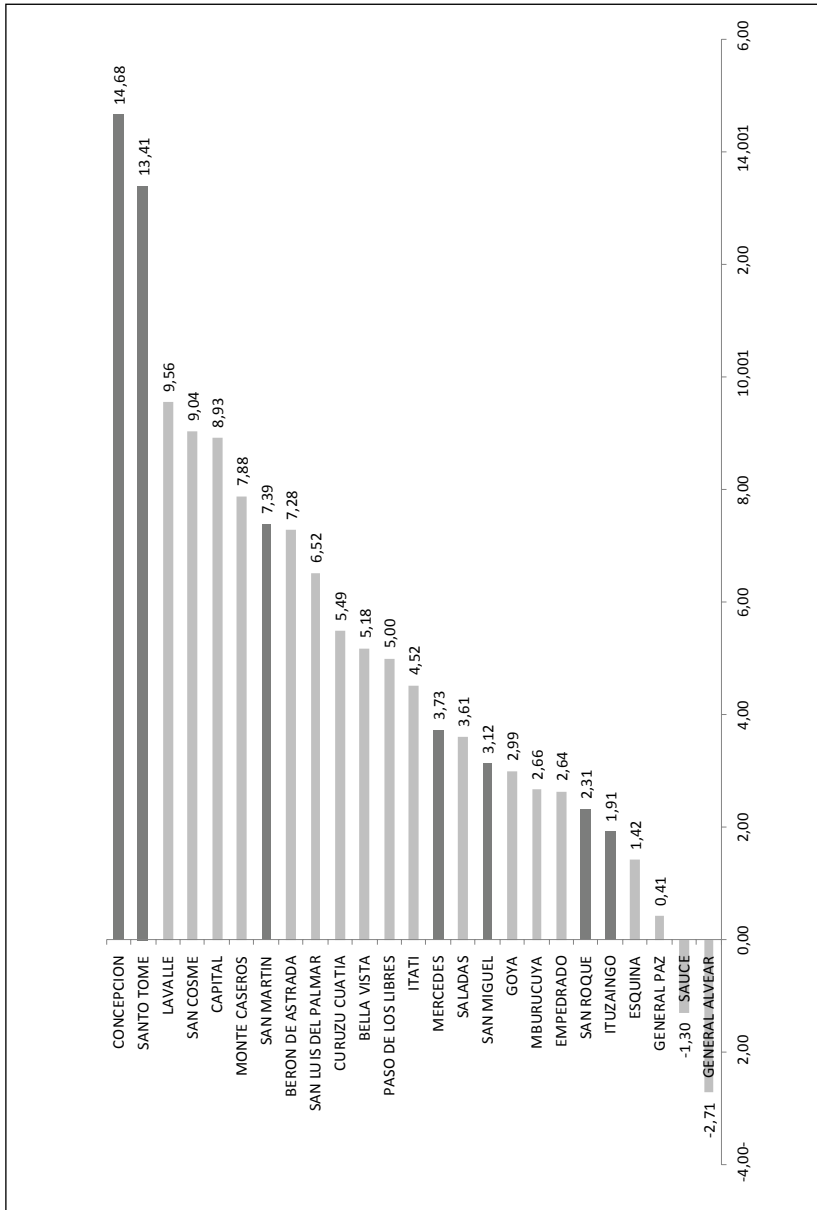
Siete de los veinticinco Departamentos superan la media provincial del 17% de crecimiento. El Departamento que más creció fue San Cosme con un 37,41% (Mapa N° 3 y Figura N° 11).

En el período inter-censal siguiente, 2001 – 2010 se verifica una desaceleración. En correspondencia con esta tendencia provincial, casi todos los departamentos redujeron fuertemente su tasa de crecimiento. No obstante, prácticamente se reiteran los mismos Departamentos que más crecieron en el período anterior: Concepción, Santo Tomé, Lavalle y San Cosme presentando un crecimiento relativo superior al 9%. (Mapa N° 3 y Figura N° 12). En el caso de Concepción, el crecimiento se vincula con la actividad foresto – industrial, al igual que Santo Tomé, donde además se registra una mayor diversificación en torno a otras actividades productivas como la yerba mate.

En este período, ocho de los veinticinco departamentos superan la media provincial de 6,6% del crecimiento relativo. El Departamento que más creció esta vez, fue Concepción con un 14,68%.

Sin embargo, se destaca el decrecimiento de los Departamentos de Sauce y General Alvear, los cuales pierden 1,30% y 2,71% de población respectivamente. Situación que no se había registrado en el período inter-censal anterior.

Figura N° 12, Departamentos: variación intercensal población total 2001-2010 en %.



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV.

Población rural

Resaltando otro aspecto del Censo de 2010, la Argentina registró un 91,1% de población urbana y apenas un 8,9% de población que habita en ámbitos rurales. En cambio en Corrientes, la población urbana representa el 82,8%, en tanto la población rural el 17,2%, es decir duplica la media nacional.

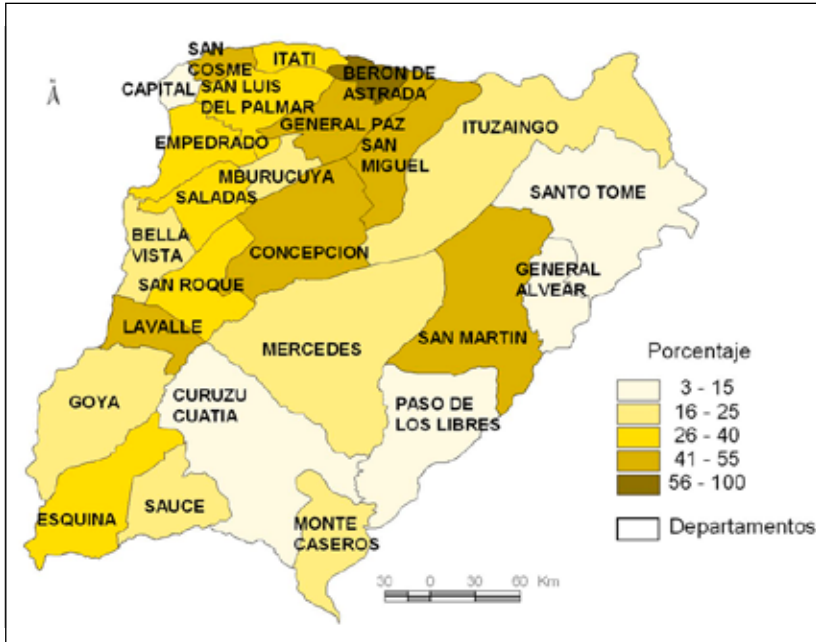
Figura N° 13. Población total y población rural por Departamento

Departamento	Superficie en km ²	Población total 2010	Densidad de población 2010	Población rural 2010	% de Población rural 2010
Bella Vista	1751	37181	21,2	8110	21,81
Beron de Astrada	804	2461	3,1	2461	100,00
Capital	522	358223	686,3	8575	2,39
Concepción	5124	21113	4,1	9948	47,12
Curuzú Cuatiá	8205	44384	5,4	6871	18,48
Empedrado	1958	15109	7,7	5851	38,73
Esquina	3928	30802	7,8	11721	38,05
Gral. Alvear	1833	7926	4,3	1194	15,06
Gral. Paz	2634	14836	5,6	6326	42,64
Goya	484	89959	18,6	18353	20,40
Itatí	890	9171	10,3	2609	28,45
Ituzaingó	9649	31150	3,2	6692	21,48
Lavalle	1500	28759	19,2	14180	49,31
Mburucuyá	961	9252	9,6	2280	24,64
Mercedes	9920	10667	4,1	7116	17,50
Monte Caseros	2685	36338	13,5	6894	18,97
Paso de los Libres	4916	4864	9,9	5391	11,08
Saladas	1981	22244	11,2	6811	30,62
San Cosme	595	14381	24,2	6220	43,25
San Luis del Palmar	2551	17590	6,9	5303	30,15
San Martín	6634	13140	2	6007	45,72
San Miguel	3018	10572	3,5	5780	54,67
San Roque	2435	18366	7,5	6328	34,45
San Tomé	7094	61297	8,6	7332	11,96
Sauce	2.458	9032	3,7	2018	22,34

Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

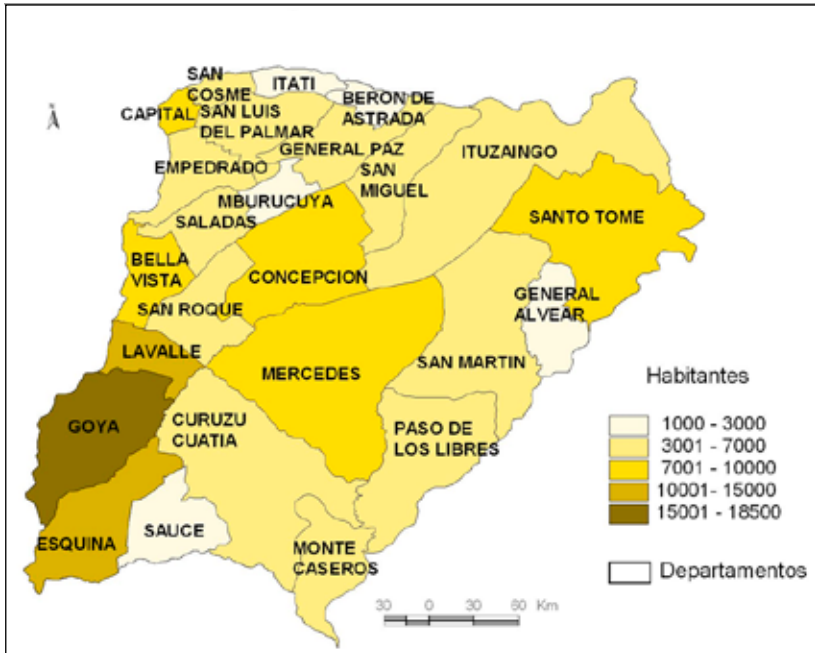
El distrito Capital, como también Santo Tomé, Alvear, Paso de los Libres y Curuzú Cuatiá, son los departamentos con más población urbana relativa. En el otro extremo, Berón de Astrada es el departamento con mayor población rural (Mapas N° 4 - N° 5 y Figura N° 13).

Mapa N° 4. Población Rural: Departamentos 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Mapa N° 5. Población rural: Departamentos 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Análisis estadístico a nivel municipio

La reforma de la Constitución provincial del 2007, amplió la autonomía de los municipios, eliminando las categorías y los municipios rurales. Taxativamente el Art. 216 expresa: "Esta Constitución reconoce la existencia del municipio como una comunidad de derecho natural y sociopolítica, fundada en relaciones estables de vecindad y como una entidad autónoma en lo político, administrativo, económico, financiero e institucional".

El Art. 217 a su vez dice: "Todo centro de población con asentamiento estable de más de mil (1.000) habitantes constituye un municipio. La Legislatura puede crear un nuevo municipio cuando el centro poblacional supere los mil (1.000) habitantes conforme al último censo nacional.

Los primeros municipios fueron creados en 1920 y actualmente la provincia cuenta con 72 municipios.

Figura N° 14 parte A Población Urbana y Rural 2001-2010 por Municipio

Municipio	Urbano 2001	Rural agrupado 2001	Rural disperso 2001	Total 2001	Urbano 2010	Rural agrupado 2010	Rural disperso 2010	Total 2010	Variación absoluta total 2001-2010	Variación relativa total 2001-2010	Rural 2001	Rural 2010	Variación absoluta rural 2001-2010	Variación relativa rural 1991-2010
9 de Julio	0	1903	768	2671	2209	0	585	2794	123	5	2671	585	-2086	-78
Alvear	6.934	0	983	7.917	6.732	0	934	7.666	-251	-3,17	983	934	-49	-4,98
Bella Vista	25.393	0	9.957	35.350	29.071	0	8.110	37.181	1831	5,18	9957	8110	-1847	-18,55
Berón de Astrada	0	1.557	737	2.294	0	1.873	588	2.461	167	7,28	2294	2461	167	7,28
Bonpland	0	768	295	1.063	0	1.029	282	1.311	248	23,33	1063	1311	248	23,33
Cañá cati	4.007	0	3.566	7.573	4.738	0	2.939	7.677	104	1,37	3566	2939	-627	-17,58
Chavarría	2.031	0	306	2.337	2.506	0	215	2.721	384	16,43024,43	306	215	-91	-29,74
Cnia. Carlos Pellegrini	0	683	197	880	0	890	205	1.095	215	25,29	880	1095	215	24,43
Cnia. Santa Rosa	4.746	0	3.584	8.330	7.143	0	3.294	10.473	2107	3,27	3584	3294	-290	-8,09
Cnia. Libertad	0	928	510	1.438	0	991	494	1.485	47	-4,41	1438	1485	47	3,27
Cnia. Liebig's	2.194	0	1.886	4.080	2.429	0	1.471	3.900	-180	10,75	1886	1471	-415	-22,00
Concepción	3.227	0	1.573	4.800	4.022	0	1.294	5.316	516	9,47	1573	1294	-279	-17,74
Corrientes	317.571	0	4.331	321.902	349.902	0	2.726	352.374	30472	-18,89	4331	2726	-1605	-37,06
Cruz de Milagros	0	84	1.684	1.768	0	143	1.291	1.434	-334	8,05	1768	1434	-334	-18,89
Curuzú Cuatiá	31.875	473	4.042	36.390	34.470	456	4.393	39.319	2929	2,64	4515	4849	334	7,40
Empedrado	7.861	616	6.244	14.721	9.258	707	5.144	15.109	388	3,18	6860	5851	-1009	-14,71
Esquina	17.431	0	8.968	26.399	19.081	0	5.159	27.240	841	13,04	8968	8159	-809	-9,02
Estación Torrent	0	102	128	230	0	116	144	260	30	-8,47	230	260	30	13,04
Felipe Yofré	0	1.477	470	1.947	0	1.435	347	1.782	-165	-9,20	1947	1782	-165	-8,47
Garruchos	0	788	364	1.152	0	803	243	1.046	-106	14,70	1152	1046	-106	-9,20
Gob. Martínez	0	1.437	2.092	3.529	0	1.831	1.868	3.699	170	4,82	3529	3699	170	4,82

Cambios demográficos recientes: tendencias rurales
y crecimiento de algunas pequeñas localidades

Figura N° 14 parte B Población Urbana y Rural 2001-2010 por Municipio

Municipio	Urbano 2001	Rural agrupado 2001	Rural disperso 2001	Total 2001	Urbano 2010	Rural agrupado 2010	Rural disperso 2010	Total 2010	Variación absoluta total 2001-2010	Variación relativa total 2001-2010	Rural 2001	Rural 2010	Variación absoluta rural 2001-2010	Variación relativa rural 1991-2010
Gob. Virasoro	26.018	0	2.738	28.756	30.666	0	2.317	32.983	4227	14,70	2738	2317	-421	-15,38
Guaviraví	0	612	29	641	0	699	182	881	240	37,44	641	881	240	37,44
Goya	66.709	288	20.352	87.349	71.606	420	17.933	89.959	2610	2,99	20640	18353	-2287	-11,08
Heriltzka	0	0	1.166	1.166	0	0	431	431	-735	-63,04	1166	431	-735	-63,04
Itá Ibaté	3.320	0	795	4.115	3.772	0	494	4.266	151	3,67	795	494	301	-37,86
Itatí	6.084	0	1.818	7.902	6.562	0	1.215	7.777	-125	-1,58	1818	1215	-603	-33,17
Ituirizángó	19.073	1.011	1.526	21.610	19.575	1276	1.394	22.245	635	2,94	2597	2670	133	5,24
José R. Gómez	0	789	719	1.508	0	861	583	1.444	-64	-4,2	1508	1444	-64	-4,24
Juan Pujol	0	842	645	1.487	0	1.349	514	1.863	376	25,29	1487	1863	376	25,29
La Cruz	6.025	0	2.566	8.591	7.133	0	1.917	9.050	459	5,34	2566	1917	-649	-25,29
Lavalle	2.345	0	2.438	4.783	2.990	0	2.519	5.509	726	15,18	2438	2519	81	3,32
Lomas de Valles	0	512	903	1.415	0	358	929	1.287	-128	-9,05	1415	1287	-128	-9,05
Loreto	0	1.711	1.145	2.856	0	1.938	1.074	3.012	156	5,46	2856	3012	156	5,46
Mariano I. Loza	0	1.871	144	2.015	0	1.843	124	1.967	-48	-2,38	2015	1967	-48	-2,38
Mburucuyá	6.038	0	2.974	9.012	6.972	0	2.280	9.252	240	2,66	2974	2280	-694	-23,34
Mercedes	30.961	0	4.283	35.244	33.551	0	3.367	36.918	1674	4,75	4283	3367	-916	-21,39
Mocoretá	4.732	0	1.356	6.088	5.974	0	1.360	7.334	1246	20,47	1356	1360	4	0,29
Monte Caseros	22.273	0	2.398	24.671	23.470	492	1.694	25.656	985	3,99	2398	2186	-212	-8,84
Palmar Grande	0	480	1.192	1.672	0	356	1.070	1.606	-66	-3,95	1672	1606	-66	-3,95
Parada Pucteta	0	257	503	760	0	328	458	786	26	3,42	760	786	26	3,42

Figura N° 14 parte C Población Urbana y Rural 2001-2010 por Municipio

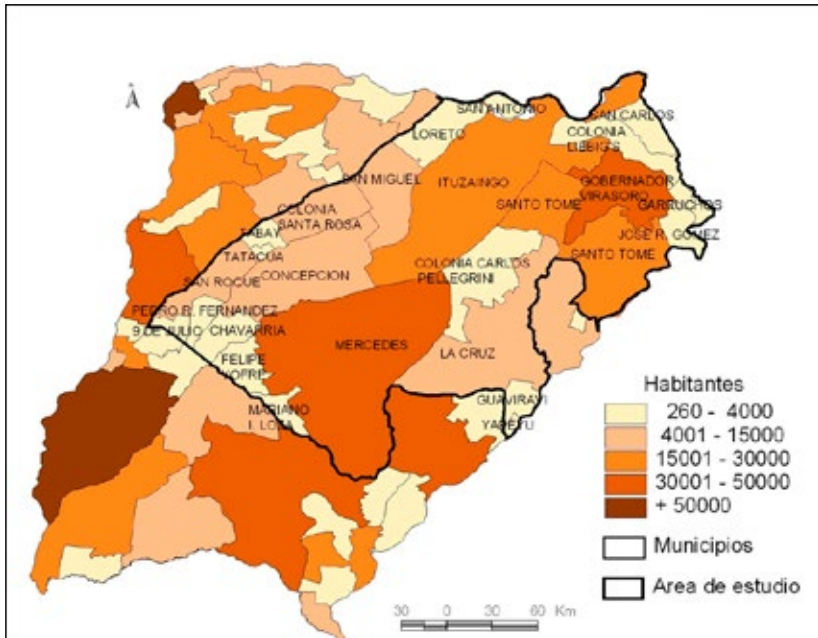
Municipio	Urbano 2001	Rural agreste de 2001	Rural disperso de 2001	Total 2001	Urbano 2010	Rural agreste de 2010	Rural disperso de 2010	Total 2010	Variación absoluta 2001-2010	Variación relativa 2001-2010	Rural 2001	Rural 2010	Variación Absoluta 2001-2010	Variación Relativa 2001-2010
Paso de la Patria	3.498	0	2.320	5.818	5.598	0	785	6.383	565	9,71	2320	785	-1535	-66,16
Paso de los Libres	40.494	0	3.311	43.805	43.251	0	2.554	45.805	2000	4,57	3311	2554	-757	-22,86
Pedro R. Fernández	0	1.329	729	2.058	0	1.585	530	2.115	57	2,77	2058	2115	57	2,77
Penagorriá	2.591	0	3.094	5.685	3.043	0	2.022	5.065	-620	-10,91	3094	2022	-1072	-34,65
Pueblo Libertador	0	0	3.973	3.973	0	932	2.630	3.562	-411	-10,34	3973	3562	-411	-10,34
Ramada Paso	0	348	524	872	0	556	838	1.394	522	59,86	872	1394	522	59,86
Riachuelo	0	1.490	2.178	3.668	0	2.837	1.381	4.218	550	14,99	3668	4218	550	14,99
Saladas	12.041	0	6.308	18.349	12.864	0	5.948	18.812	463	2,52	6308	5948	-360	-5,71
(A)ppé)	0	899	626	1.525	0	1.049	640	1.689	164	10,75	1525	1689	164	10,75
San Carlos	2.224	0	1.126	3.350	2.454	0	862	3.316	-34	-1,01	1126	862	-264	-23,45
San Cosme	0	1.989	2.440	4.429	2.563	0	2.187	4.750	321	7,25	4429	2187	-2242	-50,62
San Lorenzo	2.098	0	1.023	3.121	2.569	0	863	3.432	311	9,96	1023	863	-160	-15,64
San Luis del Palmar	10.644	0	4.703	15.347	12.287	0	4.872	17.159	1812	11,81	4703	4872	169	3,59
San Miguel	3.994	0	3.402	7.396	4.792	0	2.768	7.560	164	2,22	3402	2768	-634	-18,64
San Roque	6.782	480	3.623	10.885	7.323	440	2.973	10.736	-149	-1,37	4103	3413	-690	-16,82
Sra. Ana de los Guácaras	0	1.726	1.216	2.942	0	2.202	1.046	3.248	306	10,40	2942	3248	306	10,40
Santa Lucía	8.860	531	4.665	14.056	11.589	586	3.522	15.697	1641	11,67	5196	4108	-1088	-20,94
Santo Tomé	20.166	0	2.468	22.634	23.299	0	2.525	25.824	3190	14,09	2468	2525	57	2,31
Sauce	6.564	0	2.587	9.151	7.014	0	2.018	9.032	-119	-1,30	2587	2018	-569	-21,99
Tabay	0	1.227	1.501	2.728	0	1.687	1.037	2.724	-4	-0,15	2728	2724	-4	-0,15
Tapebiacú	0	400	298	698	0	516	224	740	42	6,02	698	740	42	6,02
Tatacuá	0	0	2.553	2.553	0	731	1.905	2.636	83	3,25	2553	2636	83	3,25
Yapeyú	0	1.650	474	2.124	0	1.736	378	2.114	-10	-0,47	2124	2114	-10	-0,47
Yatarií Calle	0	0	2.114	2.114	0	539	1.881	2.420	306	14,47	2114	2420	306	14,47

Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

Total de población

A nivel municipios, Corrientes es el más poblado con 352.374 habitantes, le sigue Goya con 89.959 habitantes y luego Paso de los Libres con 45.805 habitantes (Figura N° 14). En tanto los menos poblados son: Estación Torrent (Departamento Alvear) con 260 habitantes, Herlitzka (San Luis del Palmar) con 431 habitantes y Tapebicuá (San Martín) con 740 habitantes (Mapa N° 6).

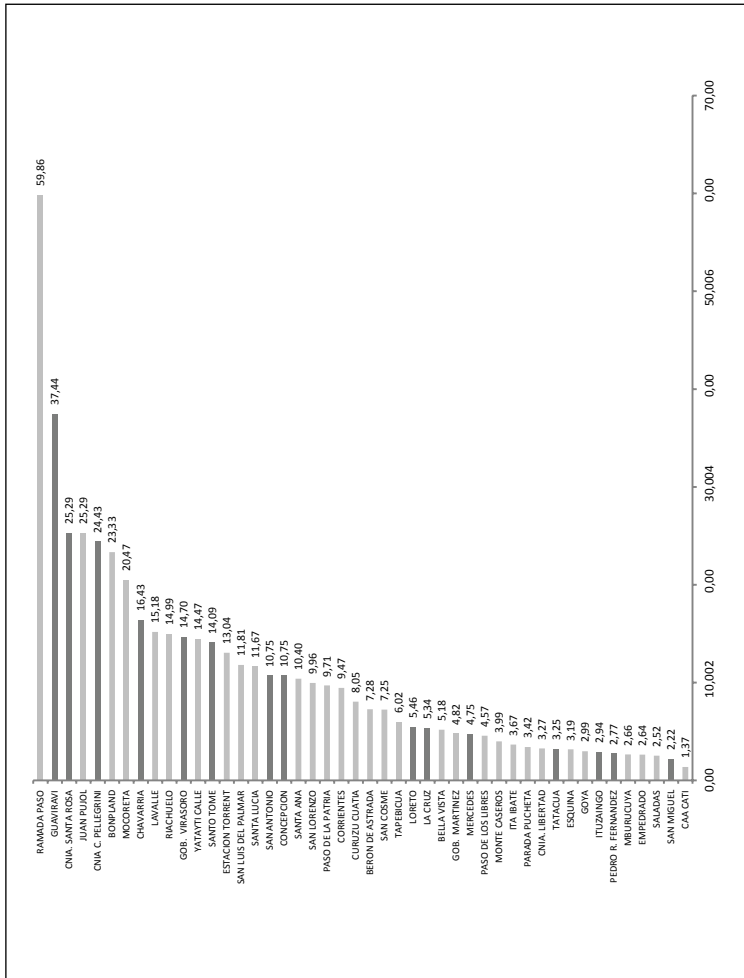
Mapa N° 6. Población total: Municipios 2010.



Crecimiento de la población

Considerando la base de 65 municipios contemplados en el Censo 2001, en la variación inter-censal 2001/2010 solamente siete municipios superaban el 20% de incremento. El Municipio que más creció fue Ramada Paso (Departamento Itatí), con 59,86% seguido por Guaviraví (Departamento San Martín), con 37,44% y en tercer lugar Colonia Santa Rosa (Departamento Concepción), con 25,29% (Figura N° 15).

Figura N° 15. Municipios: variación intercensal Población Total 2001-2010

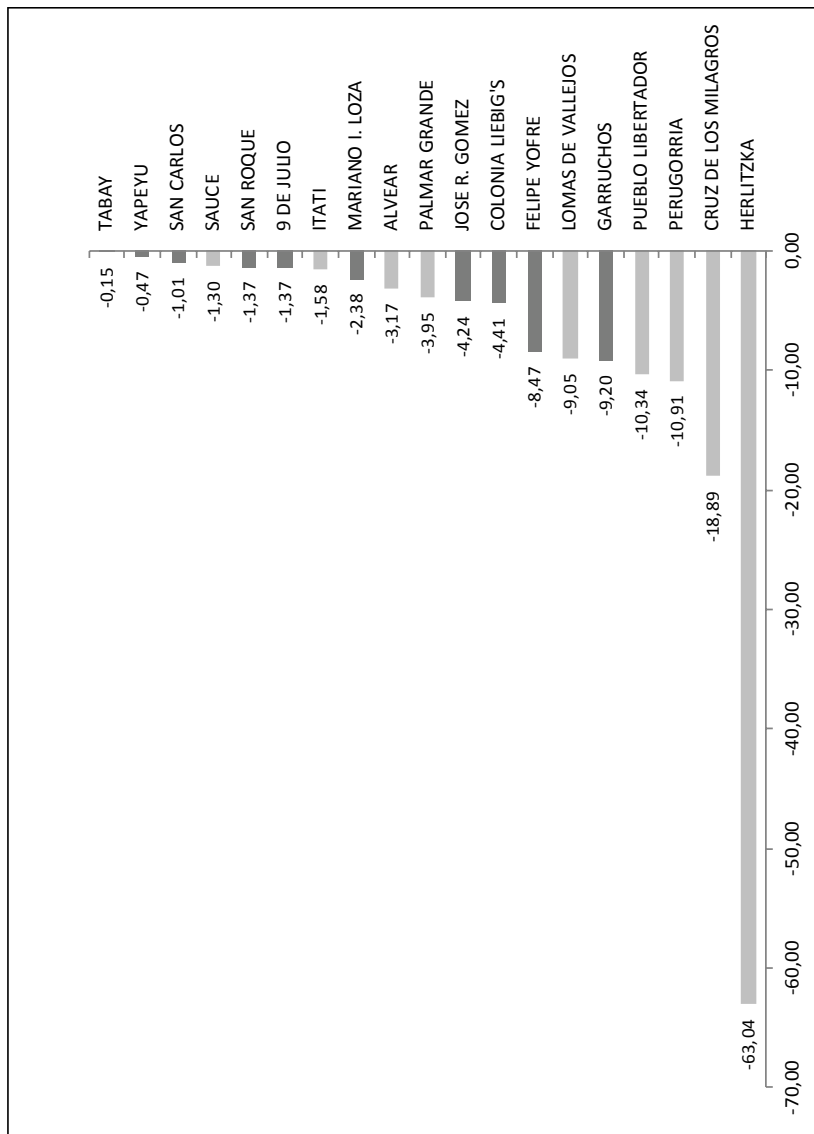


Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

En el extremo opuesto, en 19 municipios se registró un decrecimiento, encabezando el ranking de mayor pérdida de población, el municipio de Herlitzka (San Luis del Palmar), con un -63,04%, seguido de manera muy distante por Cruz de los Milagros (Lavalle), con un 18,89% (Figura N° 16).

Del total de 65 Municipios, 25 presentan un crecimiento por debajo de la media provincial de 6,6%.

Figura N° 16. Municipios: variación intercensal Población Total 2001-2010

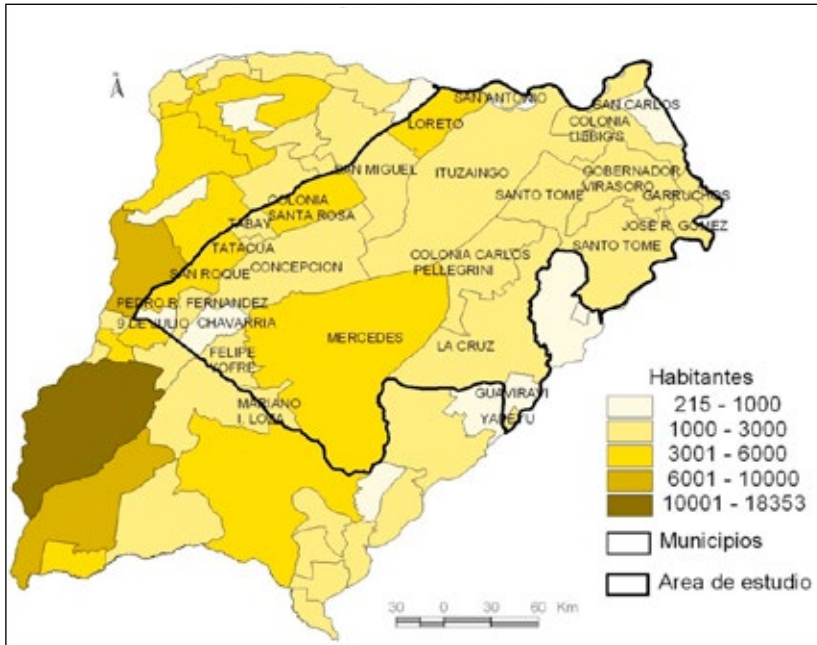


Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Población rural

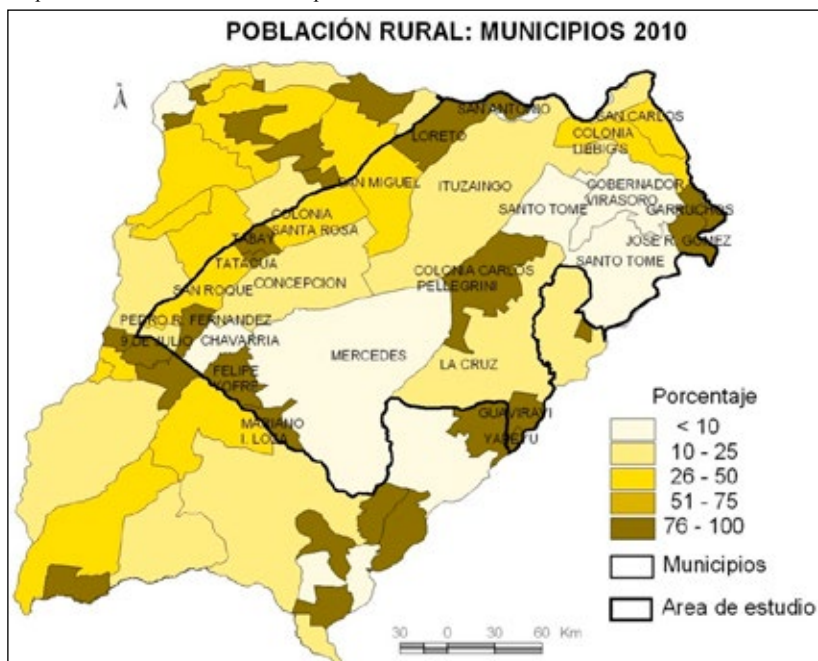
De una base de 65 municipios del Censo 2010, son 29 los que presentan un porcentaje de población rural superior al 75%. En tanto, solamente siete presentan menos de un 10 % de población rural (Mapas N° 7 y N° 8).

Mapa N° 7. Población rural: Municipios 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Mapa Nº 8. Población rural: Municipios 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Análisis estadístico a nivel localidades

Según el INDEC, la noción de localidad es un concepto censal, de carácter físico. “Una localidad es el área comprendida por una envolvente que rodea, en toda su extensión, una mancha urbana continua. En el tiempo que transcurre entre un censo y otro, esta área puede verse modificada o no. Generalmente tiende a expandirse, como consecuencia de la construcción de nuevos barrios o grupos de viviendas en los alrededores. El INDEC, así como las oficinas de estadística de otros países, ha adoptado uno de los criterios utilizados para definir una localidad: el carácter físico. Así, a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 y Censo 2010, una localidad es definida brevemente como una concentración espacial de edificios conectados entre sí por calles”. (INDEC, 2010).

Dentro de un municipio puede haber más de una localidad, como es el caso del municipio de Riachuelo (Departamento Capital), que involucra la localidad homónima y a San Cayetano.

Figura N° 17 Parte A. Población total por localidades

Localidad	Departamento	Población total 1991	Población total 2001	Varones 2001	Mujeres 2001	Población total 2010	Varones 2010	Mujeres 2010	Variación absoluta 1991-2001	Variación relativa 1991-2001	Variación absoluta 2001-2010	Variación Relativa 2001-2010	Variación absoluta 1991-2010	Variación relativa 1991-2010
9 de Julio	San Roque	1229	1903	934	969	2209	1031	1178	674	54,84	306	16,08	980	79,74
Alvear	Gral. Alvear	6064	6934	3408	3526	6732	3219	3513	870	14,35	-202	-2,91	668	11,02
Bella Vista	Bella Vista	21192	25393	12519	12874	29071	14199	14872	4201	19,82	3678	14,48	7879	37,18
Berón De Astrada	Berón de Astrada	1149	1351	668	683	1411	707	704	202	17,58	60	4,44	262	22,80
Bonpland	Paso de los Libres	424	768	398	370	1029	520	509	344	81,13	261	33,98	605	142,69
Cazadores Correntinos	Cunuzú Cuatía	382	473	236	237	456	234	222	91	23,82	-17	-3,59	74	19,37
Chavarría	San Roque	1767	2031	1038	993	2506	1227	1279	264	14,94	475	23,39	739	41,82
Cnia. José R. Gómez	Santo Tomé	422	789	423	366	861	455	406	367	87	72	9	439	104
Cnia. Libertad	Monte Caseros	306	544	301	243	620	336	284	238	77,78	76	13,97	314	102,61
Cnia. Liebig S	Ituzaingó	1380	2194	1076	1118	2429	1179	1250	814	58,99	235	10,71	1049	76,01
Cnia. Carlos Pellegrini	San Martín	513	683	352	331	890	455	435	170	33,14	207	30,31	377	73,49
Cnia. Carolina	Goya	221	288	139	149	420	205	215	67	30,32	132	45,83	199	90,05
Cnia. Pando	San Roque	385	480	238	242	440	228	212	95	24,68	-40	-8,33	55	14,29
Cnia. Itatacuá	Concepción	0	0	0	0	731	355	376	0	s/d	731	s/d	731	s/d
Concepción	Concepción	2651	3227	1583	1644	4022	2014	2008	576	21,73	795	24,64	1371	51,72
Corrientes	Capital	258103	314546	150557	163989	346334	165293	181041	56443	21,87	31788	10,11	88231	34,18
Cruz de los Milagros	Lavalle	61	84	48	36	143	86	57	23	37,70	59	70,24	82	134,43
Cunuzú Cuatía	Cunuzú Cuatía	28806	31875	15191	16684	34470	16263	18207	3069	10,65	2595	8,14	5664	19,66
El Sombrero	Empedrado	538	616	313	303	707	346	361	78	14,50	91	14,77	169	31,41

Cambios demográficos recientes: tendencias rurales
y crecimiento de algunas pequeñas localidades

Figura N° 17 Parte B. . Población total por localidades

Localidad	Departamento	Población total 1991	Población total 2001	Varones 2001	Mujeres 2001	Población total 2010	Varones 2010	Mujeres 2010	Variación absoluta 1991-2001	Variación relativa 1991-2001	Variación absoluta 2001-2010	Variación Relativa 2001-2010	Variación absoluta 1991-2010	Variación relativa 1991-2010
Empedrado	Empedrado	5925	7861	3855	4006	9258	4475	4783	1936	32,68	1397	17,77	3333	56,25
Esquina	Esquina	13430	17431	8358	9073	19081	9123	9958	4001	29,79	1650	9,47	5651	42,08
Estación Libertad	Monte Caseros	169	177	85	92	212	98	114	8	4,73	35	19,77	43	25,44
Felipe Yofré	Mercedes	1288	1477	756	721	1435	732	703	189	14,67	-42	-2,84	147	11,41
Garruchos	Santo Tomé	665	788	387	401	803	395	408	123	18,50	15	1,90	138	20,75
Gob. Martínez	Lavalle	927	1437	727	710	1831	914	917	510	55,02	394	27,42	904	97,52
Gob. V. Virasoro	Santo Tomé	16562	26018	13209	12809	30666	15295	15371	9456	57,09	4648	17,86	14104	85,16
Groya	Groya	56840	66709	31944	34765	71606	33865	37741	9869	17,36	4897	7,34	14766	25,98
Guaviraví	San Martín	529	612	274	338	699	333	366	83	15,69	87	14,22	170	32,14
Ingenio Primer Correntino	San Cosme	118	229	116	113	296	146	150	111	94,07	67	29,26	178	150,85
Itá Ibaté	General Paz	2457	3320	1682	1638	3772	1887	1885	863	35,12	452	13,61	1315	53,52
Itatí	Itatí	4639	6084	2967	3117	6562	3159	3403	1445	31,15	478	7,86	1923	41,45
Ituzaingó	Ituzaingó	16995	19073	9434	9639	19575	9527	10048	2078	12,23	502	2,63	2580	15,18
Juan Pujol	Monte Caseros	485	842	436	406	1349	709	640	357	73,61	507	60,21	864	178,14
La Cruz	San Martín	5032	6025	2886	3139	7133	3378	3755	993	19,73	1108	18,39	2101	41,75
Labougle	Monte Caseros	0	0	0	0	492	260	232	0	S/D	492	S/D	492	S/D
Laguna Brava	Capital	2094	3025	1478	1547	3314	1600	1714	931	44,46	289	9,55	1220	58,26
Lavalle	Lavalle	1412	2345	1204	1141	2990	1506	1484	933	66,08	645	27,51	1578	111,76
Lomas de Vallejós	General Paz	394	512	248	264	358	175	183	118	29,95	-154	-30,08	-36	-9,14
Loreto	San Miguel	1359	1711	863	848	1938	931	1007	352	25,90	227	13,27	579	42,60

Figura N° 17 Parte C. Población total por localidades

Localidad	Departamento	Población total 1991	Población total 2001	Varones 2001	Mujeres 2001	Población total 2010	Varones 2010	Mujeres 2010	Variación absoluta 1991-2001	Variación relativa 1991-2001	Variación absoluta 2001-2010	Variación Relativa 2001-2010	Variación absoluta 1991-2010	Variación relativa 1991-2010
Mariano Loza	Mercedes	1628	1871	924	947	1843	889	954	243	14,93	-28	-1,50	215	13,21
Mburucuyá	Mburucuyá	4382	6038	2965	3073	6972	3359	3613	1656	37,79	934	15,47	2590	59,11
Mercedes	Mercedes	24982	30961	15214	15747	33551	16187	17364	5979	23,93	2590	8,37	8569	34,30
Mocoreta	Monte Caseros	3096	4732	2389	2343	5974	3116	2858	1636	52,84	1242	26,25	2878	92,96
Monte Caseros	Monte Caseros	19589	22273	10842	11431	23470	11322	12148	2684	13,70	1197	5,37	3881	19,81
Nra. Sra. del Rosario de Caá cati	General Paz	3646	4007	1910	2097	4738	2209	2529	361	9,90	731	18,24	1092	29,95
Palmar Grande	General Paz	344	480	249	231	536	267	269	136	39,53	56	11,67	192	55,81
Parada Acuña	Monte Caseros	248	207	108	99	159	79	80	-41	-16,53	-48	-23,19	-89	-35,89
Paso de los Libres	Paso de los Libres	33967	40494	19736	20758	43251	20870	22381	6527	19,22	2757	6,81	9284	27,33
Paso de Patria	San Cosme	2251	3498	1746	1752	5598	2817	2781	1247	55,40	2100	60,03	3347	148,69
Pda Pucheta	Paso de los Libres	245	257	134	123	328	174	154	12	4,90	71	27,63	83	33,88
Pedro R. Fernández	San Roque	1029	1329	641	688	1585	773	812	300	29,15	256	19,26	556	54,03
Peruggorria	Curuzú Cuatiá	1905	2591	1270	1321	3043	1491	1552	686	36,01	452	17,45	1138	59,74
Pueblo Libertador	Esquina	0	0	0	0	932	459	473	0	s/d	932	s/d	932	s/d
Ramada Paso	Itatí	104	348	159	189	556	288	268	244	234,62	208	59,77	452	434,62
Riachuelo	Capital	387	873	415	458	1965	974	991	486	125,58	1092	125,09	1578	407,75
Saladas	Saladas	10279	12041	5864	6177	12864	6134	6730	1762	17,14	823	6,83	2585	25,15

Cambios demográficos recientes: tendencias rurales
y crecimiento de algunas pequeñas localidades

Figura N° 17 Parte D . Población total por localidades

Localidad	Departamento	Población cívica 1991	Población cívica total 2001	Varones 2001	Mujeres 2001	Población 2010	Varones 2010	Mujeres 2010	Variación absoluta 1991-2001	Variación 1991-2001	Variación 1991-2001	Variación Relativa 2001-2010	Variación absoluta 1991-2010	Variación relativa 1991-2010
San Antonio (Aripé)	Ituzangó	758	899	480	419	1049	546	503	18,60	141	150	16,69	291	38,39
San Carlos	Ituzangó	1664	2224	1162	1062	2454	1257	1197	33,65	560	230	10,34	790	47,48
San Cayetano	Capital	0	617	298	319	872	428	444	s/d	617	255	41,33	872	s/d
San Cosme	San Cosme	1408	1989	971	1018	2563	1251	1312	41,26	581	574	28,86	1155	82,03
San Lorenzo	Saladas	1586	2098	1043	1055	2569	1301	1268	32,28	512	471	22,45	983	61,98
San Luis Del Palmar	San Luis del Palmar	7465	10644	5201	5443	12287	5814	6473	42,59	3179	1643	15,44	4822	64,59
San Miguel	San Miguel	3049	3994	2018	1976	4792	2339	2453	30,99	945	798	19,98	1743	57,17
San Roque	San Roque	5257	6782	3323	3459	7323	3527	3796	29,01	1525	541	7,98	2066	39,30
Santa Ana de los Guácaras	San Cosme	753	1497	767	730	1906	940	966	98,80	744	409	27,32	1153	153,12
Santa Lucia	Lavalle	5868	8860	4368	4492	11589	5718	5871	50,99	2992	2729	30,80	5721	97,49
Santa Rosa	Concepción	2321	4746	2402	2344	7143	3592	3551	104	2425	2397	51	4822	208
Santo Tomé	Santo Tomé	17263	20166	9929	10237	23299	11138	12161	16,82	2903	3133	15,54	6036	34,96
Sauce	Sauce	5648	6564	3091	3473	7014	3314	3700	16,22	916	450	6,86	1366	24,19
Tabay	Concepción	305	1227	654	573	1687	857	830	302,30	922	460	37,49	1382	453,11
Tapebicuá	Paso de los Libres	336	400	194	206	516	272	244	19,05	64	116	29,00	180	53,57
Torrent	Gral. Alvear	115	102	51	51	116	65	51	-11,30	-13	14	13,73	1	0,87
Villa Córdoba	Lavalle	468	531	285	246	586	298	288	13,46	63	55	10,36	118	25,21
Villa Olivari	Ituzangó	666	1011	519	492	1276	663	613	51,80	345	265	26,21	610	91,59
Yahapé	Berón de Astrada	187	206	107	99	462	224	238	10,16	19	256	124,27	275	147,06
Yapeyú	San Martín	1182	1650	826	824	1736	839	897	39,59	468	86	5,21	554	46,87
Yaya'yí Calle	Lavalle	0	0	0	0	539	274	265	S/D	0	539	S/D	539	S/D

Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

Total de población

Las localidades con mayor población son Corrientes, Goya y Paso de los Libres. Mientras que las menos pobladas, con menos de 200 habitantes, son Torrent, Cruz de los Milagros y Parada Acuña (Figura N° 17).

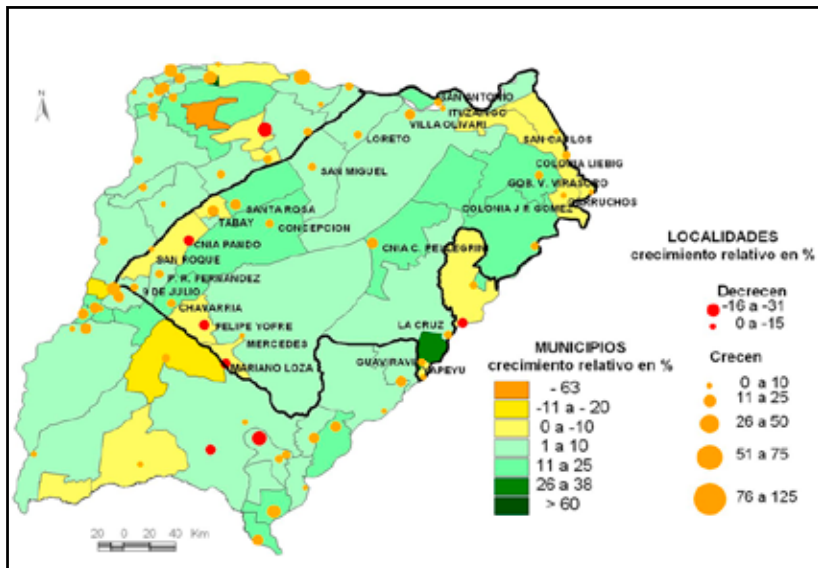
Crecimiento de la población

Las localidades que más crecieron durante el período 1991/2001 son: Tabay (Concepción), 302,30%, Ramada Paso (Itatí), 234,62%, Riachuelo (Capital), 125,55% y Santa Rosa (Concepción), 104,45%. (Figura N° 18)

En el extremo opuesto las localidades que perdieron población son Monte Caseros (-16,53 %) y General Alvear (-11,30 %).

Del total de 77 localidades tomadas como base para el Censo 1991, la mayoría superan la media del crecimiento provincial 1991/2001 del 17 %. Las excepciones son en 16 localidades que están por debajo de ese crecimiento y en dos en las cuales el crecimiento es negativo (Torrent y Acuña).

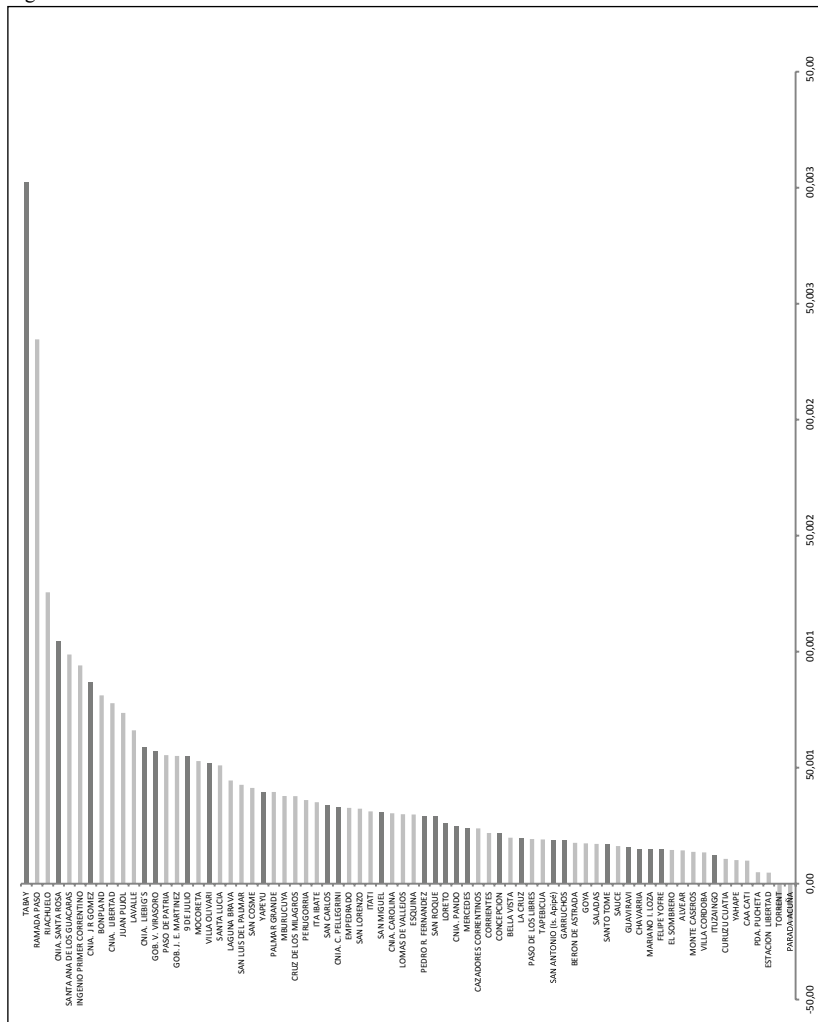
Mapa N° 9. Municipios y localidades: evolución de la población 2001-2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPYV

Cambios demográficos recientes: tendencias rurales
y crecimiento de algunas pequeñas localidades

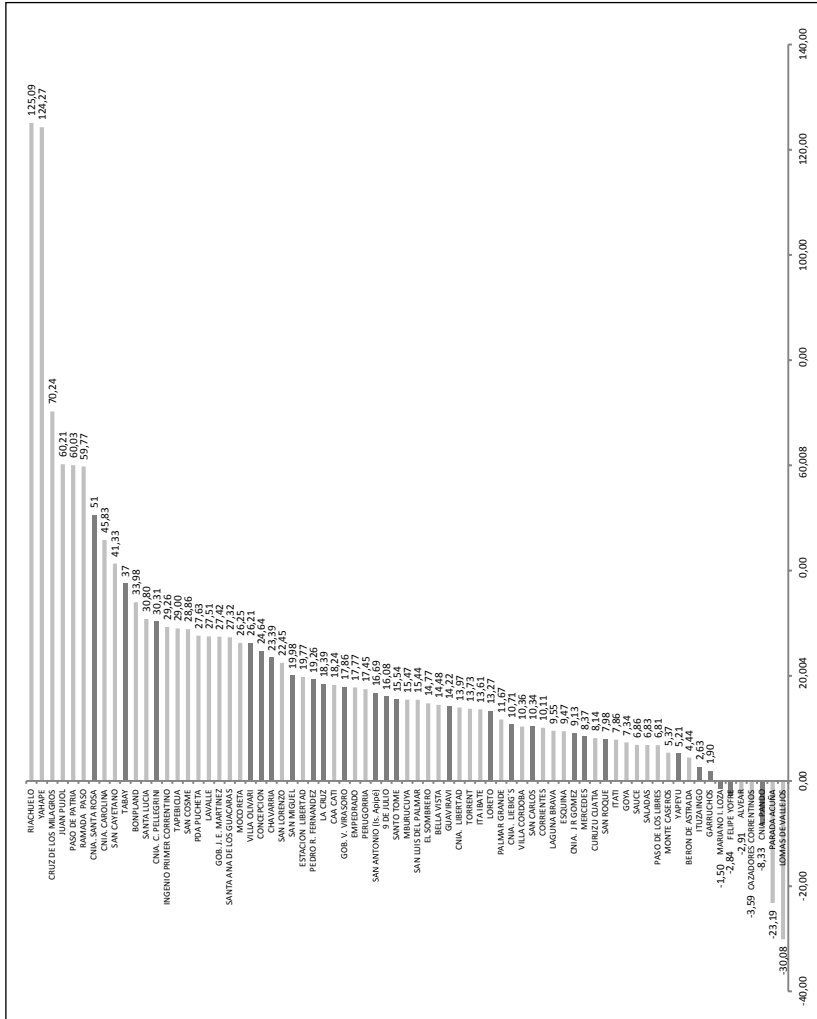
Figura N° 18. Localidades: variación intercensal Población total 1991-2001



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

Considerando las 77 localidades de la base censal 2001 las que más crecieron entre 2001-2010 son: Riachuelo (Capital), Yahapé (Itatí), Cruz de los Milagros (Lavelle), Juan Pujol (Monte Caseros), Paso de la Patria (San Cosme), Ramada Paso (Itatí), y Santa Rosa (Concepción). Todas superan el 50% de crecimiento relativo.

Figura N° 19. Localidades: variación intercensal Población total 2001-2010



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNPyV

La localidad que más creció es Riachuelo con 125,09% seguida por Yahapé con un 124,2% (Figura N° 19).

Siete son las localidades que presentan un decrecimiento: Lomas de Vallejos (Gral. Paz), Acuña (Monte Caseros), Colonia Pando (San Roque), Cazadores Correntinos (Curuzú Cuatiá), Alvear, Felipe Yofré y Mariano I. Loza

(ambas en Mercedes). La mayor pérdida de población en términos relativo corresponde a Lomas de Vallejos con un -30,08 % y Acuña con un -23,19 %.

Del total de 77 localidades todas superan la media del crecimiento provincial 2001/2010 del 6,6%, excepto 5 que están por debajo de ese crecimiento y 7 en las cuales el crecimiento es negativo.

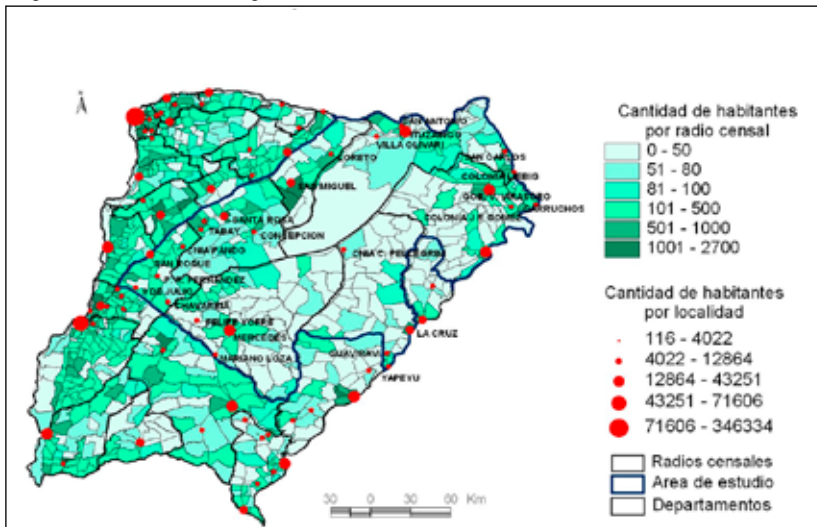
Población a nivel de radio censal

Según el INDEC, los radios censales se clasifican según la forma en que se asienta y distribuye la población en el territorio donde se realizará un operativo de censo. Sus características son:

El tamaño de las fracciones y los radios en áreas urbanas se determina según la cantidad de viviendas.

- Fracción = promedio de 5000 viviendas.
- Radio = promedio 300 viviendas.
- Para bordes de localidades el radio urbano puede bajar a 200 viviendas, aprox., y en localidades aisladas a 100 viviendas.
- En zonas rurales las fracciones y radios se determinan por la conjunción de distintos factores: características del terreno, accesibilidad y distancia entre las viviendas

Mapa Nº 10. Población total por radio censal, 2010



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Observando el mapa con la cantidad de población por radio censal según datos 2010 se corrobora que en el Iberá vive una población muy exigua. El tamaño de dichas unidades son mayores, destacándose un radio censal que comprende gran parte de los esteros. En casi todos los radios censales la población es inferior a 50 habitantes. Esta cantidad se incrementa en proximidades de San Miguel e Ituzaingó en menor medida.

Otros indicadores socio ambientales

Necesidades Básicas Insatisfechas

De acuerdo a la definición del INDEC, los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:

Vivienda: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho. **Condiciones sanitarias:** incluye a los hogares que no poseen retrete. **Hacinamiento:** es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto. **Asistencia escolar:** hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela. **Capacidad de subsistencia:** incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

La provincia de Corrientes, de acuerdo al Censo de 2010, se presenta con un valor de 15,1% de hogares con NBI, cifra por encima del porcentaje medio del país, que era del 9,1%. Curiosamente se observa que la traza del río Corriente, que nace en los Esteros del Iberá, y su prolongación imaginaria hacía el nordeste de la provincia, constituye un límite que separa los departamentos con menor NBI (los del sur), con respecto a los que tienen porcentajes mayores (los del norte). El departamento de Concepción es el de mayor porcentaje de hogares con NBI, con el 46,14% (Mapa N° 11 y Figura N° 20).

Figura N° 20. Hogares con NBI por Departamentos

Departamento	Hogares con NBI 2010	% de Hogares con NBI 2010	Tasa de desocupación 2010
Bella Vista	8017	21,56	4,56
Berón de Astrada	676	27,47	1,68
Capital	53072	14,84	7,18
Concepción	9741	46,14	3,87

Cambios demográficos recientes: tendencias rurales
y crecimiento de algunas pequeñas localidades

Curuzú Cuatiá	8133	18,32	4,93
Empedrado	3456	22,87	5,35
Esquina	7634	24,78	3,92
Gral. Alvear	1348	17,01	3,29
Gral. Paz	3469	23,38	4,83
Goya	18787	20,88	5,12
Itatí	1586	17,29	3,57
Ituzaingó	6639	21,31	5,91
Lavalle	9584	33,33	2,25
Mburucuyá	2568	27,76	5,61
Mercedes	7098	17,45	4,67
Monte Caseros	5938	16,34	4,30
Paso de los Libres	8836	18,17	4,67
Saladas	6686	30,06	5,10
San Cosme	2687	18,68	5,08
San Luis del Palmar	3860	21,94	5,37
San Martín	2635	20,05	3,89
San Miguel	3762	35,58	3,83
San Roque	5384	29,32	4,84
Santo Tomé	10657	17,39	3,87
Sauce	1915	21,20	4,32

Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Mapa N° 11. Hogares con NBI: Departamentos 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Siguiendo con esa observación, si se analiza la misma variable a nivel de Municipios, al sur del río Corriente, solamente los municipios de Felipe Yofré (departamento de Mercedes) y Carlos Pellegrini (departamento San Martín), tienen valores de 15% o más de hogares con NBI. También ocurre lo mismo con municipios del Este, en los departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé. (Mapa N° 12 y Figura N° 21)

En cambio, en los municipios ubicados en los departamentos al norte del río Corriente, los valores de hogares con NBI superan el 15%, destacándose los municipios de Tatacuá, Tabay y Santa Rosa por valores superiores al 35%.

Figura N° 21. Hogares con NBI y población desocupada por Municipio

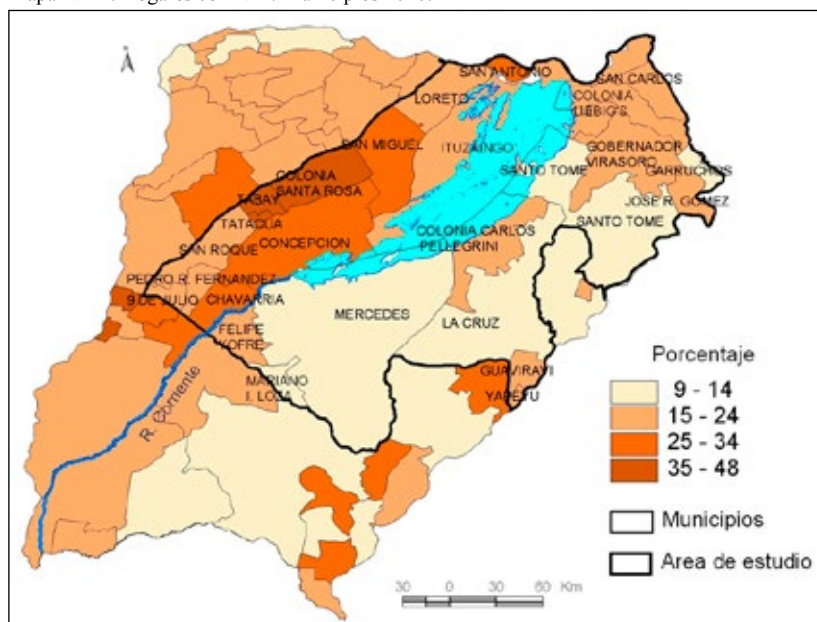
Municipio	Total de hogares 2010	Hogares con NBI 2010	% De Hogares con NBI 2010	Total de población 2010	Población Económicamente activa 2010	Población desocupada 2010	Tasa de desocupación 2010
9 De Julio	740	168	22,70	1942	832	44	5,29
Alvear	2298	283	12,32	5437	2903	99	3,41
Bella Vista	9823	1582	16,11	26747	14635	667	4,56
Berón de Astrada	676	131	19,38	1726	891	15	1,68
Bonpland	356	85	23,88	920	502	17	3,39
Caá Catí	2151	363	16,88	5595	2228	112	5,03
Chavarría	702	182	25,93	1802	847	34	4,01
Cnia. Carlos Pellegrini	281	46	16,37	684	457	13	2,84
Colonia Libertad	386	119	30,83	1071	646	12	1,86
Colonia Liebig's	1021	155	15,18	2657	1448	68	4,70
Cnia. Santa Rosa	2494	1013	40,62	6635	3227	102	3,16
Concepción	1437	473	32,92	3713	1706	86	5,04
Corrientes	95904	11235	11,71	266133	169208	12135	7,17
Cruz de los Milagros	366	133	36,34	970	433	14	3,23
Curuzú Cuatiá	11096	1315	11,85	28315	14814	759	5,12
Empedrado	4055	750	18,50	10785	5087	272	5,35
Esquina	7151	1286	17,98	18943	9525	360	3,78
Estación Torrent	89	18	20,22	184	108	0	0,00
Felipe Yofré	518	84	16,22	1306	608	45	7,40
Garruchos	281	33	11,74	730	299	13	4,35
Gdor. Martínez	896	269	30,02	2447	908	25	2,75
Gdor. Virasoro	8369	1319	15,76	22224	13322	608	4,56
Goya	24344	3730	15,32	65010	35930	1840	5,12
Guaviraví	228	47	20,61	603	246	17	6,91
Herlitzka	110	21	19,09	329	101	2	1,98
Itá Ibaté	1180	199	16,86	2993	1480	62	4,19

Cambios demográficos recientes: tendencias rurales
y crecimiento de algunas pequeñas localidades

Itatí	2069	273	13,19	5565	2839	93	3,28
Ituzaingó	6062	955	15,75	15589	8604	518	6,02
José R. Gómez	381	70	18,37	962	518	5	0,97
Juan Pujol	518	149	28,76	1320	808	21	2,60
La Cruz	2577	336	13,04	6177	3304	110	3,33
Lavalle	1396	496	35,53	3561	1860	33	1,77
Lomas de Vallejos	372	62	16,67	961	454	33	7,27
Loreto	824	182	22,09	2019	881	52	5,90
Mariano I. Loza	544	52	9,56	1414	539	23	4,27
Mburucuyá	2524	537	21,28	6449	2621	147	5,61
Mercedes	10110	1309	12,95	26357	14515	663	4,57
Mocoretá	2182	335	15,35	5394	3504	68	1,94
Monte Caseros	7457	748	10,03	18808	10268	553	5,39
Palmar Grande	416	63	15,14	1110	370	12	3,24
Parada Pucheta	243	69	28,40	572	281	3	1,07
Paso de la Patria	1736	262	15,09	4605	2778	113	4,07
Paso de los Libres	12442	1602	12,88	32284	18800	889	4,73
Pedro R. Fernández	540	118	21,85	1408	587	27	4,60
Peruggorría	1350	291	21,56	3604	1594	50	3,14
Pueblo Liber- tador	957	163	17,03	2529	1103	57	5,17
Ramada Paso	387	76	19,64	1023	437	24	5,49
Riachuelo	1089	200	18,37	3111	1693	126	7,44
Saladas	4761	1219	25,60	12861	5763	273	4,74
San Antonio (Apipé)	403	118	29,28	1172	453	22	4,86
San Carlos	881	185	21,00	2269	959	70	7,30
San Cosme	1271	186	14,63	3490	1701	83	4,88
San Lorenzo	877	168	19,16	2420	1120	78	6,96
S. Luis del Palmar	4307	702	16,30	12445	5058	275	5,44
San Miguel	1729	510	29,50	4796	1916	55	2,87
San Roque	2702	576	21,32	7515	3132	156	4,98
S. Ana de los Guácaras	875	137	15,66	2405	1227	94	7,66
Santa Lucía	4053	986	24,33	10845	5830	139	2,38
Santo Tomé	7633	944	12,37	18598	10096	312	3,09
Sauce	2514	363	14,44	6344	3059	132	4,32
Tabay	655	289	44,12	1783	737	27	3,66
Tapebicuá	213	59	27,70	513	277	18	6,50
Tatacuá	619	293	47,33	1714	705	32	4,54
Yapeyú	575	97	16,87	1469	648	41	6,33
Yatay Ti Calle	601	167	27,79	1691	724	8	1,10

Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Mapa N° 12. Hogares con NBI: Municipios 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Tasa de desocupación

Según la CEPAL, la Tasa de Desempleo o Desocupación expresa el nivel de desocupación en la población económicamente activa (PEA). La PEA es la porción de la población total de 15 años y más que trabaja o no está trabajando y busca trabajo. Es decir, está compuesta por la población ocupada más la desocupada.

La tasa desocupación se calcula como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa. Se acostumbra desagregarla por rangos de edad, sexo y área de residencia.

En general los censos de población no son la fuente más idónea para medir este fenómeno, sino las encuestas de hogares. A partir de las mismas es posible complementar la información con indicadores de subempleo, trabajo informal y eventualmente, estacional.

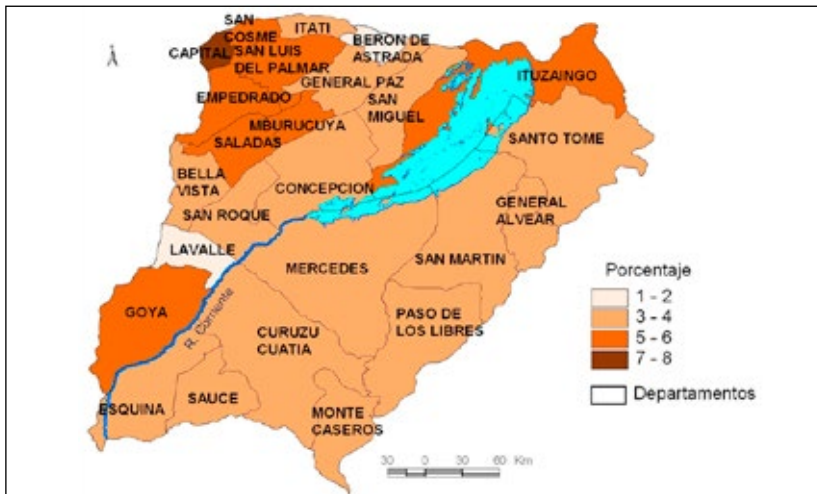
Aclara la CEPAL que los criterios occidentales sobre el trabajo se basan en economías de mercado, y pueden no ser pertinentes para comprender y evaluar economías familiares basadas en la reciprocidad para la subsistencia. Así por ejemplo, en las áreas rurales los pobladores en edad de trabajar rea-

lizan alguna actividad económica y de subsistencia; desde ese punto de vista prácticamente no habría desempleo. Sin embargo, las difíciles condiciones que enfrentan las economías rurales, como es el caso de área del Iberá, la tendencia decreciente de la producción agrícola, la crisis de los minifundios, la pérdida y degradación de las tierras, las escasas posibilidades de acceso al crédito, la poca asistencia técnica, etc., conllevan una mayor dependencia económica. Surge la necesidad de insertarse al mercado laboral para obtener un mínimo de ingresos, en una posición de desventaja frente a la población más preparada. En el medio urbano, esto último se hace más evidente, puesto que suelen desplazarse hacia las ciudades precisamente en busca de trabajo. Por ello, la interpretación de este indicador en cada contexto, los conceptos de "trabajar" o "buscar trabajo", son un tanto relativos en su significado.

En el Mapa N° 13 se representa la tasa de desocupación a partir de los datos del Censo 2010 a nivel Departamentos, verificándose las tasas más altas de desocupación en los departamentos del N.O. y siendo el más alto el Departamento Capital.

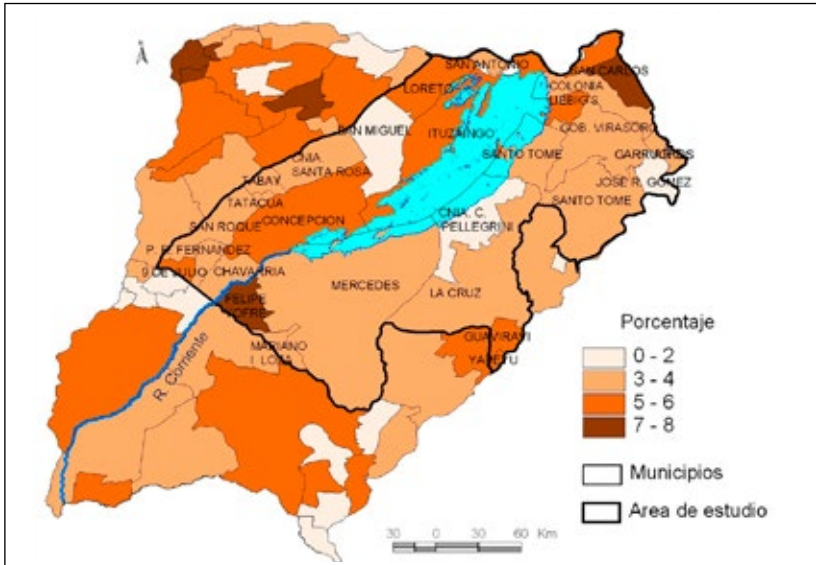
Analizando el área de estudio a nivel de municipios según datos del Censo 2010, solamente San Miguel, Colonia Carlos Pellegrini y José R. Gómez (Colonia Garavi), tienen baja Tasa de Desocupación, entre 0 y 2%. En el otro extremo aparece Felipe Yofré con porcentaje entre 7 y 8%. El resto de los municipios se ubican en valores que oscilan entre el 3 y el 6%.

Mapa N° 13. Tasas de desocupación: Departamentos 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Mapa N° 14. Tasas de desocupación: Municipios 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del CNPyV 2010

Región ibereña

Por una cuestión metodológica para el estudio del área de los Esteros del Iberá, se tomaron en cuenta siete departamentos de Corrientes: Ituzaingó, Santo Tomé, San Martín, Mercedes, San Roque, Concepción y San Miguel. Si se analiza el comportamiento de las variables anteriormente descritas, se tiene el siguiente panorama:

- Concepción, Santo Tomé, San Martín y Mercedes están entre los Departamentos cuya población creció por encima de la media provincial que fue del 6,6%, en el período inter-censal 2001- 2010, y de la media provincial 1991 – 2001, cuyo valor fue de 17 %.

- Los municipios de Santa Rosa, Carlos Pellegrini, Chavarría, Gob. Virasoro, Santo Tomé y Concepción han elevado su población por encima de la media provincial en el período inter-censal 2001- 2010.

- Los municipios del área de estudio que decrecieron en el periodo 2001- 2010 son: Tabay, Yapeyú, San Roque, 9 de Julio, Mariano I. Loza, José R. Gómez (Colonia Garaví), Colonia Liebig, Felipe Yofré y Garruchos.

- Considerando el periodo 1991-2001, la localidad que más creció en

toda la provincia es Tabay 302,30%. Pero también Santa Rosa ha incrementado su población en un 104,5% para el mismo período.

- En cambio, para el período inter-censal 2001 – 2010, la localidad de Santa Rosa es la que más creció en el área de estudio, con 50,51%. Otras localidades que también tienen un crecimiento importante son: Tabay, Carlos Pellegrini, Villa Olivari, Concepción y Chavarría.

- Los municipios del área ibereña que más incrementan su población rural son Guaviraví, 37,44% principalmente en la población rural dispersa. Le sigue en importancia Colonia Carlos Pellegrini con 24,43%, particularmente en la población rural agrupada. Esto es atribuible al auge del turismo en el área. San Antonio (Isla Apipé) aumenta la población rural concentrada y levemente la rural dispersa. Loreto, Ituzaingó y Pedro R. Fernández (Mantilla) aumentan la población rural agrupada y disminuye la rural dispersa. En el caso de Tatacuá, en el 2010 se registra población rural concentrada y disminuye claramente la rural dispersa. En Santo Tomé aumenta levemente la población rural dispersa y no registra población rural concentrada.

- Para el período 2001-2010 los municipios del área que pierden población rural en términos absolutos son: 9 de Julio, Mercedes, San Roque, La Cruz, San Miguel, Gobernador Virasoro, Colonia Liebig, Colonia Santa Rosa, Concepción, San Carlos y en menor proporción Felipe Yofré, Garruchos, Chavarría, Mariano I. Loza, Yapeyú y Tabay. En el caso de 9 de Julio en el censo 2010 no registra población rural concentrada, por haber superado los 2000 habitantes. Los municipios de Mercedes, La Cruz, San Miguel, Gobernador Virasoro, Colonia Liebig, Colonia Santa Rosa, Concepción, San Carlos, Chavarría, no cuentan con población rural concentrada y decrece la población rural dispersa. En los dos primeros casos se destaca la proliferación de grandes arroceras que demandan menos mano de obra y desplazan actividades tradicionales de la población rural. En otras situaciones, como Colonia Santa Rosa, Tabay o Concepción la población tiende a desplazarse a la localidad cabecera más próxima donde se desarrollan actividades como las foresto-industriales. En San Roque, Felipe Yofré, Mariano I. Loza disminuye particularmente la población rural dispersa y levemente la rural concentrada. En tanto en Garruchos, Yapeyú y Tabay aumenta levemente la población rural concentrada y disminuye la rural dispersa

- Es interesante analizar el caso del municipio de Tabay en el período in-

ter-censal 2001-2010. Si bien se verifica una disminución de la población total que albergaba el municipio (de 2.728 a 2.724 habitantes), la población rural dispersa era, en el 2001, de 1.421 personas; al año 2010 pasa a tener 1.037, (disminuye el 27%). En cambio la localidad Tabay, pasa de 1.227 habitantes (2001), a 1.687 (2010), o sea un crecimiento del 37%. Se nota una redistribución interna de la población, un proceso de reagrupamiento de la gente que deja el campo y que en parte se traslada a su localidad cabecera inmediata, amén de los aportes migratorios y de crecimiento natural de la población.

- Para el Censo 2010, el departamento de Concepción es el de mayor porcentaje de hogares con NBI, con el 46,14%. Precisamente los municipios que tienen mayor porcentaje de hogares con NBI, son las colonias Tatucaú, Tabay y Santa Rosa (entre 35 y 48%) y en un segundo escalón el municipio de Concepción. También el Departamento de San Miguel tiene porcentajes de entre 30 y 34%. Todas estas jurisdicciones están localizados en un área de gran actividad foresto industrial de la provincia, relativamente nueva como actividad y que no ha logrado mejorar la calidad de vida de los habitantes. En cambio los departamento ubicados al sur de los esteros (Mercedes, San Martín, Santo Tomé), tienen valores porcentuales menores (entre 14 y 20%), seguramente producto de la tradicional actividad ganadera que se despliegan en los mismos, agregando al último la agroindustria de la yerba mate.

- Con respecto a la Tasa de Desocupación, la situación en el área del Iberá es bastante homogénea, con porcentajes de 1 a 2% de desempleo. Solamente el Departamento Ituzaingó aparece con un porcentaje mayor (entre 3 a 4%). Si se analiza la misma variable a nivel de los municipios, son los de San Miguel, Carlos Pellegrini y José R. Gómez los que tienen los porcentuales más bajos, (0 – 2%), es decir tienen mayor ocupación laboral de la PEA. El caso de Carlos Pellegrini puede atribuírsele al turismo que genera actividades que requieren de mano de obra especialmente local. En el otro extremo, el único municipio que muestra una alta tasa de desocupación es Felipe Yofré (entre 7 – 8%).

En síntesis, en un contexto de un área de baja densidad poblacional, la zona de los esteros muestra situaciones dispares, con mejores valores en las jurisdicciones con actividades con más tradición, como la ganadería, la agroindustria y la arrocería y se verifican especialmente hacia el sector sur y este. Aquellas jurisdicciones más ligadas a la forestación y el turismo, muestran una dinámica poblacional diferente, que todavía no alcanza a manifestarse en una mejor calidad de vida.

Bibliografía

INDEC. Censos Nacionales de Población y Vivienda. 1991, 2001 y 2010

INDEC (2015). Estimaciones de Población por Departamento y Año
Calendario 2010 – 2025. (INDEC, N°38 Serie Análisis Demográfico
Buenos Aires, enero 2015.

MUNICIPIUM (1999). Municipio, localidad y departamento: tres conceptos
que suelen confundirse. Publicación periódica, editada y distribuida
por el INDEC. Programa de Información Estadística y Apoyo a los
Municipios–PRINEM. Buenos Aires, Número 3 Julio de 1999.

Página web

http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa_de_desempleo.htm

Capítulo 16. Iberá patrimonio de los correntinos

Ana Moulín

Fundación Iberá patrimonio de los correntinos

El objetivo de este capítulo es visibilizar la movilización de un sector de la ciudadanía correntina al tomar conocimiento, en el 2005, de un plan general para el área de los Esteros del Iberá. En ese tiempo se habían iniciado gestiones ante organismos internacionales para que los esteros fueran declarados “Patrimonio de la humanidad”, enmascarando las intenciones no explicitados hasta entonces que implicaban poder manejar esta riqueza natural sin intervención de los lugareños.

Esta movilización fue el germen que dio origen a la Fundación Iberá Patrimonio de los Correntinos. La misma se formó en la ciudad de Mercedes, Corrientes, precisamente al descubrir la existencia del designio de las Naciones Unidas PNUD ARG/02/G35. El proyecto que se aplicaría sobre las tierras de la cuenca del Iberá, sería ejecutado por una ONG extranjera, la Fundación Ecos.

Con el nombre de “Iberá Patrimonio de los Correntinos”, se trata de representar la posición de los correntinos respecto a un elemento tan valorado, pues la Constitución Nacional establece la potestad de las provincias sobre sus recursos naturales.

Integran esta Fundación productores agropecuarios propietarios y poseedores de diferentes dimensiones territoriales, profesionales de la ciudad de Mercedes, como también jóvenes trabajadores y estudiantes universitarios vinculados al quehacer productivo de la provincia de Corrientes.

Proyecto: manejo y conservación de la biodiversidad en los humedales de los Esteros del Iberá

El proyecto de las Naciones Unidas para el Manejo y Conservación de

la biodiversidad en los Humedales de los Esteros del Iberá, que se ejecuta desde el año 2002, jamás se dio a conocer a la ciudadanía correntina, presentándose públicamente en julio del 2005. Éste es la herramienta de gestión de dicho proyecto que impulsa la idea de sacar de la producción casi 800 mil hectáreas –tierras privadas– para someterlas a un estricto régimen de conservación.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Proyecto ARG/02/G35(PIMS 1687)

Título del Proyecto: Manejo y Conservación de la Biodiversidad en los Humedales de los Esteros del Iberá

Agencia de Ejecución: Fundación Ecos

Descripción: "...El Proyecto ofrece una oportunidad única para aprovechar los recursos de un grupo de conservación internacional que adquirirá las tierras que aún quedan en manos privadas dentro del área protegida, para colocarlas bajo un estricto control para su conservación.... estas tierras se otorgarán a la agencia de conservación provincial o nacional que corresponda..."

Firmas en nombre de: Gobierno: el 19/set/2002: Federico C. Barttfeld, Embajador Subsecretario de Coordinación y Cooperación Internacional.

Agencia de Ejecución: el 17/set/2002, Miguel Reynal Presidente Fundación Ecos.

PNUD: el 30/set/2002, Carmelo Angulo Barturen Representante Residente.

Dichas tierras tienen un historial productivo de 200 años. Todos, los grandes y pequeños productores, se oponen tenazmente a este cambio de situación que implicará el avasallamiento de la propiedad privada y el derecho a la libertad de trabajar el terruño como históricamente se viene haciendo.

El proyecto permite, impulsa y fomenta la adquisición de tierras por parte de la Fundación Conservation Land Trust (CLT), ligada al empresario norteamericano Douglas Tompkins, pero en los hechos la ciudadanía correntina es testigo que los adquirentes resultan ser sociedades vinculadas al referido Tompkins.

El empresario ha negado públicamente en medios periodísticos, su participación en el mencionado proyecto como co-financiador, con una contribución de más de 9 millones de dólares, según figura en el Plan de Manejos y Conservación. Sin embargo reconoce esta cofinanciación ante la comisión de la Cámara de Diputados correntinos que atiende el tema. La misma persona con dos versiones...

Respecto a la pretendida posible donación futura de las tierras del “filántropo” a favor del Estado Provincial, es de destacar que existe en el ICAA (Instituto Correntino del Agua y Ambiente) una nota firmada por Jorge Leconte Vidal, apoderado de Conservation Land Trust donde se expresa: “... CLT S.A. nunca, insisto, nunca autorizó a nadie a ofrecer en donación sus

tierras ni estuvo entre sus objetivos la transferencia de las tierras al estado.”

Se debe tener en cuenta que las situaciones de las tierras fiscales son bastante confusas y que Tompkins tiene cabal conocimiento de ello. ¿Cómo?

Porque la Fundación uruguaya Ecos, integrada por Conservation Land Trust, ha hecho convenios con la Dirección de Catastro de la Provincia de Corrientes. Llamativamente dicha fundación confeccionó, como contraparte de ese convenio, un catastro digital. Sorprendentemente entre la cantidad de tierras adquiridas por las sociedades vinculadas a Tompkins, aparecen un sinnúmero de parcelas, con números de partidas inmobiliarias asignados, que encajan cual rompecabezas; son tierras fiscales de dominio público o privado, según antiguos planos catastrales.

En principio aparece como muy llamativo que la ejecución del Proyecto fuera otorgada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a la Fundación Ecos. Sin embargo, la sociedad que lleva adelante el proyecto es la Asociación Civil “Fundación Ecos”, dos entes jurídicos diferentes; cuestión no aclarada ante el reclamo de la asesoría jurídica de una repartición provincial. Curiosamente también, según obra en Personería Jurídica provincial, los integrantes de estas ONG son siempre las mismas personas que ejercen simultáneamente cargos diferentes en dichas ONG. Esto es de destacar ya que las mismas recibieron el millón de dólares que cobró la Fundación Ecos por la elaboración del Plan de manejo, dato extraído de copia certificada del expediente del ministerio provincial.

Resulta evidente que con el pretexto de la conservación de los esteros, ha resultado un gran negocio inmobiliario para ser gerenciado por diferentes ONGs, también ambientalistas, de manera tal que mediante la aplicación del plan de manejo, se aseguran las facultades sobre las tierras fiscales provinciales y la de los particulares incluidas en el área de reserva o de influencia. O sea, por la adquisición de casi 300 mil hectáreas, se obtendría el gerenciamiento de 1.500.000 hectáreas incluido el recurso hídrico.

Como parte de la ejecución del proyecto, ya se produjo el cierre y demolición de la escuela provincial N° 357, el cierre de caminos públicos y de rutas provinciales, el desalojo compulsivo de familias que habitaron el Iberá durante décadas. Desalojos que contó con la colaboración de la policía provincial, como fue el caso del Sr. Bernardo Gómez, de San Miguel, que fue sacado de sus tierras.

Obran en la justicia correntina las siguientes denuncias contra el accionar de Tompkins:

Corrientes-Juzgado N° 5 de Instrucción, Expte: 55667/05.

Concepción-Expte: 57363, Velozo, Abel Enrique, por tranquera cerrada.

Corrientes-Expte: 57003, Alsina Acuña, Elida Miriam, medida cautelar p/ abrir tranqueras.

San Miguel-Expte: 52236, Aguilar, Raimundo Ramón, por supuestos daños, casa quemada.

Corrientes-Expte: 57232, González Cabañas, Francisco Tomás, lesión y amenazas

El objetivo de Iberá Patrimonio de los Correntinos es informar y crear conciencia. Así ha informado a lo largo y ancho de la provincia de Corrientes mediante programas televisivos, radiales, prensa gráfica y exposiciones públicas de miembros de la Fundación. En ellos se mostró profusa documentación, copia certificada de expedientes que avalan las exposiciones, obrantes en distintos organismos provinciales, tales como ICAA, Catastro Provincial, Ministerio de la Producción, etc. Se informó en la Legislatura de Corrientes, a todos los legisladores de diferentes partidos políticos; se expuso la situación en establecimientos educativos de distintos niveles; en sedes de todos los partidos políticos existentes en la provincia de Corrientes; en los Municipios; en diferentes asociaciones civiles gremiales, profesionales y religiosas; en las localidades y parajes rurales comprendidos dentro del sistema Iberá. Se destaca además la invitación a participar en el Encuentro de Diócesis de Frontera con asistencia de obispos de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, realizado en Concordia, Entre Ríos. En cada lugar visitado se levantó testimonio audiovisual de las personas afectadas que fue difundido por diferentes medios de comunicación. Además, la institución cuenta con un libro de visitas, donde, como su nombre lo indica, los asistentes a las reuniones informativas, dejan plasmadas su opinión, su apoyo y su ofrecimiento de colaboración con la causa.

Así, dado el impacto que causó en los correntinos la noticia de la existencia de este proyecto y su inminente aplicación mediante un plan de manejo, elaborado por la Fundación Ecos uruguay, en el 2005 los municipios incluidos en este proyecto como son Ituzaingó, Santa Rosa, Loreto, Concepción, Santo Tomé, Chavarría, San Miguel han expresado, a través de ordenanzas emanadas de sus respectivos Concejos Deliberantes, el rechazo al proyecto de Naciones Unidas PNUD.

La ciudadanía en la Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes

La ciudadanía correntina se sumó a la causa a través de diferentes manifestaciones.

El 14 de diciembre de 2005 se llevó a cabo una reunión informativa realizada en la Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes. A fin de clarificar lo debatido en esa instancia, se transcriben a continuación algunos fragmentos de las exposiciones obrantes en la versión taquigráfica

“En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la H. Legislatura, a catorce días de diciembre de dos mil cinco, siendo las 9 y 36, dice la

SRA. PRESIDENTE (Meabe).- “Señores Diputados: la Presidencia de la H. Cámara de Diputados ha convocado a esta reunión, la que no tiene carácter de audiencia pública, sino de reunión informativa sobre el Plan de Manejo del Iberá.

Es de conocimiento de todos ustedes y de la población de la Provincia que el tema que hoy nos convoca ha provocado reacciones de distintos tipos, tanto de organismos oficiales, como de ONG, de asociaciones de productores y del público en general que ve, con sorpresa y cree que la puesta en marcha del Plan de Manejo del Iberá, puede afectar, no sólo los intereses personales o de grupo, sino también los intereses de la Provincia al sacar del circuito productivo, amplias superficies de tierra”.

Sr. Zavattiero, Concejal de la Municipalidad de Ituzaingó:

“Buenos días, soy concejal de la Municipalidad de Ituzaingó, a quien represento y en su nombre quiero agradecer a la señora presidente y a los legisladores la posibilidad que nos brindan de poder expresarnos sobre este tema.

En este H. Cuerpo en el año 1998 se declaró de interés provincial un proyecto. Lo que llamaba la atención de este proyecto eran sus fundamentos, que decían: “Tiene también por finalidad brindar a la comunidad científica internacional y al mundo de los negocios una amplia base de datos”. Por muchos años nos preguntamos a qué mundo de los negocios se refiere porque no los especificaba y los proyectos de uso sustentable, que también hablan del mundo de los negocios no lo aclaraba, dejando la

puerta abierta a cualquier tipo de interpretación; pero cuando se presenta este Plan de Manejo para la conservación, que aparece en esta diapositiva encontramos que se hace referencia al mismo”.

(El señor Zavattiero señala algunos puntos en la filmina).

Entonces para nosotros, como municipio, se ha planteado algo que puede ser un llamado de atención; primero, el objetivo del Plan de Manejo dice: “Propuesta de la legislación para la regularización de las actividades de acuerdo a este Plan de Manejo”. El Plan de Manejo que muy pocos funcionarios conocen, porque es muy voluminoso, no es el que mostraba el señor Reynal, sino que es –reitero– muy voluminoso ese material y llevaría mucho tiempo y con personas calificadas para poder interpretarlo...
...También se refiere al fortalecimiento institucional de las partes interesadas, habla de los municipios, de las ONGs y también de los productores. Cuando habla de las ONGs nos llama la atención un aspecto muy significativo ¿será este Plan de Manejo un mega coto ecoturístico, hacer de la Reserva del Iberá un proyecto esencialmente turístico?

Entonces, la interpretación que le daríamos desde el mundo de los negocios sería la siguiente: que los dólares que entran en concepto de conservación, van a salir engordados y engrosados por la rentabilidad del paisaje. La Provincia va a legalizar este Plan de Manejo porque ésa es la intención, ésa es la propuesta de ese Plan, en donde un grupo de selectas ONGs –porque están muy bien especificadas dentro de ellas– no de la otra ONG, son las que proponen el Plan de Manejo.

(Vuelve a señalar el gráfico)

...Posibles impactos o reales impactos, cierre de los fondos de ingreso: cierre de escuelas, etcétera. (Aplausos).

El proyecto de conservación propone la adquisición de casi 600.000 hectáreas destinadas a la conservación, el productor más importante, tradicional correntino no creo que supere las 150.000 hectáreas en toda la Provincia, aquí se van a comprar, van a pasar a manos de una ONG aproximadamente 600.000 hectáreas, una legislación al Plan de Manejo que prácticamente es desconocido por muchos.

...Dice: Fortalecimiento institucional, un municipio, ONGs ¿cuáles ONGs? No, están bien identificadas en el Plan de Manejo, la que propone el Plan de Manejo es la Fundación ECOS, The Conservation Land

Trust y la Fundación Iberá... (Se refiere a Fundación Reserva Iberá, de Mercedes, pie local de Thompkins para el proyecto PNUD)

(Abucheos en la barra).

¿Por qué? ¿No hay otras ONGs, como la Fundación Vida Silvestre y otras? No, reiteradamente propone ésta. ¿Cuál legitimidad? ¿El haber firmado un convenio con un organismo del Estado?

¿Eso le da plena legitimidad para tener la conservación de los Esteros del Iberá?

(Continúa señalando gráficos).

...Continuamos con las premisas básicas para la aprobación, son los requerimientos que deben estar aprobados por el Plan de Manejo, por la Provincia y obviamente por los municipios lindantes a los Esteros del Iberá y que refleje la visión, objetivos y estrategia, consensuada, de todos los sectores involucrados, este sector, cuando arrancó con la presentación del Plan de Manejo tuvo problemas -ya de por sí- con el Municipio de Ituzaingó y, además de eso, serios problemas con los productores en la zona ribereña de la zona del Iberá.

...El proyecto propone la compra de tierras, una oportunidad única para aprovechar los recursos, etc. para su conservación y estricto control ¿a qué llama un estricto control para su conservación?

...Seguimos: adquisición de aproximadamente 600.000 hectáreas con el aporte de algunas fundaciones y un grupo internacional de conservación antes de otorgar la propiedad al Estado. ¿Quién es este grupo internacional? No lo conocemos. Los municipios lindantes que tenemos la jurisdicción en esto no los conocemos. ¿A quién se refieren?

¿Qué grupo internacional? Sabemos que los fondos para el proyecto ECOS provienen del FBM, o sea del Fondo del Banco Mundial, lo que sabemos del Banco Mundial es que financia proyectos de alto impacto en los recursos naturales, geotérmicos, etc. Para ello necesitan información de base, en este caso la ONG que está trabajando ya la tiene, porque la Provincia se los ha cedido, están en el territorio, ya han comprado las tierras y van a ampliar a 600.000 hectáreas. Una legislación a su modelo es lo que está intentando el Plan de Manejo ¿cuáles son los grupos internacionales que tenemos que conocer?

-Señala nuevamente el gráfico.

... Antes de otorgar la propiedad al Estado, en esta nota que eleva el apoderado de The Conservation Land Trust, señor Jorge Leconte Vidal, del texto se desprende lo siguiente: “Respecto de su nota surge la necesidad de reiterar lo expresado personalmente a la señora ministra de Agricultura de la Provincia, contadora Robaina y en ese sentido Conservation Land Trust Argentina S.A, nunca, insisto, nunca autorizó a nadie a ofrecer en donación sus tierras ni estuvo entre sus objetivos la transferencia de las tierras al Estado”. Terminemos con ese mito.

(Aplausos).

...El proyecto propone la eliminación de los puntos de ingreso al Iberá, reubicación de ocupantes ilegales, residentes actuales o indígenas han sido invitados a abandonar la tierra, incluyendo aproximadamente 356 cazadores furtivos.

Jurisdicción territorial del Municipio de Ituzaingó: ¿por qué el municipio debe tomar parte en el asunto? Porque el decreto ley 86 del 2000 le facultó y le amplía la jurisdicción hacia el ámbito de los Esteros del Iberá, lo podemos observar en los planos de la Dirección de Estadísticas y Censos. Cazadores furtivos: ¿a quién llama cazadores furtivos el Plan de Manejo? Aquellos que tenían residencia permanente, con sus animales domésticos, con su cementerio en el lugar, santorales, etcétera. ¿Quién determinó que éstos son cazadores furtivos?

... ¿Cuáles son los resultados del cierre de los puntos de ingreso, el desdoblamiento de los habitantes del paraje, el cierre de la única escuela albergue que tenían esos habitantes, que los llama el Plan de Manejo cazadores furtivos, que ahora ya no están? La escuela había sido gestionada por concejales de Ituzaingó.

Reubicación de los ocupantes ilegales... (Aplausos)... ¿Quiénes son los ocupantes ilegales? ¿Quién lo determinó? ¿Cuál fue el criterio? Quiero saber cuál es el organismo del Estado que ha determinado que ellos son ocupantes ilegales si vivieron desde siempre, tienen su cementerio allí. A mí me lo pueden decir, ¿cuál es la legitimidad que tengo para hablar sobre el tema?, he sido responsable censal y los he censado a cada uno de ellos y tengo la documentación en esta sala, tengo cada una de las fichas, cada una de la documentación y cada uno de lo que me ha dicho estos habitantes... (Aplausos)

...La familia Gómez ya no está, la familia Ojeda, que el hijo se anda escondiendo en los montes y la señora ya falleció, el hijo se esconde en los montes expulsado del Paraje.

¿Paralelismo o casualidad? Las mismas ONG's que están comprando la Patagonia parecen estar comprando acá. (Aplausos y vítores en la sala)
...El municipio de Ituzaingó no va detrás del Plan de Manejo, con la dificultad que tiene en el ordenamiento territorial, por la dificultad en el gestionamiento de sus propios recursos, por el cierre y la demolición de la escuela albergue, por el cierre de los puntos de ingreso del Iberá, por la expulsión de los habitantes históricos”...

Sr. Victoriano Zalazar, concejal del Municipio de San Miguel:

“Soy el concejal Victoriano Zalazar en representación del pueblo de San Miguel. Nosotros los sanmigueleños tenemos una particularidad y algo dividido por el pueblo de Ituzaingó, porque parte del territorio de Ituzaingó tenía salida por el pueblo de San Miguel. Y digo tenía salida, porque hoy lamentablemente si tenemos que transitar el viejo recorrido del camino por donde salían los nativos, los que vivían ahí, hoy no se encuentra ninguno... (Aplausos)...

Existían productores que hoy ya no están... (Aplausos)... por el cierre de los caminos naturales y digo naturales porque esto lo demarcó la naturaleza y no fue ningún agrimensor ni ningún ingeniero...

...Entonces a nosotros, los sanmigueleños, nos parece injusto que gente de nuestro Departamento que vivía en la zona, que tenía su producción ganadera, como por ejemplo la familia Saravia, que se quedó con más de doscientas cabezas en ese reducto y no los pudieron recuperar. ¿Quién se hace cargo de eso? (Aplausos).

...Entonces, cuando hablamos también del manejo de las aguas y cuando hablamos también de que la Constitución nos da el respaldo y que podemos vivir en el territorio argentino, ¿por qué otros que compraron territorios aledaños vienen y quitan la posibilidad a los ciudadanos de nuestra comunidad de que puedan vivir como quieren? (Aplausos y vítores en la sala).

Es por eso que se tiene que dejar la parte técnica, que se tiene que entender a los pobladores y no se tiene que venir fríamente, como algunos

que vienen de los famosos estudios o escritorios y nos describen como van a vivir o como vivir en los Esteros del Iberá. (Aplausos y vítores prolongados en la sala).

...Por eso la Honorable Legislatura de la Provincia tiene la responsabilidad de reivindicar a los que toda la vida vivieron en esos territorios; y no vi ni escuché ahora decir también –se manejaba por ahí– que iba a haber Plan de Manejo para los que viven ahí; vivían ahí, porque ya no vive ninguno. (Aplausos). Había una escuela, tenemos testigos, hay un maestro que es de San Miguel. (Aplausos)... que estuvo a cargo de la escuela albergue que hablaba el concejal Zavattiero. Entonces, esta es una parte que a nosotros los sanmigueleños realmente nos preocupa y quisiéramos saber la voluntad de los que van a legislar, si el Iberá va a ser nuestro o va a ser de quienes tienen los dólares para poder venir a trabajar. (Aplausos y vítores prolongados en la sala). ..Éste es el aporte que vengo a traer humildemente, de un sanmigueleño, no soy abogado ni ingeniero, soy médico, un humilde poblador que creo que tiene el mismo derecho de vivir como los que vivían ahí y de ir a recorrer algún día esos hermosos lugares que los tenemos. Nada más, señora presidente... (Aplausos y vítores prolongados en la barra)... Esperemos que los legisladores hagan lo mejor para todos...”

Sr. Jorge Leiva, Pastoral Social, Obispado de Goya

...“Señora presidente, mi nombre es Jorge Humberto Leiva domiciliado en Goya, soy delegado diocesano de la Pastoral Social y voy a leer este documento que está firmado por el Obispo Monseñor Ricardo Faifer.

Señora presidente, señores legisladores de la Provincia de Corrientes: con motivo de realizarse esta audiencia pública o reunión referida al Plan de Manejo de los Esteros del Iberá, respetuosamente me dirijo a los señores legisladores a los fines de expresar algunas reflexiones que manifiestan la íntima convicción, no sólo personal sino de muchos sacerdotes y fieles de la diócesis de Goya, cuya jurisdicción abarca parte del Sistema aludido.

... se deberá resguardar la propiedad de los pequeños productores rurales y el legítimo derecho de antiguos pobladores de la zona. (Aplausos).

...el cuidado y la defensa de la biodiversidad pueden lograrse en un proyecto educativo intenso y constante a través de los medios de comunicación

masivos y en la educación formal escuelas, colegios, etc.

... el Estado Provincial, con la participación necesaria y obligatoria de todas las municipalidades ribereñas del Iberá, debería asumir la conservación y el manejo de este bien natural.

...la extranjerización de vastos territorios dentro del Sistema del Iberá nos conduce a una pérdida de soberanía y a una postergación permanente de un serio problema que nos afecta. En efecto, muchos campesinos correntinos carecen de tierra propia y esperan decisiones políticas firmes que posibiliten la tenencia de la tierra, para las necesidades vitales de sus familias. ...El manejo y la conservación de este excepcional territorio que nos regaló Dios, y del que recién tomamos conciencia de su valor, debe ser administrado, conservado y defendido por nosotros porque es nuestro patrimonio. A los correntinos se nos presenta, en este momento, un desafío histórico: conservar el patrimonio del Iberá para los correntinos, para la Argentina y para la humanidad”...

Sr. Miceli, Director General del Gabinete de Investigaciones Antropológicas:

“...Mi ponencia creo que es concordante con los últimos planteos que se han vertido con mucha sabiduría, acá; en una referencia al componente humano del macrosistema Iberá. El Macrosistema Iberá es un amplísimo humedal que a lo largo del tiempo albergó a diferentes grupos humanos, con forma de vidas particulares y adaptadas a las características ecológicas del mismo...

...Este humedal estuvo poblado por grupos humanos desde tiempos prehistóricos, como lo prueban los hallazgos arqueológicos del Gabinete de Investigaciones Antropológicas... Aun cuando el Iberá siempre albergó al ser humano, es justamente el tema humano y particularmente el poblador nativo el más negado en todas las consideraciones políticas, académicas y científicas acerca de los humedales.

...Las implicancias de su exclusión se traducen hoy en su expulsión expresa y tácita de este sistema natural que forma parte integral de su identidad cultural. La negación de sus derechos humanos más elementales, la intimidación, la tranquerización de los accesos, la vigilancia intimidatoria de extranjeros y la complicidad de una ciudadanía que en algunos casos

apenas los conoce deformadamente como un depredador. (Aplausos) Las implicancias en el desarrollo regional ya son observables: cinturones de pobreza y exclusión social en los pueblos aledaños al sistema donde familias enteras se ven obligadas a subsistir con conocimientos valiosos; pero inservibles fuera de su ámbito natural...

...el hecho elemental de que son correntinos, son nuestro prójimo y sus conocimientos etnoecológicos, lejos de ser una amenaza para el equilibrio del sistema son un valor agregado para cualquier propuesta de desarrollo que se quiera implementar. Estos correntinos negados asistieron impotentes a la demolición de la Escuela de Lomas del Iberá por parte de estancieros extranjeros, donde los maestros correntinos hacían patria y donde me tocó, en el curso de mis investigaciones, presenciar como un niño iberaceño conocía por primera vez la Enseña Patria en la década del 90, expresando con el asombro inocente de sus diez años: “linda nicó la color”.

...Es por esto que el Plan de Manejo de los humedales correntinos -y recalco con esto que me refiero no sólo al Iberá sino al resto de los humedales: Santa Lucía, Batel, Batelito, etc.,- deben ser elaborados por las instituciones correntinas que están comprometidas con sus ciudadanos. (Aplausos)

...Deben ser la Secretaría de Planeamiento, el Gabinete de Investigaciones Antropológicas, el Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, el Ministerio de Educación y todos los sectores gubernamentales y no gubernamentales que estén comprometidos con el tema, quienes aporten los conocimientos y el trabajo necesario para lograr un Plan de Manejo realista y no dibujado sobre los supuestos y sobre intereses foráneos...

Sra. Marta Ramírez, Centro de Estudio y Formación del Sindicato de Trabajadores Judiciales:

...“Nosotros venimos también a plantear nuestra postura con respecto al Plan de Manejo y al proyecto de ley, pero también siempre decimos que el problema de los Esteros del Iberá no son sus trece mil kilómetros cuadrados, sino es el Acuífero Guaraní...Este proyecto, que califica de residentes ilegales a todos aquellos que no poseen títulos de sus tierras, en las que han vivido por generaciones enteras y cuyas denuncias salieron a la luz ahora y están en los Juzgados de Instrucción N° 1, 2 y 5, éstas

son las realidades de las que hablamos en el Plan de Manejo...

... Por eso estamos firmemente convencidos de que es necesario una comisión, pero no de la forma requerida por la diputada Fagetti, que pretende que sea un diputado por cada bloque político, sino integrada por todos nosotros, el pueblo... (Aplausos)... Además de los representantes de los distintos municipios, de ustedes, del Poder Ejecutivo Provincial; pero todos con posibilidades de voz y voto y con resoluciones vinculantes. Que en lo que se considere... (Aplausos)... que afecta a nuestro medio ambiente y a las generaciones futuras, tengamos posibilidades de hablar y convocar a una asamblea popular”.

Sr. Alfredo Vara, representante de Yatay Corá S.A.

...”Soy representante de una estancia de Concepción y me toca hacer un breve análisis jurídico de un proyecto de ley que va a afectar al llamado “Sistema del Iberá”...

...En primer término me gustaría hacer un análisis de algunos conceptos jurídicos que, entiendo, son relevantes. Empiezo por el concepto de dominio público, sobre el cual dice el doctor Marienhoff que: “Dominio Público es un conjunto de bienes que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico, pertenecen a la comunidad que significa pueblo, habiéndose destinado al uso público directo o indirecto de los habitantes”.

...Del carácter de dominio público de un bien, ya se desprende como resultado, que dicho bien es imprescriptible e intransmisible... El artículo 2.340 del Código Civil establece que quedan comprendidos entre los bienes públicos, los ríos, sus cauces, las demás aguas que corren en sus cauces naturales y todas las otras aguas que adquieran la actitud de satisfacer el interés general.

...Por último, el doctor Marienhoff también se refiere al dominio público provincial.

Con esto, lo que quiero decir, es que, de acuerdo a las características de los Esteros del Iberá le compete el dominio exclusivamente a la Provincia de Corrientes, más precisamente para su delimitación, al Poder Ejecutivo a través de sus órganos técnicos, más precisamente en este caso el ICAA. Todos estos conceptos ya se encuentran legislados en el Código Civil, en las concesiones y en el Código de Aguas de la Provincia.

...la Provincia tiene el dominio público de las aguas que corren permanentemente por el Iberá, pero esas aguas deben ser delimitadas conforme a pautas establecidas en el Código Civil, previamente determinadas. Y es una determinación científica, porque la autoridad de aplicación no puede, so pretexto de demarcar un curso de agua, invadir los predios privados de quienes viven en el lugar...

...Sostener que toda la Reserva del Iberá pasa a formar parte del patrimonio de la Provincia de Corrientes, implica que una cantidad más que importante de territorios privados pasen a formar parte de los bienes del Estado, ya sea de dominio público o privado.

...Esto resulta manifiestamente inconstitucional, pues para que ello suceda se necesita previamente indemnizar a los pobladores de acuerdo con el valor objetivo de sus tierras...

...Nos inclinamos por el sistema de reserva natural, donde se conjugan intereses ambientales con los emprendimientos productivos en un equilibrio sustentable...

...Creemos que la finalidad de pedir autorización para poder usar sus propiedades invierte el sistema constitucional, convirtiendo la prohibición en lo general, el permiso en lo excepcional; en efecto, esto implicaría que todo está prohibido hasta que la Administración no lo permita. Este sistema no puede ser bajo ningún punto permitido y consentido”.

Sr. Herrero, productor arrocero:

...“Estamos aquí reunidos decidiendo los destinos de los Esteros del Iberá, incluidos en una reserva que arbitraria e incosultamente abarca una docena de parajes y miles de propiedades privadas, con cientos de miles de hectáreas productivas que nada tiene que ver con los Esteros.

...Esta ley 3.771, que crea la Reserva de los Esteros del Iberá, fue concebida en uno de los períodos más oscuros de nuestra historia, como fue el último Gobierno de Facto, por el entonces gobernador Juan Alberto Pita, por lo tanto solicito se revean los límites de dicha Reserva, para poder separar los Esteros de las tierras con condiciones productivas y de una vez poder generar recursos sin ningún tipo de sospecha.

Sepamos que Estero es un ambiente lacustre, con predominio de especies hidrófilas, como camalotes, juncales y otros, donde el anegamiento es

permanente, por ende, la explotación agrícola es inviable, y la actividad pecuaria es limitada a la profundidad de las aguas.

...Entonces, ¿a quién interesa involucrar tierras excepcionales en una zona de reserva, con reales limitaciones productivas? ¿Acaso sobran, en esta vapuleada Provincia, recursos como para darnos el lujo de sacrificar ingresos en función de un planteo de ecología profunda donde el hambre de la gente no se considera como causa primordial y sí se considera la pobreza como principal contaminante? (Vitores y Aplausos)...

... ¿Qué legado traen estos foráneos, tratándonos como delincuentes? (Aplausos). ¿Por qué su opinión debe valer lo mismo que la nuestra, si nosotros nacimos y seguramente moriremos aquí?

...Es demasiado llamativo estar hoy argumentado algo que durante un siglo se ha estado haciendo en esta Provincia, como ser la producción arrocera, como así también es llamativa la importancia y la influencia de estos mercenarios pseudo ecologistas que logran su objetivo al hacernos venir a nosotros, los generadores de alimentos, recursos y trabajo, a dar explicaciones acerca de un Plan de Manejo que, hasta el día de hoy sabemos, que tiene sus defensores en el mismo riñón del Gobierno. (Aplausos)...

...No vale la pena recordarles que hace décadas, en el mismo Pellegrini, se hace arroz y no tengo conocimiento de que se haya extinguido alguna especie por culpa de esta actividad.

...Si les preocupa en serio la ecología, entonces ¿por qué no utilizaron los medios para denunciar la quemazón de miles y miles de hectáreas en la Estancia El Socorro (propiedad de Conservation Land Trust, en Colonia Pelegrini), este verano pasado, causando estragos en la flora y la fauna?; y quieren engañarnos con la introducción del oso hormiguero y no sé qué más... ¿y el impacto ambiental de eso?». (Aplausos).

Sr. Zaracho, docente de la localidad de San Miguel

...“Soy Atilio Zaracho, docente de la localidad de San Miguel y lamentablemente ex docente –digamos así– de una escuela que se encontraba situada en los Esteros del Iberá. Vengo aquí a hacer una exposición informal de lo que pasó en mi zona en la década del '90. Fui nombrado por el Consejo General de Educación en la Escuela Albergue N° 357 y la población

donde estaba radicada la misma abarca dos parajes, el Paraje Ñemby y Paraje Lomas del Iberá. En ese momento vivían más o menos 22 familias...

...A esta altura de los acontecimientos, ya teníamos edificio propio, luego, gracias a Dios, se vio la necesidad de hacer unos dormitorios para los chicos que venían de más lejos y que a veces se quedaban en la escuela por accidentes geográficos, problemas económicos o porque les convenía quedarse conmigo en la escuela una semana o quince días. Nuevamente nos visita el supervisor, conversa con los pobladores y se realiza el albergue, que consta de cuatro dormitorios.

Allá por el año 1998 aparece Gendarmería Nacional -a mi modo de ver- en forma persecutoria a los pobladores. ¿Por qué digo persecución? Porque en mi zona había tres establecimientos ganaderos que eran: San Alonso, San Marcos y Guayaiby, se trataba de tres estancias grandes que creo, estaban a punto de venderse.

Continúo, viene Gendarmería, intimida a la población, les quita sus armas, le sacan los cuchillos, los machetes y los intimidan. Así siguió la persecución, los más pudientes fueron saliendo y quedaron los más débiles, pero en el año 1999 aparece el señor Tompkins y el señor Alberto Ansola en mi escuela y me dicen: “Mire maestro: hasta acá llegamos, yo compré este campo y no quiero que cruce más por aquí”. Entonces le digo: “¿Por dónde voy a llegar a la escuela si es el único camino que me permite llegar hasta aquí?” y él le ordena a su capataz que no me vuelva a dejar pasar por su campo. Hablo con el supervisor de zona para ver qué hacer y me responde “Yo no sé qué hacer, porque en realidad él es el dueño del campo”.

...Me trasladan y a los pocos meses me entero que fue la gente de Tompkins y derrumba toda la Escuela Albergue de la que estábamos hablando y a los pobladores menos pudientes los sacaron usando la fuerza pública, con policías, a algunos los llevan maniatados a Concepción, a otros a San Miguel y a los demás los trasladan a Ituzaingó...

...También en la zona había un cementerio, hace poco me encuentro con un abuelito que tiene enterrada allí a su señora y me dice: “Maestro, ya ni siquiera puedo visitar a mi difunta porque están cerrados todos los accesos”.

Sra. Abad,

“Buenas tardes, soy Lucía Abad.

...No podemos hablar de los Esteros del Iberá sin hablar del Acuífero Guaraní que según estudios científicos, podría ser el mayor reservorio de agua potable del mundo... (Aplausos prolongados). De modo que constituyen una zona estratégica, por su biodiversidad y por el agua, como recurso también estratégico.

...Sin embargo, las ONGs preocupadas por el manejo y gestión de la zona no nos hablan a los ciudadanos que estamos parados en un lugar clave, no nos hablan de que quienes controlan el agua tendrán mayor poder aún que quien controle el petróleo, no nos hablan que del agua del Acuífero pueden extraerse elementos fundamentales para la industria aeronáutica, espacial y química todo es un gran silencio en el discurso de presidentes de ONGs y de funcionarios; silencio sugestivo, sobre todo si consideramos que sólo el 3% del agua del mundo es potable y que para 2025 las dos terceras partes de la población mundial carecerá de agua aún para la mínima subsistencia ...Por eso, es insoslayable hablar de la problemática del agua...

...Uno de nuestros ejes es la privatización del recurso, del servicio, de la tierra y por lo tanto, de los bienes naturales. En este contexto es el que cabe situar al Plan de Manejo del Iberá, Plan que no es más que un eslabón más del denominado Plan de Manejo y Conservación de la Biodiversidad de los Humedales de los Esteros del Iberá, aprobado por las Naciones Unidas y que dice que es una oportunidad única para aprovechar los recursos por parte de un grupo de conservación internacional que adquirirá las tierras que aún quedan en manos privadas, dentro del área protegida, para colocarlas bajo un estricto control para su conservación, de modo que la adquisición de tierras no sólo está enunciada como medio para la conservación, sino que también está financiada con el 74% del monto total del proyecto.

...En este contexto de adquisición de tierras, emerge la figura de Douglas Tompkins, fundador de Conservation Land Trust. ¿Para qué quiere Douglas Tompkins comprar tantas tierras? Si su intención es conservarlas, ¿por qué la conservación debe estar necesariamente ligada a la adquisición? A primera vista, la finalidad de la compra sería altruista, según la descripción del Proyecto PNUD, que dice que luego de haberse implementado con éxito una estrategia de protección del Iberá, estas tierras se

entregarán a la gente de conservación, local o nacional que corresponda. Sin embargo, esta primera impresión se esfuma, si leemos la nota que dirigió en fecha 1 de marzo el apoderado de Conservation Land Trust, Jorge Leconte Vidal, al administrador del ICAA que dice textualmente: “Surge la necesidad de reiterarle que Conservation Land Trust nunca, insisto, nunca autorizó a nadie a ofrecer en donación sus tierras ni estuvo entre sus objetivos la trasferencia de las mismas al Estado.

...¿En qué quedan entonces, las filantrópicas intenciones estudiadas en este proyecto? Es evidente que la intención del señor Tompkins es asegurarse su participación en todo lo concerniente al Iberá, ya sea como conservacionista, como terrateniente, como financista del proyecto. Cabe recordar algo más, este proceso de enajenación de tierras a manos privadas, contó también con el silencio cómplice y la connivencia de algunos funcionarios... Por otra parte, ¿es la Fundación ECOS la que tiene las facultades de representar los intereses de la comunidad correntina y bajo esta representatividad elaborar un proyecto que genere la reforma política y regulatoria en el manejo de los Esteros, estableciendo un nuevo marco legal que dispone modificaciones a la ley existente?

...¿Acaso no son ustedes, señores legisladores, quienes deben evaluar y determinar cuál es el interés público de la Provincia y cómo ha de ser asegurado? Sobre todo, teniendo en cuenta el plan estratégico de los intereses en juego. ¿Por qué dejarlos en manos de una ONG? Es más, ¿por qué dejar que sea una ONG la que señale, sin la participación real de los ciudadanos? Porque los ciudadanos no votamos a ECOS para que nos digan cuáles leyes nos convienen y cuáles no o cómo vamos a proteger nuestros recursos naturales, sino que los votamos a ustedes.

...Además el Estado no debe privatizar su Poder de Policía, delegando en manos privadas la elaboración y ejecución de planes de manejo que posibiliten restricciones y límites al dominio. Lo que es evidente, es que la Fundación ECOS y sus aliados han usado a los representantes de las comunidades locales para darle al Plan de Manejo algún viso de haber sido consensuado. Ya hemos oído esta mañana, el retiro de la comisión de seguimiento por parte del Municipio de Ituzaingó, pues justamente porque no se consideraba su opinión...

Por otra parte, si las verdaderas partes interesadas en los Esteros del Iberá

son los residentes de las comunidades que lo rodean, ¿por qué el proyecto habla de residentes ilegales, refiriéndose a quienes han habitado esos lugares por años y ejercen una posesión pública, pacífica y continua reconocida por nuestro Código Civil? Y no estoy hablando del derecho de servidumbre, sino del de posesión, que es otra cosa y quienes son abogados comprenderán exactamente la diferencia.

...En síntesis, es necesario un ordenamiento, porque los Esteros del Iberá y el sistema del Acuífero Guaraní merece el más detenido y profundo tratamiento de la sociedad en su conjunto y no sólo por parte de una ONG de dudoso origen o de tecnócratas y funcionarios, sino fundamentalmente por parte de todos los ciudadanos a quienes nos afectan estas decisiones y en las que, por ende, tenemos derecho a intervenir”.

Sra. Vallejos, representante de la CGT:

“Buenas tardes señora presidente de la H. Cámara de Diputados, señores legisladores y compañeros: La pretensión de nombrar a los Esteros del Iberá como Patrimonio de la Humanidad esconde detrás de este aparente título de protección, la antigua idea de lo universal que muta a lo largo de la historia con otras palabras, como globalización, política hegemónica, imperialismo.

...Además del debate sobre el incommensurable valor ecológico de la zona que ambiciona la Fundación ECOS, surge aquí un tema clave de la conformación de la identidad de los pueblos: su territorialidad, que supera la idea de porción geográfica para definir su concepto como parte de historia, vivencia, costumbres. Todas particularísimas y que moldean con el condimento de su diversidad, el espíritu de quienes la habitan.

Desde nuestra organización, rechazamos la pretensión de declarar a los Esteros del Iberá como Patrimonio de la Humanidad y convocamos a la defensa de este legítimo patrimonio de los correntinos, que no debe entregarse por la fuerza de quienes pretenden ser dueños de todo, mediante el atropello que impone la prepotencia y el avasallamiento.

Señora presidente de la Cámara de Diputados: es nuestra posición, desde la CGT, que los Esteros del Iberá sigan siendo por siempre patrimonio de los correntinos...

...Curiosamente, desde hace un tiempo, la titular de ECOS, Leichner Reynal, a través de varios medios de comunicación, viene buscando poner

distancia de Tompkins, asegurando que los dineros que manejan para el proyecto provienen exclusivamente del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Tal afirmación resulta difícil de sostener cuando el mismísimo programa elaborado por ECOS, figura “Conservation” como principal cofinanciador, con la suma nada despreciable de nueve millones de dólares”.

**Sr. Pedro Fernández, del Partido Acción Transformadora
Polo Social ARI.**

“En el 2003 se celebraba el Año Internacional del Agua Dulce, dispuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las estadísticas que tiene en su poder la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señalan que: más de 1.100 millones de personas - una sexta parte de la población mundial - carecen de agua potable. El 40% de los habitantes del planeta - 2.400 millones de personas- no disponen de instalaciones sanitarias adecuadas. Más de 6 mil niños mueren diariamente por alguna enfermedad relacionada con agua no apta para el consumo y con malas condiciones de saneamiento e higiene... Esto es nada más que para señalar algunas de las razones por las cuales el agua constituye un elemento primordial...

...Nuestros diputados de hoy parecen no estar dispuestos a dedicar cuarenta minutos de su vida al estudio del Acuífero Guaraní y a los recursos naturales. ..Y no sólo que no estudian, como es su obligación, sino que bloquean la participación efectiva de la ciudadanía, al no brindar los medios necesarios...

...Tenemos otras consideraciones para hacer, pero apuntaré a lo que proponemos, concretamente: 1) el rechazo del inconsulto proyecto de ley presentado por los diputados Graciela Rodríguez, Marco Costa, Agustín Portela y Josefina Meabe, bajo expediente 2.870 de 2005, como asimismo la inmediata suspensión de todos los acuerdos realizados por la Provincia con ONGs u organismos internacionales, sometiendo los mismos a una profunda revisión, con participación efectiva de la ciudadanía correntina. 2) La elaboración, por parte de la Legislatura Provincial, de un proyecto de ley, con efectiva participación ciudadana, de creación de un organismo descentralizado, con presupuesto propio y suficiente, para

garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Constitución Nacional (artículos 41 y concomitantes) y en la Constitución Provincial (artículos 180 y 182 y concomitantes)”.

Sr. Noccetti, abogado

“Quería expresar humildemente mi opinión a través del conocimiento que, como profesional, tuve de algunas situaciones que sucedieron en la zona de los Esteros del Iberá y que no son excepcionales de esta Provincia; también ocurre en algunas cuestiones insulares, donde hay compañías extranjeras que van comprando los campos de la costa y van, de a poco, excluyendo a los isleños, a los auténticos habitantes, a los ocupantes “ilegítimos” escuché por ahí; cómo puede ser ilegítimo una persona que por veinte años ocupó pacíficamente una tierra; ¿qué clase de ocupante ilegítimo puede ser una familia que vivió por generaciones allí?...
...Conozco específicamente el caso relatado por el maestro Zaracho, porque estuvimos en la zona del Iberá, defendiendo intereses particulares, porque yo soy abogado, y tuve conocimiento de lo que ocurría con esta gente. Efectivamente, es así: la Policía de la Provincia de Corrientes fue utilizada para sacar a sus propios coterráneos de la tierra donde ancestralmente vivían en beneficio de los nuevos propietarios; que ni siquiera son propietarios de esas tierras, porque en el juicio en el que a mí me tocó intervenir, pudimos demostrar con planos de mensura y estudios catastrales que éstas no eran tierras del señor Ansola o de Santa Teresa S.A, que supuestamente fueron vendidas al señor Tompkins, sino que eran ajenas y aprovechando la falta de delimitación de los Esteros que hay en esa zona, se fueron apoderando de tierras que no les pertenecían si siquiera por títulos de propiedad...

...Pero más allá de eso, más allá del problema del Iberá, yo creo que la Provincia de Corrientes tiene un serio problema con respecto al relevamiento de los caminos comunes, es necesario que Vialidad Provincial haga un informe, un informe exhaustivo, porque me han manifestado viejos vecinos propietarios de esa zona que hay un camino real, que atraviesa la Estancia San Nicolás, que compró la Conservation Land Trust... (Aplausos) (se tornan inaudibles las palabras del orador)...

...Estos problemas tienen solución; pero son soluciones a mediano y largo

plazo dicen los funcionarios. Los problemas del agua dulce deben convertirse en una "política de Estado".

Sr. Candia, Movimiento Barrios de Pie

“Mi nombre es Roberto Candia y voy a hablar en nombre del Movimiento Barrios de Pie de toda la Provincia.

Hemos escuchado atentamente una enorme cantidad de discursos técnicos, otros económicos, estadísticos; trataré de usar un vocabulario que nos llegue a todos y por sobre todas las cosas, separar algunos males y algunos bienes que aún nos han quedado y seguramente vamos a recuperar todo...

...Sin duda creo que ésta es la primera oportunidad que se presenta en la Provincia para que nosotros, las organizaciones y el pueblo en su conjunto, estén reclamando en este recinto lo que le corresponde, lo que le quieren robar, lo que le quieren sacar en compañía y complicidad de algunos funcionarios de la Provincia. (Aplausos y vítores).

...Nosotros somos del Movimiento Barrios de Pie... (Aplausos)... Estamos permanentemente informados y seguimos con las otras organizaciones esparcidas en toda la Provincia para tener todos los datos que hagan falta para demostrar la crueldad, la alta traición como dijo el doctor; deberíamos imponer de hoy en más esta palabra, porque traidores hemos tenido siempre, simplemente no nos animábamos a decirlo. Pero estamos en una democracia ya madura, si bien es cierto todavía con algunos acechos que llevan al pasado; pero sí debemos ser conscientes que estamos de pie para participar.

...Sabe perfectamente bien que los Esteros del Iberá son simplemente la careta, porque debajo tenemos el Acuífero Guaraní y por ello vienen aquellos mercenarios sin patria y sin fronteras a querer... (Aplausos y vítores prolongados en la sala).

...No nos vengán a vender espejitos de colores porque ya los tenemos, nosotros tenemos los Esteros del Iberá que es la careta para adueñarse del Acuífero Guaraní. Quieren llevarse todo el Acuífero Guaraní, que es la reserva más grande de agua que tiene este mundo, que tiene este planeta...

...Nosotros proponemos para que esto no vaya a parar en cuatro o cinco manos a escondidas, porque este informe estuvo escondido y cajoneado en el Instituto del Agua Correntino”.

Sra. Colunga,

“...Quiero hablar sobre las vinculaciones, porque es importante que sepamos quiénes son estas personas.

Pero, antes quiero que hagamos un ejercicio de imaginación. Les sugiero que pensemos, nos imaginemos, que nosotros propusiéramos la conformación de una ONG integrada por ciudadanos de nuestro país, llamado del Tercer Mundo, y que nos fuéramos al Congreso de los Estados Unidos, solicitando hacernos cargo de la conservación del Río Mississippi, ya que su cuenca es permanentemente contaminada por los barcos que arrojan aceites y deshechos, que destruyen la fauna ictícola de ese río. Podemos también acreditar que nada les va a costar, porque recibiremos un financiamiento del Banco del MERCOSUR. Incluso podemos señalar en el mapa que hay lugares vulnerables que necesitan conservación y nuestro trabajo como ambientalistas; por ejemplo, el Río Támesis, de Inglaterra o el Volga, en Rusia. Progresivamente, podríamos ir incorporando áreas estratégicas del mundo, a los efectos de ir haciendo un mapa geopolítico del MERCOSUR o cualquier otro tipo de figura geopolítica. ...Eso sería muy interesante, pero absolutamente inverosímil, porque nosotros no estamos en un posicionamiento estratégico geopolítico de poder. Por eso, quiero que pensemos por qué ellos sí pueden y nosotros no podemos.

Reynal dice no tener vinculaciones con Tompkins; sin embargo, Reynal es esposo de María Leichner, presidente de ECOS y, a la vez, representante legal de la Conservation Land Trust, la ONG de Tompkins. Al menos lo era cuando compró tierras en la Patagonia; creo que lo sigue siendo.

...La organización de Tompkins figura como principal financista de los planes que tienen para el Iberá. Eso consta en la documentación que presentaron ante el Programa de las Naciones Unidas.

Leichner Reynal fue también presidente de la Patagonian Land Trust, la ONG con la que Tompkins compró tierras en la Patagonia.

...El caso Patagonia es un capítulo para analizar de Tompkins y ECOS; por lo tanto, quiero señalar que Tompkins compró trescientas mil hectáreas en Chile y doscientas mil hectáreas en Argentina y ahora quieren tener seiscientas mil hectáreas de conservación en nuestro territorio. ¿Qué busca Tompkins? Porque eso es lo que necesitamos saber. Él apunta al

restablecimiento del viejo principio de canje de deuda por territorio, tendiente al apoderamiento de inmensas reservas de recursos naturales que atesoran los países del Tercer Mundo.

...Ese proyecto se propone aplicar a los países en cesación de pagos o en default; el principio de Derecho Privado denominado Concurso Preventivo, para lo cual prevé que el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Corte de Basilea puedan operar como tribunales de quiebras entre países. El experto estadounidense Norman Bailey, asesor del ex presidente Duhalde durante su administración, sostuvo que en la Argentina no quedan muchos activos por vender, pero aún se puede armar un esquema de canje de deuda usando tierras fiscales y activos provinciales...

...Los lazos de Tompkins con las esferas del poder económico se hacen visible cuando vemos quiénes son las fundaciones ecologistas más grandes del mundo: la "International Forum on Globalization" (IFOG) y el "Funders Network on Trade and Globalization..."

...Desde sus inicios, en 1997, el IFOG organiza a ecologistas de distintos puntos del planeta. Su presidente es Jerry Mander, mano derecha de Tompkins y director de Programas de la organización "The Foundation for Deep Ecology".

Si bien Tompkins es el primordial proveedor de fondos, con ochocientos cincuenta mil dólares (u\$s850.000) invertidos en el año 2000, entre los aportes financieros de IFOG figuran tres instituciones: el "Rockefellers Brothers Fund", la "Turner Foundation" y la "Ford Foundation", instituciones vinculadas al banco JP Morgan Chase

En la década del '60, David Rockefeller financió una investigación patrocinada por Henry Kissinger, que culminó en el "Iron Mountain Plan" (IMP).

...El IMP exponía la imperiosa necesidad que tiene Washington de buscar una forma silenciosa de ganar presencia en zonas geográficas que sean de interés estratégico para Estados Unidos, en pos de mantener una posición hegemónica a nivel global.

...Entre muchas de las alternativas propuestas, sobresale la utilización de la causa ECOSSlogista, ya que cuenta con consenso social suficiente como para no generar sospechas en la población de los países.

La familia Turner, integrante de este grupo, tiene estancias en la Patagonia argentina, donde por ejemplo tienen el Lago Escondido. Otro de los nom-

bres que surge en el IFOG es el de Edward Goldsmith, titular de la revista “The Ecologist”. Su hermano, Sir James, fue un millonario banquero de Londres, que formó parte de la Junta Directiva del banco de inversiones “St James Capital Place”, de la familia Rothschild. También operó como ejecutivo del “Quantum Fund”, de George Soros. Sir James era, además, defensor de la causa ecologista y amigo personal de Douglas Tompkins.

...La “Funders Network on Trade and Globalization” surgió como iniciativa de IFOG y sus operaciones financieras están relacionadas con el “Rockefeller Family Fund”. Su mesa directiva está integrada por doce personas, entre las que se encuentran ejecutivos de “Ford Foundation”, de Rockefeller Foundation, de “James Michael Goldsmith Foundation” y de “The Foundation for Deep ECOSSlogy”, perteneciente a Tompkins.

...Durante un simposio organizado por la Universidad John Hopkins, de Estados Unidos, en el año 2002, Randall Hayes, uno de los principales líderes ecologistas, dio a conocer la hoja de ruta de la IFOG.

...En el documento titulado “Estructurando la Economía Global: erradicando Breton Woods y Creando Nuevas Instituciones”, Hayes demarca una estrategia que incluye la desaparición del Banco Mundial y la reforma de las Naciones Unidas, la creación de nuevas instituciones para el manejo de las deudas de los Estados, adecuadas a la operatoria de canje por territorio.

...Respecto de las deudas de los países del Sur, Hayes recomienda la fundación de la Corte Internacional de Insolvencia.

Lo curioso de la situación es que poco después de la compra realizada por Tompkins, se da a conocer el Plan de Manejo. Ya existe este plan a través de un convenio firmado por el Gobierno de la Provincia; simplemente, todo esto es para analizar cuál es el lugar que tenemos nosotros como ciudadanos; lo que no dicen es que el Banco Mundial es el principal prestamista de este proyecto; lo que tampoco dicen es que para la implementación de este Plan de Manejo se destinan fondos que administrarán los intermediarios.

...En el proyecto no hablan de las empresas interesadas en las patentes, que están en función de la biodiversidad y del consecuente registro de patentes; referencian sí probablemente el ecoturismo, un negocio floreciente, la fachada

...Por eso, nos oponemos al Plan de Manejo y solicitamos que sea el

Estado junto a una comisión interdisciplinaria y multisectorial que se encargue del cuidado de los recursos estratégicos de nuestro pueblo. Los orgullosos correntinos, defensores de serlo, decimos que nuestros legisladores deben decirles sí a la recuperación de tierras y recursos naturales, como parte inalienable indelegable e indestructible del Estado; no a la enajenación de tierras y recursos naturales a manos privadas; sí a los Esteros del Iberá como patrimonio de la comunidad correntina; no a los Esteros del Iberá como patrimonio de la humanidad; sí al control ciudadano directo a través de la formación de una comisión independiente de los Poderes del Estado y de toda organización u organismo público o privado; no al Plan de Manejo del Iberá presentado por la Fundación ECOS, la fundación Conservation Land Trust; sí a la defensa del Acuífero Guaraní, porque el agua es un derecho humano; no a la cesión del agua sin excepciones; sí al agua de superficie subterránea como parte del dominio público”. (Aplausos).

Sr. Romero, representante de CTA

...”Nosotros necesitamos que haya producción y desarrollo, pero lo que no vamos a permitir es que nos roben el patrimonio nacional y provincial. (Aplausos y vítores en la sala).

...Muchos correntinos somos forasteros en el Iberá y es verdad que hay un vacío, porque ese vacío se hace y se construye para después decir que por eso vienen los privados a sacarnos las cosas y demostrarnos que se puede. Pero esto no es casual, por eso en la década maldita de los '90, en la cual la Central de Trabajadores Argentinos ha estado permanentemente en la calle, en defensa del patrimonio nacional y hoy está en defensa del patrimonio natural que son el Acuífero Guaraní y los Esteros del Iberá, como de muchas otras cosas y vamos a seguir estando...

...Hoy veía con sorpresa cuando mostraban que hay una pista de aterrizaje en los Esteros del Iberá, se decía que el 75% de los cueros de carpincho salían de allí y también me decía cuántos habrán subido en esa pista, que justamente no es de los pobladores y seguramente ellos no tienen conocimiento de que existe. También veía que el representante de la Fundación ECOS era y es el único que tiene un zapato puesto de cuero de carpincho y está acá entre nosotros...

...Por eso, nosotros proponemos que una de las materias obligatorias tiene que ser el Acuífero Guaraní y los Esteros del Iberá... (Aplausos y vítores prolongados)... Nadie defiende lo que no conoce, por eso nos tienen en la ignorancia, por eso quieren que no conozcamos y por eso vienen estos ‘arandú’ (sabios) a decirnos qué es lo que tenemos que hacer, cuando por cientos de años el equilibrio natural está conservando los Esteros del Iberá y sin embargo hoy nos quieren venir a decir cómo tenemos que hacer...

...Porque vienen por nuestras aguas, por nuestro patrimonio, por nuestros hijos. Pero nosotros nos vamos a poner de pie, porque más allá de lo legal está lo legítimo y nosotros somos lo legítimo; muchos de nosotros tenemos sangre guaraní y estamos dispuestos a pelear por ello... (Aplausos y vítores prolongados en la sala). (El orador continúa hablando mientras suenan los aplausos y por ello se tornan inaudibles sus expresiones). ...Y también digo que tampoco me sorprende que vengan a usurparnos los extranjeros, lo que sí me da vergüenza es que los correntinos y argentinos, sean cómplices de esta traición. Muchas gracias”. (Aplausos y vítores prolongados en la sala.).

Ante la oposición, el desglose

Iberá Patrimonio de los Correntinos, a más de diez años de comenzar la oposición al proyecto PNUD y su plan de manejo de la Fundación Ecos, sostiene que el Gobierno provincial instaló el conflicto en la cuenca del Iberá, y por lo tanto es el gobierno quien debe llevar la solución y la paz a la misma.

Además puede informar que el mencionado proyecto ha sido desglosado y aplicado en forma sostenida mediante decretos, leyes y resoluciones provinciales que tratan diferentes aspectos y objetivos del mismo.

Iberá Patrimonio de los Correntinos espera, desde el año 2005, se logre en la provincia una ley que establezca específicamente la superficie y los límites del humedal. También entiende que para ello, se debería contar con políticos y legisladores inmunes a la corrupción.

Capítulo 17. Redes de acuerdos y conflictos entre las organizaciones socioterritoriales vinculadas al Iberá

Lorena Coppiarolo

Introducción

En el presente capítulo se analizan las manifestaciones territoriales de diversas organizaciones y movimientos sociales locales, nacionales e internacionales que convergen en torno a los recursos naturales y cuestión ambiental en los Esteros del Iberá. Como ya se expresó en capítulos anteriores, el despertar de múltiples intereses, convierte ésta área en un territorio en disputa, que cada organización social en base a sus objetivos particulares desea apropiar, generándose en algunos casos acciones contrapuestas y contradictorias entre sí.

Protección y conservación son dos palabras que se identifican en sus argumentos, más allá de las cuales es posible reconocer importantes diferencias en sus manifestaciones territoriales. Algunas con discursos más conservacionistas, como “Conservation Land Trust”, o la Fundación ECOS u organizaciones como “Salvemos al Iberá”, que centran sus denuncias frente a la apropiación de los recursos naturales, ésta última con las campañas/denuncias “No a los terraplenes” y “Salvemos al Ayuí”. Todas ellas se diferencian, entre otras, de organizaciones como “Iberá Patrimonio de los Correntinos” y de instituciones como el obispado de Goya, que proponen un uso productivo de la tierra y agua dulce.

Desde esta perspectiva, los Esteros del Iberá son el territorio en disputa, en el cual las manifestaciones territoriales de las mismas, en base a sus objetivos, generan acciones que tienden a hacerse públicas en un ámbito local por la apropiación, control o gestión del territorio y sus recursos.

La diversidad de intereses que confluyen actualmente en la región, llevan a la alteración del sistema ecológico del Iberá, no sólo por la pérdida del

ecosistema natural, sino también por el desplazamiento de los pobladores y productores locales frente a grandes corporaciones transnacionales dedicadas a la mono-producción a gran escala, ya sea de ganadería, arroz y/o forestación; y también el eco-turismo. Panorama en el cual muchas veces, este último es conducido principalmente por actores extra-locales, presentándose como alternativa central de desarrollo local, o en el extremo conservacionista como tendencia mundial que no siempre contempla a los lugareños y productores locales.

Organizaciones y movimientos socio-territoriales

Como ya expresara, en el territorio en disputa, es posible distinguir organizaciones sociales, entendiendo a las mismas como agrupaciones de personas que se establecen a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver al territorio, etc. En la cual existe un objetivo a realizar, sea éste solidario o privativo del interés común que los agrupa (por ejemplo las asociaciones conservacionistas, de productores rurales, etc.).

También se reconocen movimientos sociales, cuando espontáneamente se conforma una agrupación de personas por causas variables y se transforman en expresiones colectivas (por ejemplo movimientos vinculados al reclamo de tierras rurales).

Velásquez García (2005) distingue diferencias de organización, operación y manejo de recursos y estrategias entre los movimientos y las organizaciones sociales. Algunas de ellas son las siguientes:

- Tipo de objetivos: en el primer caso son más concretos y específicos, mientras que en las organizaciones tienden a ser más generales;
- Duración: en el caso de los movimientos es, regularmente, más corta. Las organizaciones tienen como objetivo básico la preservación;
- Grado de institucionalización: por la brevedad de sus objetivos y sus características de confrontación, los movimientos no buscan su registro en instituciones gubernamentales, por el contrario, las organizaciones sociales sí. Debido a ello, su funcionamiento está regido por una serie de derechos y obligaciones que no están contemplados para los movimientos;
- Por el tipo de objetivos y regulaciones a los que están sujetos: además de las diferencias, asumidas por el grupo, existe una desigualdad en las tácticas de los movimientos y las organizaciones sociales. Mientras

los primeros utilizan tácticas preferentemente de visualización mediante cortes de rutas, marchas y distribución de panfletos, los segundos, buscan influir mediante su “capacidad de lobby” en los estamentos políticos y gubernamentales a efectos de institucionalizar las respuestas requeridas, tales como la sanción de normas.

Para alcanzar sus objetivos tanto las organizaciones como los movimientos sociales, se espacializan y promueven un tipo de territorio, por ello se las puede definir como socio-territoriales. A continuación, en los cuadros de las Figuras Nº 1 y 2 se sintetizan las características de las principales organizaciones y movimientos socio-territoriales que se manifiestan en torno a los Esteros del Iberá. En los mismos se consideraron tres componentes: 1. Institucional: Escala de actuación, grado de formalidad y recursos disponibles/accesibles. 2. Territorial: Objetivos manifiestos, visión de la Región Iberá y Actividades/ acciones. 3. Relacional: con otras ONG y movimientos, con la población local y con el Estado en sus diferentes escalas.

Figura N° 1 Caracterización de las principales organizaciones socioterritoriales que se manifiestan en el Iberá

Denominación y año de conformación	Conservación Land Trust (CLT) En Argentina desde 1997	Asociación Civil/ Fundación Ecos 1994 y Fundación Ecos Corriente (2002)	Organización Ecologista Guardianes del Iberá 2000	Fundación Vida Silvestre 1977	Fundación Iberá 1992	Iberá Patrimonio de los Correntinos 2005
Escala de actuación	Internacional con sede en EEUU	Internacional con sede en Uruguay	Nacional y regional	Nacional, constituye una filial argentina de la WWF	Local	Local
Institucionalidad	Fundación	Fundación/ Asociación	Organización	Fundación	Fundación	Fundación
Recursos disponibles/ accesibles	Fondos propios, financiamiento internacional (GEF/ PNUD) y donaciones	Cuenta con el apoyo de la Fundación Iberá, CLT, PNUD, Banco Mundial, Vida Silvestre, entre otros.	No específica	Apoyo financiero de la WWF, PNUD y otros organismos internacionales	Fondos PNUD	Fondos propios
Objetivos manifiestos	Creación y/o expansión de parques nacionales o provinciales para asegurar la perpetuidad de los procesos ecológicos y la evolución con las máximas garantías posibles. Financia programas de protección de la vida silvestre, reintroducción de especies eximtas, restauración de paisajes y programas de desarrollo local, generalmente en el área del ecoturismo, agro-ecología y educación ambiental. Designa fondos y solventa la construcción de accesos público e infraestructura con el objetivo de preparar las áreas naturales para su donación a los gobiernos provinciales o nacionales.	Creada para promover la conservación de la naturaleza y el desarrollo sustentable, así como para transformar los principios ambientales en acciones concretas http://www.conosur-rirh.net/org_vista.php?id=9 No cuenta con página web actual. El siguiente link figura como sitio oficial en el GEF y en la RIRH (Red Interamericana de Recursos Hídricos- Nodo Como Sur) http://www.ecosiberia.org/home.html	Las eco – iniciativas o iniciativas de sustentabilidad, son intentos de construir alternativas productivas con criterios ambientales en las localidades donde están organizados. Impulsar proyectos cooperativos que cumplan el doble objetivo de brindar alternativas laborales genuinas en las localidades y a su vez mostrar experiencias viables de producciones alternativas a aquellos que ponen en riesgo los ecosistemas.	Proponer e implementar soluciones para conservar la naturaleza, promover el uso sustentable de los recursos naturales y una conducta responsable del hombre en un contexto de cambio climático. Concentrar esfuerzos en reducir nuestra huella ecológica, es decir, el impacto que las acciones del hombre tienen en la naturaleza. Promover buenas prácticas ambientales y la incorporación de tecnología que reduzca la huella ecológica de sus actividades. Brindar información y ofrecer alternativas a los consumidores para cambiar patuas de consumo	Promover e impulsar la conservación de los recursos naturales y biodiversidad de los Esteros del Iberá y zonas de influencia mediante la gestión directa, implementando patuas de manejo, actividades científicas, educativas y culturales. Desarrollo sostenible y equidad social dentro del área de acción en beneficio de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones	Centra su accionar en la denuncia de los conflictos que se generan en torno al uso y apropiación de la tierra, los recursos naturales y el desplazamiento de población y pequeños productores de la zona.
Visión de la Región Iberá	Crear un Parque Nacional de conservación estricta de 700.000 ha a partir de las actuales del parque provincial, más las adquiridas	Consistente de los valores y de las amenazas del Iberá, identificó la necesidad de reunir los conocimientos y voluntades en procura de un Plan de	Ecosistema único de la provincia y del mundo. Declara incorporar para sus eco iniciativas los valores de asociativismo, cooperativo y	Depósito de agua dulce, valorado por su condición húmedal, el segundo más grande del mundo y la enorme biodiversidad de	os recursos naturales. Para ello ha tomado posición en asuntos relacionados a las plantaciones forestales, la caza ilegal,	Uso productivo contenido en la fragilidad del ecosistema, de acuerdo a los intereses de la población local.

Figura N° 1 Caracterización de las principales organizaciones socio-territoriales que se manifiestan en el Iberá

<p>Otras ONGs con las que actúa</p>	<p>Conservation Patagonia World Wide Fund for nature (WWF) Vida Silvestre Fundación Ecos Fundación Iberá Bird Life International National/Audubon Society</p>	<p>Fundación Vida Silvestre Argentina, World Wide Fund for nature (WWF), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) Fundación Moisés Bertoni, Fundación Iberá, CLT</p>	<p>Establece vínculos con CLT, comparte actividades de conservación. En otras ocasiones también lo denuncia por Artículos con movimientos locales como Grupo Ecologista Mbaracé (Chavarria), Grupo Ecologista Ysry de San Miguel Grupo Ecologista Lapacho Corrientes Capital</p>	<p>WWF Unión Internacional para la Naturaleza (UICN) CLT ECOS</p>	<p>CLT ECOS GEPP/NUID</p>	<p>Se constituye en julio de 2005, en respuesta a la existencia de un Plan de Manejo para la reserva Natural del Iberá,</p>
<p>Actividades/ Acciones</p>	<p>Ha adquirido grandes extensiones de tierras, en Argentina y Chile. En nuestro país adquirió aproximadamente 150.000 hectáreas que limitan con las tierras públicas que el Estado correntino declaró como Parque Provincial en el año 2009. Si bien en algunos casos compran tierras y luego las venden con destino productivo, en general las desafecta de la producción y desarrolla programas de protección a la vida silvestre, restaura paisajes e implementa programas de desarrollo local generalmente en el área del ecoturismo y educación ambiental. Realización de informes y boletines</p>	<p>Desde el año 2005 desarrolla un "Plan de manejo de los Ecosistemas del Iberá", involucrando a 1,4 millones de ha de la Reserva Provincial Iberá con el objetivo de incorporarlos al Patrimonio de la Humanidad.</p>	<p>En alerta permanente ante los problemas ambientales existentes en el Iberá, establece contactos en cada lugar donde surgen. Se centra en realizar campañas de denuncias y manifestaciones: Stop Harvard, Paren de Fumigar a los niños, Salvemos al Iberá, Salvemos al Avui. Producen informes técnicos y participa con artículos en boletines del CLT. Difunde noticias sobre problemáticas en las que participan, incluyendo las elaboradas por CLT.</p>	<p>Diseñar modelos de producción efectiva y sustentable que no perjudiquen a la naturaleza para que productores, empresas y comercializadoras los adopten y repliquen, asegurando el cuidado de los recursos naturales a largo plazo. Lograr sanciones y regulaciones ambientales del Mercosur y la Unión Europea en el marco del "Proyecto Iberá".</p>	<p>Apoyo material a la Reserva Natural Provincial (donación de equipo y mantenimiento de instalaciones). Asimismo es importante destacar la Capacitación del cuerpo de guarda faunas y guías locales. Apoyo a investigadores de universidades del Mercosur y la Unión Europea en el marco del "Proyecto Iberá".</p>	<p>uso productivo de la tierra y el agua dulce. Realizaron un aporte en el artículo 66 de la nueva Constitución, en el cual se declara al Iberá como patrimonio estratégico, natural y cultural de la Provincia de Corrientes</p>
<p>por CLT alrededor del mismo. Dirigido a crear un área que conserve a perpetuidad los ecosistemas naturales del Iberá en su máxima diversidad e integridad ecológicas y que a su vez sirva como una gran área de desarrollo regional a través del ecoturismo.</p>	<p>Manejo integral para el Iberá, que permitiera a las autoridades oficiales –así como a las demás instituciones involucradas en el manejo y administración del Iberá, incluyendo a los dueños de estancias que integran buena parte de la reserva–, contar con una moderna herramienta de gestión y con fondos iniciales para su implementación</p>	<p>mutualista propios de las influencias libertarias y socialistas y de la cosmovisión de los pueblos originarios que marcaron el desarrollo popular de la Argentina y Latinoamérica en distintos periodos históricos. A su vez Guardianes del Iberá se reivindica dentro del tronco de pensamiento y práctica de la ecología social lo cual orienta las características de los proyectos que se impulsan.</p>	<p>alberga.</p>	<p>el manejo de vida silvestre y el manejo de aguas dentro de la reserva.</p>	<p>Apoyo material a la Reserva Natural Provincial (donación de equipo y mantenimiento de instalaciones). Asimismo es importante destacar la Capacitación del cuerpo de guarda faunas y guías locales. Apoyo a investigadores de universidades del Mercosur y la Unión Europea en el marco del "Proyecto Iberá".</p>	<p>uso productivo de la tierra y el agua dulce. Realizaron un aporte en el artículo 66 de la nueva Constitución, en el cual se declara al Iberá como patrimonio estratégico, natural y cultural de la Provincia de Corrientes</p>

Figura N° 1 Caracterización de las principales organizaciones socio-territoriales que se manifiestan en el Iberá

<p>Relación con la población local</p>	<p>Visión ecocéntrica del mundo, valora intrínsecamente a los ecosistemas y las formas de vida que allí habitan, independientemente de la utilidad y el propósito respecto al ser humano. Suspendió en gran parte de las tierras el manejo ganadero bovino y la quema anual en los campos. Los alambrados introducidos no contemplan la vida de los lugareños, radicados allí por generaciones desde el siglo XIX, impidiendo el desarrollo de actividades, como la cría de animales, la pesca y caza. Las delimitaciones de las propiedades adquiridas en algunos casos entran en contradicción con la población asentada, la cual se ha visto obligada a retirarse del lugar donde vivía o simplemente los han desalojado mediante el uso de la fuerza pública o bien acciones intimidatorias</p>	<p>Desplazamiento de población local y restricciones a las actividades tradicionales. Talleres participativos con la gente común</p>	<p>Fomentan la participación ciudadana y la organización local, para que sean los propios defensores de los recursos naturales.</p>	<p>Concientización a los ciudadanos para que conozcan las leyes y presionen para que se cumplan. Explicitan que: "no se trata de alejar a las personas de la naturaleza, ni de prohibir la producción o el consumo, o que los países y comunidades no se desarrollen. Se trata de buscar el camino para que el hombre viva y se desarrolle en armonía con la naturaleza. Educar jóvenes y niños sobre la problemática del medio ambiente para que cambien su manera de relacionarse con el medio ambiente. Apoyar emprendimientos de certificación de la pesca y forestación responsable.</p>	<p>Educación Ambiental en la ciudad de Mercedes y escuelas rurales</p>	<p>Defensa de los medianos y pequeños productores, particularmente arroceros de la zona</p>
<p>Relación con el Estado</p>	<p>Articula con el Estado para la puesta en marcha del Plan de Manejo de los Esteros del Iberá</p>	<p>Reclama el cumplimiento de las leyes que salvaguardan el patrimonio público, los ríos, lagunas, esteros, bosques, el ambiente.</p>	<p>Incidir en los gobiernos a nivel nacional y provincial para lograr la efectiva implementación de dichas leyes.</p>	<p>Se opuso al trazado de las líneas de alta tensión de la represa binacional Yacaré y la construcción de canales ilegales de acceso. Establece convenios con el Estado provincial para brindar apoyo logístico en el control y fiscalización</p>	<p>Denuncias por el manejo de la Reserva según la visión señalada por CLT. Participación en Asambleas Legislativas en la reforma constitucional 2007.</p>	<p>Denuncias por el manejo de la Reserva según la visión señalada por CLT. Participación en Asambleas Legislativas en la reforma constitucional 2007.</p>

Figura N° 2 Caracterización de algunos movimientos socio-territoriales que se manifestan en el Iberá

Denominación y año de conformación	Grupo Ecologista Mbareté de Chavarria	Grupo Ecologista Yaguareté Cora de Concepción	Grupo Ecologista Lapacho Corrientes Capital 2010	Asociación Civil "Espesores Hesai" (Colonia Carlos Pellegrini)	Comunidad originaria pobladores de Yahaveré	Grupo Ecologista Ysry de San Miguel	Asociación de Pequeños Productores "Mbareté" de Boquerón
Escala de actuación	Local	Local	Local	Local	Local	Local	Local
Institucionalidad	Movimiento	Movimiento	Movimiento	Asociación Civil	Organización Civil Resolución N° 572/2013	Movimiento	Asociación Civil
Recursos disponibles/accesibles	Fondos propios	Fondos propios	Fondos propios	Fondos propios	Fondos del INADI	Fondos propios	Fondos propios
Objetivos	Alertar sobre los problemas ambientales existentes en el Iberá	Denuncias de conflictos ambientales	Defender la Reserva Iberá del avance de las forestaciones y arroceras.	Defender la Reserva Iberá del avance de las forestaciones y arroceras.	Destrucción del terraplén de Yahaveré y recuperación de las tierras ancestrales	Defender la Reserva Iberá del avance de las forestaciones, arroceras y turismo	Defender el uso productivo de las tierras
Visión de la Región Iberá	Continuar desarrollando actividades tradicionales.	Se oponen al avance de los grandes emprendimientos de moproducción forestal y arrocera	Cuidado del medio ambiente y promover iniciativas productivas sustentables y amigables con la ecología	Cuidado del medio ambiente y promover iniciativas productivas sustentables y amigables con la ecología	Mantener las tierras frente a las presiones a las que son sometidos o tentados para venderlas	Se oponen al avance de la forestación, arroceras y turismo, en defensa de la agricultura familiar	Defensa del uso productivo de la tierra frente al avance de los mega emprendimientos
Actividades/ Acciones	Reclamos a las autoridades competentes, levantando firmas y presentando notas	Denuncias y participación en asambleas	Manifestaciones y denuncias con acción corporal Ciclos de cines	Manifestaciones y denuncias con acción corporal	Denuncias judiciales Protestas	Denuncias, participación en asambleas	Manifestaciones y denuncias con acción corporal Protestas simbólicas
Otras ONGs con las que actúa	Organización Guardianes del Iberá Amigos de la Tierra Argentina	Organización Guardianes del Iberá	Guardianes del Iberá Amigos de la Tierra Argentina	Organización Guardianes del Iberá	Organización Guardianes del Iberá	Organización Guardianes del Iberá Amigos de la Tierra Argentina	Organización Guardianes del Iberá
Relación con la población local	Fomentar la participación ciudadana y la organización local	Fomentar la participación ciudadana y la organización local	Ciclos de cines Taller de cultivos en viveros	Fomentar la participación ciudadana y la organización local	Defenden las actividades productivas tradicionales Rescatan los valores y tradiciones guaraní	Fomentar la participación ciudadana y la organización local	Fomentar la organización de los pequeños productores
Relación con el Estado	Presentaciones formales de reclamo	Denuncias formales	Reclamos y protestas	Reclamos y protestas	Gestión de la personería jurídica. Presentaciones judiciales	Reclamos y protestas	Reclamos, denuncias y protestas

Corrientes del ecologismo y territorio

Si bien toda clasificación entraña riesgos al encuadrar la realidad de algún modo particular, de acuerdo a la visión objetivo del territorio y retomando las corrientes del ecologismo que caracteriza Martínez Allier, es posible lograr una aproximación a las organizaciones y movimientos sociales según este posicionamiento.

Figura Nº 3 Corrientes del Ecologismo

Corrientes ecologistas	Culto a la vida silvestre	Credo ecoeficientista	Movimiento de justicia ambiental
Denominación	ecología profunda	ecología eco-eficientista	ecología popular
Acento	preservación de la naturaleza silvestre	desarrollo sustentable	conflictos ambientales
Desarrollo económico	indiferente u opuesta al crecimiento económico	Postula el eficiente uso de los recursos naturales y el control de la contaminación. Sus conceptos clave son "modernización ecológica", "desarrollo sustentable" e, "industrias limpias"	Acento en los conflictos ambientales, que en diversos niveles (local, nacional, global), son causados por la reproducción globalizada del capital, la nueva división internacional y territorial del trabajo y la desigualdad social. Subraya el desplazamiento geográfico de las fuentes de recursos y de los desechos.
Población	Crear reservas y parques naturales en aquellos lugares donde existen especies amenazadas o sitios caracterizados por la biodiversidad.	Desde el punto de vista económico postulan eco-impuestos y mercados de permisos de emisiones; desde lo tecnológico, apoyo a los cambios que lleven al ahorro de energía y materiales. Se trata de remediar la degradación causada por la industrialización, utilizando más tecnología y la aplicación de una "acción socialmente responsable" tanto de los Estados como de las empresas.	Activación de un lenguaje de valoración divergente, en oposición a la concepción binaria (viable/inviable, "territorio eficiente", "territorio vaciable", "sacrificable" o "socialmente vaciables"), que desarrollan las grandes empresas, en alianza con los diferentes Gobiernos (nacional y provincial), respecto de la territorialidad, con el fin de poner bajo el control de las grandes empresas una porción de los bienes naturales presentes en dichos territorios.
Accionar	Crear reservas y parques naturales en aquellos lugares donde existen especies amenazadas o sitios caracterizados por la biodiversidad.	Desde el punto de vista económico postulan eco-impuestos y mercados de permisos de emisiones; desde lo tecnológico, apoyo a los cambios que lleven al ahorro de energía y materiales. Se trata de remediar la degradación causada por la industrialización, utilizando más tecnología y la aplicación de una "acción socialmente responsable" tanto de los Estados como de las empresas.	Activación de un lenguaje de valoración divergente, en oposición a la concepción binaria (viable/inviable, "territorio eficiente", "territorio vaciable", "sacrificable" o "socialmente vaciables"), que desarrollan las grandes empresas, en alianza con los diferentes Gobiernos (nacional y provincial), respecto de la territorialidad, con el fin de poner bajo el control de las grandes empresas una porción de los bienes naturales presentes en dichos territorios.
Principales representantes	Grandes internacionales conservacionistas, muchas veces poco respetuosas de las poblaciones nativas	Es la segunda corriente dominante dentro del universo de las ONG, ciertos gobiernos del Primer Mundo y en el discurso de funcionarios en ministerios y/o secretarías medioambientales de los países del Sur	Numerosos movimientos sociales, campesinos sin tierras, pueblos originarios, y ONGs en los países subdesarrollados

Fuente: elaboración propia a partir de Martínez Allier (2004)

Martínez Allier (2004), en su libro *Ecologismo de los Pobres*, distingue tres corrientes: 1-el culto de la vida silvestre ("ecología profunda"), 2- el credo eco-eficientista y 3-el movimiento de justicia ambiental ("ecología popular"). (Figura N° 3).

De acuerdo a las características identificadas en las principales organizaciones y movimientos sociales que se manifiestan en el Iberá (Cuadros de las Figuras N° 1 y 2) se reconocen aquellas vinculadas a una ecología profunda explícita, como Conservation Land Trust (CLT). Otras, como Vida Silvestre, si bien declaran objetivos que se inscriben en una corriente eco-eficientista, participan en actividades que en algunos casos también responden a la ecología profunda; ambas son organizaciones internacionales de larga trayectoria a nivel mundial.

En los casos de Fundación ECOS y Fundación Iberá, la primera posee sede en Uruguay y realiza actividades en el ámbito del MERCOSUR, la segunda es netamente local. El accionar de ambas en la zona del Iberá es solidario a CLT, particularmente en el marco del programa internacional "Manejo y Conservación de la Biodiversidad de los Humedales de los Esteros del Iberá" patrocinado por el PNUD/GEF.

Otras organizaciones, como Guardianes del Iberá, manifiestan objetivos que permiten posicionarla más próxima a la tercer vertiente, en tanto se ocupan de conflictos ambientales que afectan a los campesinos, comunidades aborígenes y pequeños productores. En algunos casos parece oponerse a CLT, por ejemplo en la compra y venta de grandes extensiones de tierras que ésta realiza. En otras circunstancias, acompaña y participa, por ejemplo, sobrevolando la zona en la constatación de denuncias contra la construcción de terraplenes, embalses para la producción arroceras que afectan bienes comunes como el agua. En este último caso se opone también a la producción arroceras a pequeña escala en zonas de la reserva y denuncia al gobierno por no aplicar leyes más protectoras del ecosistema.

En este escenario en acelerada transformación, también participan diversos movimientos sociales que se conforman en torno a conflictos más puntuales, como son el Grupo Ecologista Ysry de San Miguel respecto al avance de la forestación, o Mbareté de Chavarría por la construcción de terraplenes, entre otros. No obstante, se destaca en la mayoría de estos movimientos la influencia de la Organización Guardianes del Iberá, por lo cual aún no con-

forman una construcción alternativa distinguible de la misma.

Iberá Patrimonio de los Correntinos, se constituye como organización, en oposición a un proyecto internacional, según denuncian “hecho a la medida de CLT”, el denominado comúnmente “Plan de Manejo del Iberá”. Se trata de una organización local, con raíces en el Departamento de Mercedes. Entre sus intereses manifiestos está la defensa del uso productivo del suelo y el agua, ya que representa en gran medida a productores arroceros y ganaderos que han visto cercenadas sus posibilidades de producir en lugares donde lo hacían tradicionalmente, como así también ven limitadas las prácticas de manejo, como la realización de quemas para renovar las pasturas.

Esta organización denuncia la creciente pérdida de soberanía nacional, no sólo con el acaparamiento de tierras en manos extranjeras, sino también la propia creación de espacios protegidos como son el área constituida en Sitio Ramsar y el Parque Provincial. Esto conlleva la imposición de un uso predefinido en el Eco-turismo y desplazamiento de población, que en algunos casos son tildados de ilegales o intrusos¹.

Manejo y conservación de la biodiversidad en los humedales de los Esteros del Iberá

En este territorio en disputa, cobra particular importancia, por las redes internacionales en las que participa y recursos con los que cuenta la imagen objetivo de una de las organizaciones, inscripta en la ecología profunda, CLT. Las transformaciones territoriales que se están dando, a partir de su accionar, modifican profundamente las tradicionales formas de apropiación territorial, vigentes en el Iberá desde hace varias generaciones. Para comprender mejor las relaciones entre las organizaciones, las transformaciones territoriales que

¹ Es interesante traer a consideración las reflexiones del periodista Jorge Orduna, respecto a los proyectos de las organizaciones ecologistas internacionales, en los cuales los pobladores locales son tildados de “buenos nativos” y “malos nativos”. Donde los primeros “son aquellos que mantiene un modo de vida “tradicional” apoyado en la sabiduría indígena. Son percibidos como más cercanos a la naturaleza y, por lo tanto compatibles con la imagen que de las áreas protegidas se han hecho sus diseñadores”, en este caso CLT. Mientras que los segundos, “son aquellos percibidos como “modernos” y por lo tanto “separados de la naturaleza”. Su modificado estilo de vida y sus gustos por los bienes de consumo representan entonces una particular amenaza para los tesoros naturales de las áreas protegidas”, en este caso los pequeños productores arroceros y ganadería tradicional. En la perspectiva planteada por la ecología profunda, los “buenos nativos” tienen un lugar en el eco-turismo, ya sea poniendo “un camping y vendiendo artesanías”, mientras que los “malos nativos” son alejados y expulsados (Orduna, 2008).

promueven y la población local, en el siguiente apartado se analizan algunos aspectos del Proyecto “Manejo y Conservación de la Biodiversidad de los Humedales de los Esteros del Iberá” patrocinado por el PNUD/GEF, denominado comúnmente “Plan de Manejo”.

Este proyecto es impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) –financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés) y ejecutado por la ONG Ecos. (ARG/02/G35 PIMS 1687). Fue presentado y aceptado en el año 1999 y aprobado en el año 2000, para ser ejecutado durante el período 2002-2005 con un presupuesto total de US\$ 10.369.125.

Si bien en términos formales es financiado por el GEF, se observa que en las organizaciones co-financadoras, el mayor porcentaje corresponde a CLT, el cual aporta el 87,86% del presupuesto total del proyecto (US\$ 9.110.000) y el GEF sólo el 9,4%. Según consta en el proyecto, el 74% del presupuesto será destinado al Programa de Adquisición de Tierras por parte de CLT, bajo las condiciones que ya posee de rebajas en los impuestos provinciales. Asimismo, se subraya la referencia explícita a los beneficios de usufructos privados: “Una premisa subyacente de este enfoque es que los beneficios para la biodiversidad global, logrados con este proyecto, no podrán sostenerse sin los beneficios concomitantes para las partes” (PNUD “Manejo y Conservación de la Biodiversidad en los Humedales de los Esteros del Iberá” N° de proyecto ARG/02/G35 -PIMS 1687 - pp.13).

Es importante destacar que en el mencionado proyecto se manifiesta que “Una vez que el Proyecto propuesto haya implementado con éxito una estrategia para la conservación del Iberá que sea abarcativa y que cuente con apoyo local, estas tierras se otorgarán a la agencia de conservación provincial o nacional que corresponda, colocando así a todo el ecosistema de los humedales del Iberá y su biodiversidad bajo un régimen de conservación organizado” (PNUD “Manejo y Conservación de la Biodiversidad en los Humedales de los Esteros del Iberá” N° de proyecto ARG/02/G35 -PIMS 1687).

Como agencia de ejecución se designa la Fundación Ecos. La cual, señala el documento oficial del proyecto, “trabaja más estrechamente con tres organizaciones de partes interesadas: 1) Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) -socio oficial en Argentina de la *World Wide Fund for Nature* (Fondo Mundial para la Naturaleza). 2) La Fundación Iberá: una ONG local; y 3) *Con-*

ervation Land Trust". Todas, excepto Fundación Iberá, recalcan sus antecedentes en la creación de áreas protegidas privadas en distintas partes de mundo.

Entre las principales amenazas al Iberá que se identifican en el mencionado proyecto se reconocen establecimientos ganaderos, cultivo de arroz, plantaciones forestales, caza, cambio hidrológico y residentes ilegales. Respecto a estos últimos, se señala que la población local radicada en la reserva y el parque interfiere con los proyectos de preservar determinadas especies animales: "La presencia humana en estas zonas evita el uso de estas islas, de tierra más seca, por parte de especies tales como el aguará-guazú, el ciervo de los pantanos y el carpincho" (PNUD "Manejo y Conservación de la Biodiversidad en los Humedales de los Esteros del Iberá" N° de proyecto ARG/02/G35 -PIMS 1687- pp.10).

Biodiversidad y desconfianza local

La desconfianza en la población local ya estaba instalada después de lo que fue percibido como una campaña de adquisición de tierras situadas dentro y fuera de los Esteros que, desde 1997, lleva a cabo Conservation Land Trust (CLT). Cuando la población local toma conocimiento de este proyecto GEF, surgen como grandes interrogantes, ¿Quiénes son sus promotores? ¿Cuáles son sus intereses en el Iberá? ¿Por qué se considera a la población local y sus actividades como una amenaza?

Al analizar quiénes son los actores que lideran las organizaciones, se verifica una serie de personajes que transitan de manera rotativa por el conjunto de organizaciones internacionales y locales que integran el Proyecto, organismos internacionales y el propio Estado Provincial (Figura N° 4).

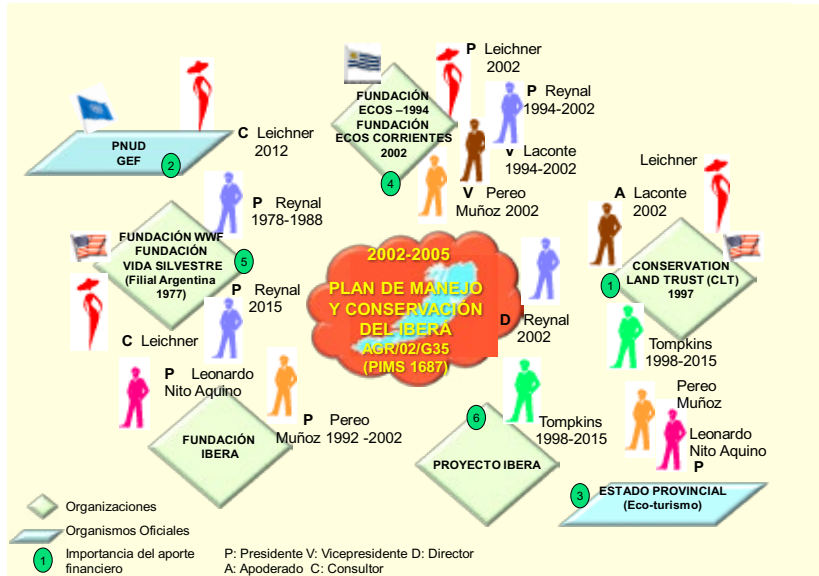
En algunos párrafos del Documento oficial del PNUD, la Fundación Ecos es consignada como Asociación Civil que declara su sede en Uruguay².

Quien fuera uno de los fundadores de la Fundación Vida Silvestre en la década del 70, el Sr. Reynal, ocupó la presidencia desde 1978 hasta 1988; en 1994 pasa a ser presidente de la Fundación Ecos (con sede en Uruguay), luego en el 2002 se constituye en Director del Plan de Manejo. A la fecha, año 2015 ejerce nuevamente la presidencia de Vida Silvestre. La Sra. Liechner, su esposa, ejerce a partir del 2002 la presidencia de ECOS Corrientes, también brinda sus servicios como abogada a CLT, consultora del PNUD y de World Wildlife Fund (WWF).

² Actualmente Ecos no cuenta de una página web, ya que las citadas en el proyecto no conducen a una página institucional.

En el ámbito local, Fundación Iberá³, es designada para el trabajo conjunto con Ecos. Continuando con esta última, su Vice-presidente, Sr. Leconte, renuncia en el 2002 y pasa a desempeñarse como apoderado de CLT. El cargo de Vice de ECOS, lo asume el Sr. Pereo Muñoz, quien renuncia a la presidencia de la Fundación Iberá.

Figura N° 4 El Plan de Manejo del Iberá y las organizaciones en movimiento



Fuente: elaboración propia según páginas oficiales, normativa del PNUD y arts. periodísticos locales

El plan de manejo del Iberá y la oposición local

El desembarco del Plan de Manejo que promueve y favorece la adquisición de tierras para ser sometidas a un plan conservacionista, no consensado inicialmente con los lugareños, y que incluye organizaciones internacionales,

³ Esta organización fue cuestionada en el 2005 por el representante del GEF, James Barborak, en su evaluación de medio término, por no enviar los fondos a esta organización. Por lo que el representante del GEF en su evaluación plantea dudas sobre el rol y la acción de la misma. Debido a esta situación, la Fundación Iberá pierde prestigio por lo que varios de sus miembros se alejaron. Cuestiones como éstas son las que justifican a nivel internacional reflexiones como las que señala Orduna, donde las grandes potencias industriales y poderosos sectores consideran que los recursos situados en el tercer mundo deben pasar a "control internacional", a manos de quienes realmente están capacitados para hacer un uso eficiente, racional y "sustentable" de estos recursos. Los Estados corruptos, rogue states no serían confiables. (Orduna 2008. Pp. 69).

fue cuestionado por la población local. Al tratarse de un proyecto que se presenta desde PNUD, se le otorga a una iniciativa privada el status institucional, a nivel gobierno nacional y provincial. CLT es la organización que aporta casi el 90% del presupuesto total, del cual el 74% se destina, según consta en la documentación, “a continuar con la adquisición de tierras” y la visión del Iberá preconcebida, que incluye la expulsión de población local. Es por lo tanto un proyecto privado, con el cual se habilita a CLT para continuar comprando tierras con rebajas impositivas, según se explicita en la redacción del Proyecto.

El Plan de Manejo motivó la reacción de pobladores locales y productores de los Departamentos de Mercedes, San Miguel, Santo Tomé e Ituzaingó. Se ven afectados pequeños productores asentados en terrenos fiscales y otras tierras privadas, desplazados porque su actividad no es compatible con el conservacionismo. La propia Sociedad Rural advierte acerca de la disminución de la capacidad de carga animal, también la disminución del valor de los campos hasta cinco veces menos en algunos casos ya registrados y la realización de costosos planes de manejo del estiércol. Asimismo, también surgen voces opositoras en los pequeños y medianos productores arroceros que ven impedida su actividad tradicional.

En otros sectores, consideran que detrás de la visión conservacionista existen intereses vinculados al sector inmobiliario y manejo del recurso agua.

Voces a favor y en contra en torno al Plan de manejo del Iberá

Esta situación de descontento y desconfianza llegó, como se expresó en el capítulo anterior, a la Cámara de Diputados de la provincia el 15 de diciembre de 2005, para darse cita a un encuentro de carácter informativo con debate, donde todas las voces serían escuchadas.

Entre los argumentos que avalan el Plan de Manejo, el primero en hablar ante un recinto colmado de interesados en la temática, fue el doctor Carlos Rodríguez, especialista en Derecho Ambiental y actualmente Camarista de la Justicia. Comenzó comentando que la protección de la naturaleza es un tema que debe preocupar a la humanidad y cuestionó la falta de legislación, cerrando con su frase final “Si no pasamos de la teoría a los hechos, vamos a seguir contaminando el patrimonio de la humanidad y la provincia”.

Por su parte, el referente de las Naciones Unidas, programa PNUD, Daniel Tomasini hizo mención a algunos detalles técnicos de la participación

de Naciones Unidas en el proyecto. En este sentido, recordó que el Fondo para el Desarrollo Ecológico fue creado en 1992. Estos recursos, aclaró, son gestionados por agencia ambiental, y discutidos con el gobierno nacional y provincial. En este contexto en el año 2000 se debatió el proyecto Iberá. Se hizo convenio con la Fundación ECOS y el gobierno argentino. Se definieron las actividades a realizar que se basaban en información y el diseño del Plan de Manejo. La particularidad de la iniciativa es que necesita de una co-financiación, por lo que el Gobierno Nacional apoyó la inversión privada en los Esteros. Pero la idea era que todos participen, dijo. La estrategia del PNUD, acotó, es lograr la discusión para buscar los mecanismos más adecuados a implementar. “Nuestros objetivos son que el esfuerzo de esta pequeña inversión, se transforme en algo positivo para la sociedad. No tiene que significar costos sin beneficio para todos”.

Osiris Jantus, por su parte también participó avalando la implementación del Plan de Manejo quien comentó el marco jurídico de la temática y señaló “que toda área protegida tiene que tener su plan de Manejo”. En tanto Miguel Reynal, Director del Plan de Manejo y Conservación del Iberá, se refirió a la donación de un organismo internacional a la provincia de Corrientes. Recalcó en varias oportunidades que se trata de un borrador sujeto a modificaciones: “Somos respetuosos de la propiedad privada”. Por su parte Sebastián Cirignoli, biólogo correntino, coordinador ejecutivo de Fundación Iberá, fue quien cargó duro contra los supuestos intereses de los productores de la zona.

CLT estuvo representada por su apoderado Jorge Leconte, quien destacó los beneficios que esta organización le trajo al Iberá, mientras que la bióloga de CLT Sofía Heinonen, fue la encargada de evacuar las inquietudes y acusaciones sobre desalojos, quita de alambrados entre otras temáticas.

La lista de oradores fue extensa; entre las voces a favor lo que más resonaba es la denuncia de negligencia y despreocupación del Estado Provincial, en cuanto a no reglamentar las leyes, a la falta de control del uso del agua por parte de los arroceros y la contaminación de los humedales.

Desde un análisis crítico puede decirse que estas voces a favor del plan avalan la perspectiva planteada por las organizaciones ecológicas internacionales y países centrales, según las cuales entidades como CLT, PNUD, el GEF, WWF o Fundación Ecos, son las indicadas para llevar adelante un Plan de manejo. Sin embargo, esta idea si bien se considera inclusiva con la población

local, las voces en contra vistas en el capítulo anterior, dan cuenta de que el plan de manejo no incluyó la participación de todos los actores involucrados⁴.

Entre los aspectos más importantes de los argumentos en contra del Plan de Manejo se mencionó: la pérdida de soberanía, la responsabilidad del Estado en las condiciones, estilo de vida de los lugareños y libre acceso a los Esteros, el uso del agua como bien común y el equilibrio que debe existir entre producción y medio ambiente.

El Plan de Manejo del Iberá en acción

Gran parte de las transformaciones territoriales en los últimos años, constituyen la concreción de la visión de CLT planteada en este proyecto⁵: 1. El 18 de enero 2002 se designaron 24.550 ha de la reserva como sitio RAMSAR N° 1162; 2. Mediante el Decreto 1440/09 se creó, también dentro de la reserva, el Parque Provincial con características de manejo estricto. 3. Creación del espacio político “Encuentro de Municipios de la Cuenca del Iberá”, desde donde se articula a intendentes, legisladores y empresarios, para concretar las obras que responden fundamentalmente a proyectos relacionados con el turismo; 4. En septiembre del año 2003 se sancionó la Ley Provincial del Turismo N° 5535, en la cual se declara de interés prioritario el desarrollo de la actividad turística en todo el territorio de la Provincia; contempla la realización de concesiones y norma el uso de la reserva; 5. Ruta Escénica y Proyecto de los portales de Iberá, concreción de vías de acceso, mejora y consolidación de las existentes e implementación, provisión de equipamiento, infraestructura y señalética homogénea en los diferentes establecimientos; 6. Modificación de la normativa respecto a las prácticas productivas tradicionales, por ejemplo la prohibición de realizar quemas; 7. Protección de especies en peligro de extinción y reintroducción de otras, como el venado de las

⁴ Con anterioridad al debate, en abril de 2005 James Barborak, representante del GEF en su informe de evaluación parcial destaca la falta de aceptación del Plan de Manejo, por lo que su implementación se demoró, pero luego de realizar varios talleres, charlas informativas y folletera el tema se instaló en la provincia.

⁵ Entre otros documentos que circulan se encuentran en Informe Final elaborado por el Grupo Recursos Naturales EEA INTA Corrientes SIG- Esteros del Iberá Planificación Ecoturística elaborado por la Fundación Naturaleza para el Futuro- Fundación Ecos Corrientes. S.f. Proyecto GEF/PNUD Arg/02/G35. Manejo y Conservación de los Esteros del Iberá. (Folleto Informativo)- Plan de Manejo de la Reserva Natural del Iberá Fundación Ecos (Ed), Proyecto "Manejo y Conservación de la Biodiversidad de los Humedales de los Esteros del Iberá". Proyecto GEF/PNUD ARG 02/G35. Versión Compacta. 2005. 106 pp

pampas, el oso hormiguero y el yaguareté, entre otros. 8. Adquisición de tierras por parte de CLT para implementar planes de manejo conservacionista y el establecimiento de instalaciones para el eco-turismo; 9. reconversión de las tierras del uso productivo o mixto a zonas de conservación, implicando el desplazamiento de población local; 10. Realización de talleres tendientes a cambiar la visión tradicional de los lugares respecto del Iberá, a efecto de valorizar las “bondades” del eco-turismo; 11. Creación de hospedaje de alto nivel de ecoturismo en propiedades de CLT lindantes con el Parque y Sitio Ramsar; 12. Conformación y puesta en marcha de un SIG; 13. Implementación del Programa de Educación Ambiental en Escuelas (2006-2010) por parte de CLT.

El Iberá: patrimonio de quiénes y para quiénes

La acelerada confluencia del capital globalizado en la región del Iberá, conlleva transformaciones territoriales, como se ha expresado anteriormente, acompañadas por manifestaciones de distintas organizaciones y movimientos sociales.

Una organización de origen internacional, inscripta en una filosofía de la “ecología profunda”, irrumpe en el territorio asignando su visión para toda la comunidad. Salvaguarda así sus intereses privados vinculados a la explotación del eco-turismo que se beneficia siendo parte o con la proximidad a las áreas protegidas por el Estado, como son el Parque Provincial, el sitio Ramsar y posiblemente futuro parque nacional. Llegando incluso a influir en los estamentos políticos decisivos para que estas tierras adquirieran este status de protección. Como lo explicita la propia CLT: “no se puede defender la biodiversidad sin obtener beneficios privados”.

Pero el territorio en disputa es uno, este accionar se confunde al apoyar y denunciar otras transformaciones que se dan, vinculadas a las explotaciones de monocultivos forestales o arroceras a gran escala o ganadería, que también generan conflictos ambientales con la población local. Población desplazada de sus actividades tradicionales, resulta reconvertida con el eco-turismo, al cual le agradecen encontrar un empleo, desconociendo que ese era el destino asignado desde la concepción conservacionista.

Han pasado casi dos décadas desde que CLT y sus colegas internacionales vienen creando conciencia, reinterpretando las tradiciones de los estereños y cambiando la noción de mariscador a cazador furtivo. Ya lo mencionaba uno

de los evaluadores del proyecto PNUD “Los muchos talleres realizados en las diversas comunidades y con diferentes actores clave incluyendo políticos, técnicos gubernamentales, gobiernos locales, empresarios turísticos, y vecinos alrededor de la reserva, han contribuido a un mayor conocimiento y concientización de diversas audiencias y al apoyo creciente hacia la reserva y el proyecto” (Barborak, 2005: 16).

Si hoy se indagara qué quiere la población local o qué propone para los Esteros, seguramente en la respuesta se encontrarán aspectos bien marcados del trabajo de CLT. Después de casi 20 años de un arduo y minucioso trabajo de las organizaciones internacionales, que ya ha influido sobre una generación de jóvenes, es difícil encontrar en la población local una cosmovisión que contradiga la creada e impuesta por CLT.

¿Qué tipo de actividades económicas proponen quienes “saben” de conservación? Como ya expresara, la respuesta es el ecoturismo.

Ninguna comunidad o pueblo se ha desarrollado sólo con el ecoturismo, menos aún cuando los beneficios mayores quedan concentrados en pocas manos, generando y apropiándose de los segmentos más rentables de la actividad.

El propio proyecto en la descripción del estado de situación de los Esteros reconoce: “Hasta la fecha (1998), los impactos humanos en los Esteros del Iberá han sido limitados, y la zona sigue siendo un valioso recurso para las comunidades locales y, de igual forma, para las especies nativas”. En aras de proteger la biodiversidad, algunos parecen acrecentar sus beneficios personales, en tanto otros, parte de la población local, campesinos, pueblos originarios, pequeños y medianos productores sufren las consecuencias de un accionar que impone una visión externa acerca del territorio y su población, ajena a las tradiciones e intereses y también a los mayores beneficios locales.

A los descontentos o desconfianza inicial en el pueblo correntino en particular y en el Argentino en general, hoy son cada vez menos quienes se hacen las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los intereses de fondo que se esconden bajo ideales de la ecología profunda?, ¿Por qué el Estado facilita la extranjerización de tierras donde se encuentra uno de los recursos más importantes para la vida?, ¿Es necesario un Plan de Manejo conducido a la medida de los intereses foráneos y según sus filosofías?

Bibliografía

- GIARRACA, N. y TEUBAL, M. (2010). Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo. Buenos Aires. Revista ALASRU, Nueva Época N° 5.
- HARVEY, David (2004). El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión. En: El nuevo desafío imperial, eds. Leo Panitch y Colin Layes. Socialist Register, Vol. 40,99-129.
- MARTINEZ ALLIER, J. (2004). El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración; Barcelona. Icaria Antrazo.
- SVAMPA, M. (2008). Cambio de época. Movimientos sociales y poder político. Buenos Aires. Siglo XXI.
- VELÁZQUEZ GARCÍA, M. (2005). Relaciones entre organizaciones y movimientos sociales. Redes y oportunidades políticas: los casos de la Red Nacional de Acción Ecologista (Argentina) y la Red Nacional de Derecho a la Información Ambiental (México). Región y Sociedad. Vol. XVII. N° 33
- FERNÁNDEZ MANÇANO, B. (2012). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. Publicado en: <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>
- ORDUNA, Jorge, (2008). Ecofacismo. 1° ed. Buenos Aires: Martínez Roca. 232 p.

Documentos consultados

- Manejo y Conservación de la Biodiversidad en los Humedales de los Esteros del Iberá. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) GEF ARG/02/G35 (PIMS 1687). http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/agenda/file/plan_manejo_ibera.pdf
- Informe final. Manejo y conservación de la biodiversidad de los Esteros del Iberá Grupo Recursos Naturales EEA INTA Corrientes SIG – Iberá. Diciembre 2004
- Barborak, J. (2005) EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO Proyecto Manejo y conservación de la Biodiversidad de los Humedales de los Esteros del Iberá Corrientes, Argentina.

Páginas Web Institucionales

http://www.theconservationlandtrust.org/esp/our_mission.htm

<http://www.salvemosalibera.org/>

<http://www.fundacionibera.com.ar/es/quienessomos/historia.php>

Periódicos

http://www.elaguijondigital.com.ar/vernota.asp?id_noticia=1163

<http://www.fundacionibera.com.ar/es/quienessomos/historia.php>

Capítulo 18. Estrategias para un desarrollo territorial rural en Colonia Carlos Pellegrini

Abelina Acosta Felquer

Nociones de Territorio y Desarrollo Rural

El proceso de globalización influye directamente sobre los lugares, escenario donde se cristalizan las relaciones que desembocan en el desarrollo de las sociedades, en este caso en particular, en el desarrollo rural. Por esta razón, hablar de Territorio es esencial.

Para Lopes de Souza (1995) el territorio es “el espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder” y lo que interesa es “quien domina o influencia y cómo domina o influencia en ese espacio”, dado que “el territorio es esencialmente un instrumento de ejercicio del poder”

En el territorio se materializan las relaciones y tensiones sociales, productivas e institucionales resultantes de las fuerzas de poder interno y externo a un lugar, entendiendo a este último como el espacio cargado de simbolismos, a lo local y a lo cotidiano.

Cuando se habla de desarrollo generalmente sólo se piensa en la idea de progreso dejando de lado su propiedad polisémica y sin tener en cuenta los distintos tipos de desarrollo que existen y los diversos discursos para los cuales son utilizados. Es decir, es un término dinámico y heterogéneo. Como ya se mencionara, a partir de los '90, producto de las modificaciones en el agro, se agudizó la concentración de las actividades, las transformaciones técnicas, jurídicas y económicas, marginaron aún más la producción de pequeños y medianos productores. En este contexto es ineludible atender a la población rural acudiendo al desarrollo rural (en adelante, DR) considerado como un “conjunto de acciones y prácticas públicas y privadas dirigidas a atender las

necesidades de los productores y familias rurales de menores recursos para mejorar la calidad de la vida” (Manzanal, 2007: 1). Por su parte, Schneider y Peyré Tartaruga, tienen una visión más socio-ambiental fundamentando que el DR consiste en un proceso que resulta de acciones articuladas que quieren inducir cambios socioeconómicos y ambientales en el ámbito del espacio rural para mejorar la renta, la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones rurales (Schneider *et al*, 2006: 25).

En pocas palabras, se puede decir que el DR es un proceso de generación de la autonomía de los actores rurales y de la construcción de un proyecto colectivo en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Un conocimiento para participar

Para abordar la participación de la población se deben considerar numerosas definiciones, ya que es un término polisémico al igual que el desarrollo. Una de ellas es la mencionada por Sánchez Vidal, quien opina que es un proceso dinámico y dual de toma de conciencia de la situación o problemática existente y de la implicación activa en los cambios a partir de esa toma de conciencia. Por esto, considera que participar significa “tomar parte en alguna actividad o proceso” (Sánchez Vidal, 1991: 275 y 276). Por otro lado, el “proceso de identificar, analizar y solucionar problemas” (Geilfus, 1987: 4). Como bien señalara Santos (1996), en la búsqueda por superar las asimetrías territoriales, es central el accionar social que se gesta en cada lugar, donde en este caso, cobra relevancia el rol activo del productor o poblador en los procesos de desarrollo de la localidad.

En este trabajo se tomará como referencia lo expresado por Geilfus (2002) quien considera que la participación es dinámica. Este dinamismo está representado mediante “la escalera de la participación”, la cual muestra el grado o nivel de decisión que tiene la gente. Subir cada escalón dependerá del grado de organización de la gente, de la flexibilidad de la institución y de la disponibilidad de todos los actores. Los escalones de la participación son:

i) Pasividad ii) Suministro de información iii) Participación por consulta iv) Participación por incentivos v) Participación funcional vi) Participación interactiva vii) Autodesarrollo¹.

¹ La Participación interactiva pretende que los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-apren-

Características del Desarrollo Territorial Rural

El concepto Desarrollo Territorial Rural (en adelante DTR) data de fines de los años '90 en América Latina, y surge como una propuesta luego de las problemáticas sociales como la pobreza rural, no resueltas por las estrategias del Desarrollo Rural (De Janvry *et al*, 2007). Schejtman y Berdegué definen al DTR como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural (Schejtman *et al*, 2006: 32 y 33). De este modo, se puede sostener que el DTR busca la autonomía social, la consideración de las particularidades locales en la realización de las políticas, la articulación con las instituciones y con los mercados globales para alcanzar la competitividad territorial. Esta última tiene más que ver con alcanzar equilibrios territoriales desde varios aspectos y no sólo desde lo económico, ya que no todo pequeño productor o poblador está interesado en formar parte de los mercados globales o nacionales. En definitiva, el DTR es un proceso de mejora de la calidad de vida de la mayoría y es visto como un proceso conflictivo y contradictorio determinado por una red de relaciones de poder en el que la población toma parte buscando, al menos, una participación interactiva.

Población y necesidades

Desde una aproximación en territorio se identificaron necesidades y debilidades en las condiciones socioeconómicas de la población rural de Colonia Carlos Pellegrini, de importancia para un diagnóstico tendiente a diseñar futuras líneas de acción. Algunas de ellas fueron percibidas junto con la comunidad, otras a partir de la observación directa de quien escribe y lo más importante, es que otras ya habían sido distinguidas y asimiladas por la misma población. Estas últimas se distinguieron mediante la observación participante y las entrevistas realizadas a distintos actores sociales. A continuación se sintetizan dichas necesidades y debilidades:

Necesidades percibidas junto con el poblador:

Estas necesidades son resultado de la interpretación de los datos en te-

dizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto. El Autodesarrollo busca que los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios. Para ampliar información acerca de cada escalón de la participación consultar: GEILFUS, F. (1997). 80 *herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación*. IICA-GTZ. San Salvador, El Salvador. 208 p.4

ritorio, percibidas a partir de una reflexión conjunta con los pobladores: estímulo a la población joven; mejoramiento de caminos en la colonia² y en la Ruta provincial N°40³.

El estado de los caminos es pésimo, los días de lluvia son intransitables aún para el transporte de pasajeros y la ambulancia o policía.

Desde el municipio se demuestra interés por mejorar el acceso de la Ruta Provincial N°40 ya que es fundamental para el flujo de la actividad turística, pero no así el estado de las calles del pueblo, en algunos casos, porque se lo considera un atractivo para los turistas.

De la observación directa del investigador durante el trabajo de campo:

Falta de mantenimiento de viviendas –necesidad de recuperar/arreglar infraestructura en aberturas, paredes, pisos– (Figura N° 1).

Figura N° 1. Vivienda tradicional en C. Carlos Pellegrini



Fuente: archivo propio

² <http://www.cadenaazulyblanca.com.ar/nota/509/el-reclamo-de-los-pobladores-de-colonia-carlos-pellegrini> (noticia del 10 de marzo de 2014. Consulta: abril de 2014).

³ El 23/01/2015 por la tarde hubo una manifestación frente a la municipalidad en repudio al estado de las calles (dato extraído durante la estada en la colonia).

Por otro lado, desde lo productivo, se observa un bajo asociativismo rural, ausencia de cooperativas, ausencia de estímulos personales para el trabajo rural y abandono de actividades tradicionales/rurales.

Al mismo tiempo, se manifiesta la necesidad de mejorar el funcionamiento de los programas de DR y una falta de oferta de trabajo formal.

Atención Primaria de Salud, sin sala de internación donde atiende una médica y enfermeros. Es frecuente que la gente consulte el huesero, el curandero del pueblo.

Figura N° 2. Tanque de agua antiguo y tanque de agua nuevo del pueblo.



Fuente: archivo propio

De las observadas por el mismo poblador

Estas necesidades fueron observadas directamente por los pobladores, es decir que son consideradas como “necesidades sentidas”: falta de títulos de propiedad; falta de sala de partos en la localidad que influye en el crecimiento de la población local; necesidad de mejoramiento de la red de suministro de energía y agua. Es común que luego de cada lluvia intensa, haya problemas

con la provisión de electricidad, ya que se caen los postes del tendido, porque no pueden sostenerse en el suelo pantanoso; entonces se interrumpe el servicio con cortes programados, que son al menos tres por día, incluso en la Municipalidad. Cuando sucede esto durante el verano es grave porque el calor es agobiante⁴.

También, desde el municipio recientemente cambiaron el tanque de agua potable ya que el anterior era muy antiguo y tenía pérdidas (Figura N° 2).

Intervenciones actuales de DTR en Colonia Carlos Pellegrini

A continuación se identifican e indagan las intervenciones actuales de DTR implementadas en Colonia Carlos Pellegrini –Departamento San Martín– (Figura N° 3) y su área de influencia, extendida hasta la ciudad de Mercedes, cabecera del departamento lindero.

Figura N° 3. Plano Colonia Carlos Pellegrini



Fuente: Imagen Satelital. Google Earth. 11/5/2013

La metodología utilizada para este relevamiento (cuali-cuantitativa) se respal-

⁴ <http://www.nortecorrientes.com/articulo/16062/habra-reclamos-de-inversion-durante-el-aniversario-de-colonia-carlos-pellegrini> (noticia del 29 de Noviembre, 2013.Consulta: mayo de 2015)

dó básicamente en el método etnográfico⁵; es así que a partir de la triangulación entre una serie de entrevistas a distintos actores claves y la información secundaria se pueden revelar dos tipos de intervenciones de DTR en el área en estudio: una utiliza los canales de la vía pública y otra las acciones civiles o sociales.

Accionar de las Políticas Públicas en las intervenciones

a. Política local y regional

Se verifica el trabajo articulado entre el Municipio, el INTA (a través de distintos programas explicados en páginas posteriores) y la escuela técnica de Mercedes denominada “Damas Patricias Argentinas”, para dictar cursos de horticultura, carpintería, electricidad, panadería y peluquería. Cabe aclarar que estas políticas han sido diseñadas con escasa participación de los pobladores en la selección de estrategias. Se observa también la débil intervención municipal en el desenvolvimiento de las actividades agropecuarias tradicionales, ya que las observadas son sólo de subsistencia y no tienen éxito (Figura N° 4).

Figura N° 4. Actividades tradicionales en Chnia. C. Pellegrini



Fuente: archivo propio. 2015

⁵ Este es un método abierto de investigación en terreno donde tienen lugar las encuestas, las técnicas no directivas (entrevistas no dirigidas y la observación participante) y la residencia prolongada con los sujetos de estudio. La etnografía es el conjunto de actividades que se suele designar como “trabajo de campo” (Guber, 2001: 16).

En Colonia Carlos Pellegrini no existen ferias francas que abastezcan a la población de productos agropecuarios locales, sino que son traídos directamente de la ciudad de Mercedes. Este es uno de los motivos que explican los cambios en la cultura alimentaria en los últimos años.

Las líneas de acción a nivel gubernamental dan cuenta del interés político local en desarrollar una colonia primordialmente con función turística. No obstante, no se tiene entre sus políticas, por ejemplo generar un circuito hortícola-ganadero para proveer a las necesidades de atención a los turistas y al mismo tiempo dar respuesta al consumo local.

En cuanto al accionar de la política local en la situación laboral de los pobladores del área, los trabajos formales están compuestos por empleados municipales, guardaparques que reciben sueldos de la provincia, los dueños de los hospedajes y quienes prestan servicio allí. Se estima que la mayoría de la gente vive del turismo, directa o indirectamente.

Los trabajos informales son los realizados por los nativos en las hosterías o actividades particulares relacionadas con el turismo o el comercio minorista, así como también los peones rurales.

Figura N° 5. Hostería de dueño extra-local



Fuente: archivo propio. 2015

En el pueblo de Pellegrini la población local distingue entre:

- Los antiguos pobladores y/o nativos que tienen empleos municipales, prestan servicios en las hosterías como jardinería, cocina, limpieza; algunos tienen kiosco o una pequeña despensa o panadería y otros son peones rurales que trabajan en estancias aledañas.

- Los foráneos, dueños de hosterías, quienes en su mayoría cobran tarifas elevadas a los turistas, pero ese ingreso muchas veces no se ve reflejado en el salario de los nativos que prestan servicios en dichas hosterías (Figura N° 5).

Si bien el turismo internacional que se desarrolla en la colonia preserva el medio natural, no favorece a la mayor parte de la población local, puesto que sólo algunos pocos se ven beneficiados. Por lo tanto, no se estaría cumpliendo uno de los principios ya mencionados del ecoturismo, que es el de proveer beneficios financieros y participación real para la población local.

Proyectos Productivos del INTA

Proyecto regional con enfoque territorial, tierras coloradas y malezal de Corrientes (Cartera 2013 – 2019)

El proyecto aborda el desarrollo del territorio “Tierras coloradas y malezal”, en su integralidad territorial, social y productiva, abarcando los departamentos de San Martín, Alvear y Santo Tomé. Se fundamenta en tres ejes de acción:

- 1-Mejorar la competitividad y sostenibilidad de las cadenas y sistemas más relevantes del territorio norte; ganados y carnes, yerba mate y té, arroz, forestal y hortícola.

- 2-Fortalecer la autogestión de las Organizaciones intermedias, Consejos asesores, Mesas interinstitucionales, ONGs, Municipios, Cooperativas y Sociedades rurales.

- 3-Un fuerte componente de capacitación y comunicación interna (responsables de la ejecución del proyecto) y externa (productores, profesionales y organizaciones).

Proyecto regional con enfoque territorial, territorio centro sur de Corrientes (Cartera 2013 – 2019)

El proyecto aborda el desarrollo del territorio Centro-Sur, conformado por los departamentos de Mercedes, Curuzú Cuatiá, parte del departamento de San Roque (Chavarría), parte del departamento de San Martín (incluye a

Colonia Carlos Pellegrini y parajes como Camba Trapo) y parte de Paso de los Libres (parajes sobre el río Miriñay), en su integralidad territorial, social y productiva. Se compone de tres directrices concordantes con el Plan Estratégico Institucional (PEI 2005- 2013):

1-Mejorar la competitividad y sostenibilidad de las cadenas más relevantes del territorio, ganados y carnes (bovinos y ovinos) arroz, cultivos agrícolas de secano (maíz, sorgo) y la cadena citrícola. Y los sistemas ganaderos puros, mixtos agrícolas ganaderos, foresto-ganaderos y sistemas de agricultura familiar.

2-Fortalecer la autogestión de las Organizaciones intermedias e instituciones agropecuarias y sociales, con el propósito de conformar vínculos interinstitucionales que comprometan su accionar en el proceso de innovación e inclusión social.

3-Fuerte e innovador componente de capacitación y difusión continua e interactiva para propiciar y acelerar los procesos de transferencia y adopción de tecnología.

Este proyecto es el que en la práctica real se ocupa de Colonia Carlos Pellegrini, la ciudad de Mercedes y los parajes aledaños.

En cuanto a las ayudas o intervenciones de organismos públicos se cuenta con líneas de créditos a nivel provincial pero los productores coinciden en manifestar que es complicado obtenerlos. El INTA participa en la producción arroceras en la sede El Sombrero donde hay un sector de la empresa dedicada al cultivo del arroz.

Otra de las estrategias de intervención es la propuesta de realizar artesanías en espartillo (maleza nativa del lugar), puesta en marcha por algunos artesanos de Colonia C.Pellegrini desde 2004. De las entrevistas realizadas se destaca que la función de este organismo en el área de estudio es la de dictar cursos de capacitación y cumplir el rol de “facilitador de lo que la gente quiere” buscando la participación de la población.

Pro Huerta⁶

Es un programa de políticas públicas que promueve las prácticas productivas agroecológicas para el autoabastecimiento, la educación alimentaria, la promoción de ferias y mercados alternativos con una mirada inclusiva de las familias productoras.

⁶ <http://inta.gob.ar/documentos/prohuerta> (consulta el 11/03/2016)

Es una política pública, implementada por el INTA y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (en adelante, PNSA)⁷, que permite realizar un abordaje integral de las diferentes realidades que plantea el vasto territorio argentino.

Los técnicos del INTA entregan dos veces por año a los pobladores de Colonia Carlos Pellegrini semillas de remolacha, espinaca, lechuga, zanahoria y semillas para los animales, pero sólo las utilizan para el autoconsumo. La papa y el tomate, por ejemplo, los obtienen de las despensas que se abastecen en la ciudad de Mercedes (Figura N° 6).

A pesar de esta intervención algunos pobladores manifiestan que no todos realizan sus huertas orgánicas, pero sí se dedican más a la cría de animales como gansos y gallinas.

Figura N° 6. Hostería de dueño extra-local



Fuente: archivo propio. 2015

b. Política provincial, nacional e internacional

La política provincial que influyó en el desarrollo de la población fue la creación de la Reserva Natural ya que al ser un área protegida, las activida-

⁷ Es un programa nacional que tiene el objetivo principal que las personas incorporen alimentos sanos. Sus cuatro líneas de acción son 1. Familias y nutrición. 2. Abordaje comunitario. 3. Pro Huerta. 4. Educación alimentaria nutricional. <http://www.desarrollosocial.gov.ar/pnsa> (consulta: 11/3/2016)

des tradicionales como la caza y la pesca han sido prohibidas. Además se ha observado que la mayoría de las actividades fueron cooptadas por el turismo, actividad que es promovida por organismos internacionales, representados de alguna manera por el empresario filántropo estadounidense Douglas Tompkins, en articulación con la intendencia de Colonia Pellegrini. Muestra de esto es la donación de la infraestructura del Camping Municipal por parte del empresario, de las que el municipio obtiene beneficios. Este escenario muestra cómo el turismo y las actividades relacionadas al mismo, se conforman como la única alternativa de desarrollo.

El municipio ha frenado la construcción de hoteles, ya que la mayoría no son emprendimientos de los pobladores, sino de capitales privados nacionales, por lo que ahora sólo pueden construir un hospedaje de hasta 5 habitaciones.

Además, otra política nacional e internacional es la mencionada incorporación en el 2002 de 24.550 hectáreas del Macrosistema Iberá a los sitios Ramsar.

Como se explicitara en capítulos precedentes, el Proyecto GEF/PNUD/ECOS ARG/02/G35 representa principalmente la presencia de organismos extranjeros y tiene como objetivo principal “preservar la riqueza natural de la zona”, por lo que se desestiman las actividades productivas tradicionales en los parajes. Esta situación conlleva a que los lugareños sólo puedan realizar artesanías y emplearse en labores informales referidas al turismo y muchos de aquellos que no pueden o deciden no insertarse en este círculo, se ven obligado a emigrar.

Por otro lado, se está llevando a cabo un programa integral de gestión de Residuos Sólidos Urbanos (en adelante, RSU) entre el Municipio, el INTA y la Fundación Manos Verdes⁸. Personal del INTA está capacitando a los pobladores a realizar compost con los residuos orgánicos; mientras que la fundación está trabajando en la Colonia junto con voluntarios locales y el municipio para erradicar el basural a cielo abierto, la remediación del suelo, la construcción y puesta en marcha de una planta de separación, clasificación y compactado, para la posterior comercialización de los reciclables. El proyecto iniciado en el 2013 se complementa con un programa de educación

⁸ Es una fundación con sede en la Sociedad Científica Argentina en Buenos Aires fundada en 2010 que promueve la conciencia ambiental en la sociedad y fomenta el intercambio de conocimientos y tecnologías, relacionados con la protección del medio ambiente y el uso responsable y sustentable de los recursos naturales. Desde el 12 de octubre de 2015 existe también la sede de Manos Verdes Deutschland e.V. en Alemania.

ambiental dirigida a la comunidad educativa, el personal de las hosterías, la comunidad de guías locales y el personal municipal. El mismo programa, denominado “Usá la Basura”, propone realizar separación de los residuos generados en las instituciones educativas. El proyecto en este momento se encuentra en la parte final de la etapa de remodelación de instalaciones existentes y es cofinanciado por las Embajadas Alemana y Suiza.⁹

Es importante destacar que luego del fallecimiento de Douglas Tompkins han empezado a surgir intereses con mayor énfasis para la implementación de nuevas políticas de control, como es el caso del Plan Maestro para el Desarrollo del Iberá, promovido de manera conjunta por la Provincia de Corrientes y el Ministerio de Turismo de la Nación. Este Plan incluirá infraestructura vial, energética y de comunicaciones, conectividad aérea, agua potable y saneamiento, gestión de residuos, promoción de inversiones, producción de naturaleza, restauración de hábitat y especies y un sinnúmero de actividades que impactarán fuertemente en la vida de doce municipios de la Provincia.¹⁰

ONGs y pobladores

Además de las políticas públicas que elaboran estrategias de intervención de DTR, algunas organizaciones realizan diversas acciones, como la Fundación “Iberá Patrimonio de los Correntinos”. La misma se opone a la prohibición de realizar cualquier actividad vinculada al trabajo de la tierra “tal como lo establece el proyecto de Tompkins” y plantea que los pequeños y medianos productores quieren continuar con las actividades productivas que venían realizando desde antes de la creación de la reserva.

Asimismo, otra ONG, Guardianes del Iberá denuncia la desaparición de pequeños y medianos arroceros como consecuencia de la mega producción actual. Esta organización denuncia el robo de agua por parte de estos emprendimientos mediante una campaña denominada Salvemos al Ayuí, con el objetivo de impedir la construcción de una represa a gran escala por parte de una empresa privada para la producción de arroz.

En diversas entrevistas quedan develados discursos de disconformidad

⁹ Extraído de: <http://www.manos-verdes.org/projekte/colonia-carlos-pellegrini-proyecto-girsu/> (consulta: 17/02/2016)

¹⁰ <http://www.corrienteshoy.com/inicio/basicamovil/147450> (noticia del 11 de marzo de 2016. Consulta: 16 de marzo de 2016).

con los lineamientos de la política municipal y provincial respecto de los nuevos modos de producción y de la falta de reconocimiento a la cultura de los pobladores. A este respecto, algunos manifiestan su descontento ante la prohibición que los pobladores se bañen en la laguna dejando crecer los pajonales y embalsados, en tanto se permite que las posadas tengan acceso fácil a la laguna.

A modo de cierre provisorio, se puede decir que el municipio de Colonia Carlos Pellegrini tiene un objetivo casi único que es el de asignarle al pueblo la función turística, gestionar actividades que mejoren ese funcionamiento (excluyendo a aquellos que no pueden insertarse en este círculo) y la connivencia con los organismos internacionales y privados mencionados.

El rol del INTA queda indefinido como resultado de la importancia mayúscula que se le concede al turismo, ya que las actividades agropecuarias y tecnológicas son frágiles y tienen rasgos de abandono, quizá por un mal funcionamiento del programa, o por falta de articulación entre el turismo y estas actividades, o por desinterés propio de los pobladores. Al parecer, el Prohuerta es el programa que tiene mejor funcionamiento.

Por otro lado, siguen sin delinarse intervenciones ligadas a la resolución de la problemática de la pequeña y mediana producción arrocerá, la emigración de jóvenes de la Colonia y el mejoramiento de caminos y alumbrado.

Por último, hay dos cuestiones que se están planteando y serán inconvenientes a resolver en un futuro cercano: la primera y más substancial, es la incógnita del rol que cumplirá *CLT* luego del fallecimiento de Tompkins. La otra es la puesta en marcha del Plan Maestro para el Desarrollo del Iberá.

Desafíos pendientes

El avance de estos cambios en el dinamismo de la colonia estaría profundizando la vulnerabilidad social en el territorio. Por consiguiente se plantean una serie de incertidumbres que podrían ser disparadoras de estrategias de desarrollo de la población, a la vez de formar parte de futuras líneas de investigación y de toma de decisiones.

En este sentido, cobra relevancia profundizar en el cooperativismo y en la intensificación de la agricultura familiar como posibles estrategias del resurgimiento de la primacía de las actividades agropecuarias tradicionales, que se complementen con el turismo. Tal vez un programa como el promovido por

el Gobierno Nacional, Proyecto de Jóvenes Emprendedores Rurales (JER),¹¹ podría constituir un estímulo para la retención de jóvenes en la colonia.

La búsqueda de la competitividad de los territorios, la participación política organizada, la autonomía social y el desarrollo inclusivo para las mayorías postergadas son necesarios para la concreción efectiva de los programas de DTR implementados y a implementarse, contemplando las relaciones de poderes existentes con vistas a fortalecer a aquellos más débiles evitando las reformas coyunturales.

Teniendo en cuenta el escenario referido, se advierte que es fundamental atender a las identidades y necesidades territoriales, aludiendo que el turismo podría constituirse en un obstáculo al ser considerado la actividad mayúscula de desarrollo en Colonia Carlos Pellegrini.

Es imprescindible preguntarse “¿Qué desarrollo quiere la población?”, cuya respuesta podría encontrarse partiendo de los saberes de la población rural-local organizada en torno a la búsqueda del empoderamiento, del apoyo de educadores, técnicos, profesionales, políticos, funcionarios y organizaciones, sin relegar el cuidado del ambiente natural.

Frente a lo complejo de esta situación, entonces, se plantea la continua colaboración de instituciones u organizaciones externas y el fortalecimiento de las organizaciones locales a los fines de trabajar en equipo. La triangulación de la mayor cantidad de saberes es necesaria para profundizar el conocimiento de la “verdadera realidad”, sin olvidar que la dialógica entre el saber científico y saber popular lleva a construir el conocimiento de dicha realidad.

Bibliografía

DE JANVRY, A. & SADOULET, E. (2007). Toward a territorial approach to rural development. Recuperado el 13 de enero de 2009, de: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/ai192e/ai192e00.pdf>. En Manzanal, M. et all (2009). Desarrollo territorial en el norte argentino: una perspectiva crítica.

¹¹ El Proyecto JER es una iniciativa del Ministerio de Agroindustria de la Nación, enmarcado en el PROSAP – Programa de Servicios Agrícolas Provinciales-, que cuenta con financiamiento del BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento). Se inició una etapa piloto desde el año 2006 denominada “Promoción de la Cultura Emprendedora”. El Proyecto tiene alcance nacional y centra sus acciones en el estímulo a los jóvenes rurales, entre 18 a 35 años, para el desarrollo de emprendimientos productivos y de servicios propios, individuales y asociativos. http://www.jovenesrurales.gob.ar/?page_id=223 (consulta: 02/12/15)

- GEILFUS, F. (1997). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación. IICA-GTZ. San Salvador, El Salvador. 208 p. P.4
- GUBER, R. (2006). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Enciclopedia (Geilfus, 1987: 4.
- LOPES DE SOUZA, M. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En I. De Castro, P. da Costa Gómez, y R. Lobato Correa (Eds.) Geografía: conceitos e temas (1ª edición, pp. 77-116). Río de Janeiro: Bertrand Edit. En Manzanal (2007). Territorio, Poder e Instituciones. Una perspectiva crítica.
- MANZANAL, M. (2007). El desarrollo rural en Argentina: una perspectiva crítica. Workshop Internacional. Políticas Publicas e desenvolvimento rural no cone sul. Porto Alegre.
- MANZANAL, M. (2007). Territorio, Poder e Instituciones. Una perspectiva crítica. En: Manzanal, M; Arqueros, M. y Nussbaumer, B. (comp.) (2007). Territorios en construcción, Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto. Edit. CICCUS, 978-987-9355-49-7, Buenos Aires, p. 15-50 (288 p.).
- SANCHEZ VIDAL, A. Psicología comunitaria. Bases conceptuales y operativas, métodos de intervención. Caps.2 y 8. 1991. P. 275 y 276
- SCHEJTMAN, A. Y BERDEGUÉ, J. A. (2003). Desarrollo Territorial Rural. RIMISP, Santiago de Chile, Chile. Pps.32-33 (54p.)
- SCHNEIDER Y PEYRÉ TARTARUGA (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis. En: Mabel Manzanal y Guillermo Nieman (2006). Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorios -1a ed. - Buenos Aires: Fund. Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad – CICCUS. 448 p. P.25

LOS AUTORES



VALLEJOS, VICTOR HUGO

Profesor y Licenciado en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como profesor adjunto en el Departamento de Geografía de la FaHCE - UNLP en las Cátedras de Biogeografía y en el Seminario Geografía de los Recursos Naturales y Política Ambiental. Profesor adjunto en el Seminario Investigación en Geografía Regional Argentina y en el Seminario de Investigación en Geografía Social, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. En calidad de docente investigador coordina y ha coordinado diversos proyectos de investigación en temas vinculados a estudios regionales, problemáticas ambientales, recursos naturales y transporte. Se ha desempeñado durante varios años como profesor en Institutos de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires, dictado cursos de actualización docente, conferencias, charlas y seminarios. Se destacan numerosas publicaciones científicas, de divulgación y trabajos profesionales de consultoría sobre las temáticas antes mencionadas. En agosto de 2015 su participación en IV° Encuentro Provincial Profesores de Geografía y 2° Congreso Nacional de la Junta de Geografía de la Provincia de Corrientes fue declarada de interés municipal por la ciudad de Corrientes y merecedor del premio a la Trayectoria Académica otorgado por la Junta de Geografía de Corrientes.



POHL SCHNAKE, VERONICA

Profesora y Licenciada en Geografía Universidad Nacional de La Plata. Especialista y Magíster en Planificación Urbana y Regional de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se desempeña como Profesora en el Departamento de Geografía de la FaHCE – UNLP en el Seminario Geografía de los Recursos Naturales y Política Ambiental y en la Carrera de Posgrado en Planificación Urbana y Regional de la FADU – UBA (2007-2014). Merecedora de una beca para el mejoramiento de la calidad educativa

en la UBA (FOMEC 1997-1998). Investigadora categorizada en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CO-NICET) abocada al estudio de problemáticas ambientales y recursos naturales. También se desempeña como docente en el nivel terciario y secundario de gestión estatal en la provincia de Buenos Aires. Ha dictado cursos de actualización docente, conferencias, charlas en jornadas y seminarios sobre temas ambientales, transformaciones territoriales y recursos naturales. Ha realizado numerosas publicaciones académicas, de divulgación y trabajos profesionales de consultoría sobre las temáticas antes mencionadas.

ACOSTA FELQUER, MARÍA ABELINA



Profesora y Licenciada en Geografía de la Universidad Nacional del Nordeste. Actualmente está finalizando la especialización en Desarrollo Rural en la Facultad de Agronomía de la UBA y cursando el Doctorado en Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Se desempeñó como profesora adscripta en el Seminario Geografía de los Recursos Naturales y Política Ambiental en el Departamento de Geografía de la FaHCE – UNLP y de otras cátedras en la Facultad de Humanidades de la UNNE. Se desempeña como profesora en el nivel secundario de gestión pública y privada. Desde el año 2007 participa como colaboradora graduada en proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CO-NICET) abocada al estudio de problemáticas ambientales, transformaciones territoriales, políticas públicas y desarrollo rural. Ha realizado publicaciones académicas y de divulgación sobre las temáticas antes mencionadas.



BIDEGAIN, AYELEN

Estudiante avanzada de la Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Participa activamente con carácter de expositora y asistente en diferentes eventos académicos y actividades de extensión con la comunidad.



BOTANA, MARIA INES

Profesora y Licenciada en Geografía Universidad Nacional de La Plata. Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Geografía Física I y Geografía de los Espacios Marítimos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Es investigadora categorizada en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET). Obtuvo becas como investigadora en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Presta asesoramiento técnico en la dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de La Plata. Desde el año 2011 en calidad de docente investigador, coordina y ha coordinado diversos proyectos en el nivel secundario en el marco del Programa 2MP de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales en diversas temáticas territoriales y ambientales. Ha dictado cursos de posgrado y actualización docente, conferencias, charlas y seminarios y participado en diversas jornadas de capacitación sobre temas ambientales, ordenamiento y planificación territorial, entre otros. Ha realizado numerosas publicaciones científicas, de divulgación y trabajos profesionales de consultoría sobre problemáticas y conflictividades ambientales.



BUSTOS, NANCI NATALIA

Profesora de Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Se encuentra finalizando la licenciatura en Geografía. Desde hace varios años se desempeña como profesora en el nivel terciario a cargo de las cátedras “Perspectiva Social” y “Geografía Urbana y Rural” en el profesorado en Geografía y en el nivel secundario de gestión pública y privada. Ha participado en numerosos cursos de actualización docente, en seminarios y congresos afines a la disciplina en la cual se perfecciona.

COPPIAROLO, LORENA ELIZABETH

Profesora de Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Se encuentra finalizando la licenciatura en Geografía. Actualmente cursa la es-



pecialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales del Ministerio de Educación de Nación. Profesora adscripta en el Seminario Geografía de los Recursos Naturales y Política Ambiental en el Departamento de Geografía de la FaHCE – UNLP. Se desempeña como profesora en el nivel secundario de gestión pública y privada. Ha sido merecedora de una beca otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional. Participa como colaboradora en proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocada al estudio de problemáticas ambientales, recursos naturales y organizaciones sociales. Ha dictado cursos de actualización docente, charlas, talleres y realizado publicaciones académicas y de divulgación sobre temas ambientales, transformaciones territoriales, organizaciones sociales.



COCCARO, JOSÉ MARÍA

Profesor en Geografía egresado de la Universidad Nacional de La Plata. Con amplia y destacada trayectoria académica, se desempeñó como docente en las carreras de Geografía de las Universidades Nacionales de La Plata, Río Cuarto y Mar del Plata. Asimismo cumplió funciones de docencia y gestión en colegios dependiente de la UNLP. Director de diversos equipos de investigaciones en los ámbitos donde se desempeñó, promoviendo y participando en convenios con universidades del exterior. Autor de diversos artículos científicos, especialmente referidos a cuestiones ambientales, en libros, revistas y otros medios a nivel nacional e internacional. Actualmente está retirado del ámbito académico.



DIAZ, MATIAS SEBASTIAN

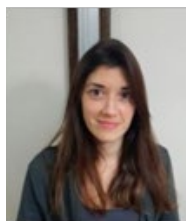
Estudiante avanzado del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Desde 2013 se desempeña como profesor en el nivel secundario de gestión privada. Desde el año 2012 participa como colaborador en proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humani-

dades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocado al estudio de problemáticas ambientales, económicas y sociales en torno a la actividad forestal. Participa activamente con carácter de expositor y asistente en diferentes eventos académicos y actividades de extensión con la comunidad y realizado publicaciones académicas y de divulgación.



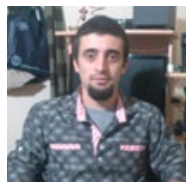
GLIEMMO, FABRICIO

Profesor y Licenciado en Geografía egresado de la Universidad Nacional de La Plata. Maestrando en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, FADU - Universidad Nacional de Mar del Plata. Se desempeña como Profesor Adjunto Ordinario en la Facultad de Ciencias Económicas (UNLP), especialidad Geografía Turística. Es Investigador categorizado y miembro fundador del Programa Territorio, Actores y Gobernanza para la Transformación (TAG), IdIHCS – FaHCE. Miembro de la Red Latinoamericana Territorios Posibles y de la Red Internacional en Inteligencia Territorial – INTI. Se especializa en temas de Territorio, Turismo, Ambiente y en temas de Gestión y Transformación territorial. Ha participado en numerosos trabajos de investigación tanto en ámbitos públicos como privados, seminarios y trabajos de formación e investigación en Argentina, Uruguay y Colombia. Ha publicado numerosos artículos académicos y de divulgación sobre los temas descriptos.



GUTIÉRREZ, KARINA VANESA

Profesora en Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata y estudiante avanzada de la Licenciatura en Geografía. Desde hace varios años se desempeña como profesora en el nivel secundario de gestión pública y privada. Ha participado en numerosos cursos de actualización docente, en seminarios y congresos afines a la disciplina en la cual se perfecciona.



MANTEGNA, GUALBERTO SEBASTIAN

Estudiante avanzado del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Participa activamente con carácter de expositor y asistente en diferentes eventos académicos y actividades de

extensión con la comunidad. Colabora en proyecto de investigación en torno al Iberá en el Centro de Investigaciones Geográficas de la FaHCE-UNLP.



QUARANTA, GISELA ANALIA

Licenciada en Antropología egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Está culminando la Maestría en Conservación, Restauración e Intervención del Patrimonio (FAU-UNLP). Es Profesora Adjunta en la cátedra de Sociología de la carrera de Educación Física de la UCALP. Integrante graduada de varios proyectos de investigación de la FCNYM-UNLP y del Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocada a estudios sobre Patrimonio Cultural tangible e intangible. Ha dictado cursos, charlas y talleres sobre arqueología y Patrimonio. Participa activamente con carácter de expositora y colaboradora en distintos eventos académicos y actividades de extensión con la comunidad. Ha realizado publicaciones académicas, de divulgación, guiones museológicos y tareas de asesoramiento técnico.



PEREIRA SANDOVAL, MARCELA ANDREA

Licenciada en Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Magister en Teledetección de la Universidad de Valencia (España). Actualmente se encuentra realizando el Doctorado en Teledetección en la Universidad de Valencia y colaborando en el Grupo Laboratory for Earth Observation (Image Processing Laboratory–Universidad de Valencia). Desde el año 2012 participa en proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Geográficas de la Universidad Nacional de La Plata teniendo como eje principal el uso de la Tecnologías de Información Geográfica (GIS-Remote Sensing). Ha realizado exposiciones y diversas publicaciones en el ámbito académico.



PICCININI, DANIEL

Geógrafo y Sociólogo, con estudios de postgrado en la Universidad de París X-Nanterre. Se desempeña como docente en las universidades nacionales de La Plata (Departamento de Geografía), Buenos Aires (Departamento de Geografía) y Luján (División de Sociología). Ha publicado sobre cuestiones de geografía social tanto rural como urbana y ha sido consultor sobre temas atinentes a la información estadística para la gestión educativa.



RODRÍGUEZ DE MOULIN, ANA ROSA

Médica Veterinaria egresada de la Universidad Nacional del Nordeste. Abocada a trabajos en la zona ibereña. Miembro fundador de Iberá Patrimonio de los Correntinos y activa militante en la defensa del uso productivo de la tierra.



ROGGIERO, MARTHA FLORENCIA

Licenciada en Ecología y Conservación de Recursos Naturales Renovables egresada de la UNLP. Especialista en Ambiente y Patología Ambiental. Actualmente es Profesional Principal del CONICET en el Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores (CONICET La Plata – UNLP) y docente en la materia Ecología General en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP. Es asesora en el proyecto de investigación en torno al Iberá en el Centro de Investigaciones Geográficas de la FaHCE-UNLP.



SALAZAR, MARIA PAZ

Licenciada en Química y Tecnología Ambiental de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP. Participa activamente con carácter de expositor y asistente en diferentes eventos académicos. Colabora en proyectos de educación ambiental y en el proyecto de investigación en torno al Iberá en el Centro de Investigaciones Geográficas de la FaHCE-UNLP.



SANABRIA, GISELLE ANA

Estudiante avanzada del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Participa activamente con carácter de expositora y asistente en diferentes eventos académicos y actividades de extensión con la comunidad.



TRINDADES, MARIO HUGO

Poeta nacido en Alvear, Corrientes. Sus versos muestran de manera sencilla y formidable el alma del paisaje correntino, de su pueblo, de las diversas actividades que desempeña, ya que se trata de un pequeño productor rural. Sus publicaciones son de edición privada. Reside en Alvear donde es considerado el “poeta del pueblo”. Algunos de sus poemas fueron musicalizados por músicos populares.



VIÑA, SABRINA

Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente se desempeña como estudiante adscripta en el Taller de Investigación Enfoque Biográfico, curso de vida y mundo del trabajo: perspectivas teórico epistemológicas y metodológicas para la reconstrucción y análisis de historias de vida laborales en Ciencias Sociales del Departamento de Sociología de la FaHCE-UNLP. Desde el año 2014 participa como colaboradora alumna en proyectos de investigación en el Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales (CIMECS) y desde el año 2016 en el Centro de Investigaciones Geográficas, ambos dependientes del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET), abocada a estudios de Sociología del Trabajo y de Metodología en Ciencias Sociales. Participa activamente con carácter de expositora en diferentes eventos académicos y ha realizado publicaciones académicas y de divulgación.



ZAMPONI, ANALÍA

Profesora y licenciada en Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Docente en las escuelas de nivel secundario de la UNLP: Liceo Víctor MERCANTE y Bachillerato de Bellas ARTES. Docente en la carrera de Geografía de la FAHCE - UNLP en la Cátedra de Biogeografía. Es investigadora en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocada a estudios de Geografía Física y en particular Biogeografía. Ha dictado cursos de actualización docente, charlas, talleres y realizado numerosas publicaciones científicas y de divulgación sobre dichas temáticas.



ZILIO, MARÍA CRISTINA

Profesora en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como jefe de trabajos prácticos en la cátedra de Geografía Física II en el Departamento de Geografía de la FAHCE (UNLP). Es investigadora en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocada a estudios de Geografía Física y en particular geomorfología. Ha dictado cursos de actualización docente, charlas, talleres y realizado numerosas publicaciones científicas y de divulgación sobre dichas temáticas.



ZINI, JULIÁN

Nacido en el Paraje El Centinela, Ituzaingó, Corrientes. Poeta, músico popular e intérprete dedicado al lenguaje y al cancionero del litoral. Sus letras ilustran las costumbres y las tradiciones del área guaranítica, especialmente del hombre influenciado por la herencia cultural de las misiones jesuíticas. Posee un compromiso concreto en favor de la memoria, la identidad y la justicia social frente a la realidad de opresión y pobreza impuestas históricamente al pueblo correntino y guaraní. Estudió

Filosofía y Teología en el Seminario Menor de la ciudad de Corrientes, que completó en el Seminario Mayor de La Plata. Fue ordenado sacerdote en 1963 por Alberto Devoto, primer obispo de Goya, siendo consecutivamente cura párroco en las ciudades de Mercedes, Curuzú Cuatiá y Goya, Corrientes. Actualmente recorre la región con su conjunto Neike Chamigo.

Los Esteros del Iberá han sido ampliamente analizados desde una perspectiva natural, es por ello que la presente propuesta vincula los aspectos del ecosistema con su apropiación y producción del territorio, en la búsqueda de aportar desde un aspecto con menos trayectoria de exploración académica e intentando superar la prevaleciente visión económica de las transformaciones territoriales separada de lo ambiental. Así, se profundiza en los conflictos ambientales y en las formas de gestionar el territorio desde el análisis de los actores sociales involucrados, según las lógicas predominantes de intervención, reconociendo tres dimensiones de análisis: ecológico-ambiental, socioeconómico y jurídico-político-institucional.

Este libro es el resultado de investigaciones llevadas a cabo en el marco de la Universidad Nacional de La Plata, y por ende pretende ser un aporte a la comunidad científica. Sin embargo, la presente obra intenta llegar a un público más amplio, con el propósito de contribuir al entendimiento de una realidad en la cual las transformaciones territoriales y los conflictos ambientales suscitados en el área preocupan a los correntinos de distinta manera. Pretendemos que sea un humilde aporte como material de consulta y de estudio para investigadores, docentes y estudiantes de todos los estamentos de la educación formal y no formal, de organizaciones sociales, políticas y culturales, decisores políticos y del público en general.

Es nuestro deseo que el lector se sienta atrapado con la obra que presentamos, que vivencie lo que se siente cuando uno penetra en el corazón de los esteros, al mundo indescriptible del silencio, de la soledad, del sí mismo, de la contemplación, del contacto con la exuberante naturaleza, sabiendo que en aras del crecimiento, parece una quimera que este paraíso terrenal mantenga aquella idealización de “la tierra sin mal” que tenían los guaraníes.

ISBN 978-950-34-1402-6

Adhesión del

